

Gobernador

Cr. JORGE MILTON CAPITANICH

Vicegobernador

Dr. JUAN CARLOS BACILEFF IVANOFF

Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Ing. OMAR VICENTE JUDIS

Ministra de Desarrollo Social

Cra. FERMINA BEATRIZ BOGADO

Ministro de Producción

Dr. ENRIQUE ROBERTO ORBAN

Ministro de Salud Pública

Dr. FRANCISCO JOSE BAQUERO

Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas

Cr. FEDERICO MUÑOZ FEMENIA

Ministro de Industria, Empleo y Trabajo

Lic. JUAN SEBASTIAN AGOSTINI

Ministro de Desarrollo Urbano y Territorial

MMO GUSTAVO MARTINEZ

Ministro de Planificación y Ambiente

Ing. RAÚL OSCAR CODUTTI

Secretario General de la Gobernación

Dr. JUAN CHAQUIRES

Secretario de Derechos Humanos

JOSE LUIS VALENZUELA

Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción

Dra. THERESA CORINA DURNBECK

Asesor General de Gobierno

Dr. MIGUEL ARMANDO GARRIDO

Año 2012

INDICE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.....	6
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos	11
Ministerio de Economía, Industria y Empleo	29
Ministerio de Producción y Ambiente	37
Ministerio de Salud Pública	45
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	54
Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos	54
Secretaría de Planificación y Evaluación de Resultados	69
Secretaría General de la Gobernación	76
Instituto de Colonización	89
Instituto de Cultura.....	91
Agencia de Inversión, Comercio Exterior, Relaciones Internacionales, Representación y Promoción Provincial	99

GLOSARIO

AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AMGR	Área Metropolitana del Gran Resistencia
ANMAT	Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
ANR	Aportes No Reintegrables
ANSeS	Administración Nacional de la Seguridad Social
APA	Administración Provincial del Agua
ATN	Aporte del Tesoro Nacional
ATP	Administración Tributaria Provincial
BAFICI	Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente
BAPIN	Banco de Proyectos de Inversión Pública
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CAET	Centro de Apoyo a Emprendedores Turísticos
CAF	Comisión Andina de Fomento
CAIE	Centro de Actualización e Innovación Educativa
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CCP	Compensaciones Complementarias Provinciales para Transporte
CCRAR	Consejo Consultivo Regional Aduanero Resistencia
CDR	Centro de Documentación Rápida
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CFEE	Consejo Federal de la Energía Eléctrica
CFI	Consejo Federal de Inversiones
CGP	Centro de Gestión Participativa
CIFF	Centro de Integración y Fortalecimiento Familiar
CODESUL	Consejo de Desarrollo e Integración del Sur
CONADIS	Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas
COPRETI	Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
COREBE	Comisión Regional del Río Bermejo
CRECENEA	Comisión Regional de Comercio Exterior del NEA
DDHH	Derechos Humanos
DGA	Dirección General de Aduanas
DGI	Dirección General Impositiva
DGRRHH	Dirección General de Recursos Humanos
DIA	Declaración de Impacto Ambiental
DINAPAM	Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores
DNI	Documento Nacional de Identidad
DNV	Dirección Nacional de Vialidad
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
EEGB	Escuela de Educación General Básica
EET	Escuela de Educación Técnica
EGB	Educación General Básica

EIA	Estudio de Impacto Ambiental
EIL	Encuesta de Indicadores Laborales
EPTHO	Encuesta Provincial Trimestral a Hogares
ET	Estación Transformadora
FCCR	Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados y Provincias del Mercosur
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario
FIDESCOM	Fideicomiso de Integración de la Cadena Cárnica
FIT	Feria Internacional de Turismo
GEF	Global Environment Facility
GIRSU	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
ICI	Índice de Capacidad Institucional
IIFA	Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
IMACH	Índice Mensual de Actividad de la Provincia del Chaco
INAES	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
INAL	Instituto Nacional de Alimentos
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INPI	Instituto Nacional de Propiedad Industrial
INSSJP-PAMI	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
InSSSeP	Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPDUV	Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MDSN	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
MDSyDH	Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos
MECCyT	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIPyMe	Micro Pequeña y Mediana Empresa
MlySP	Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
MPyA	Ministerio de Producción y Ambiente
MTEySS	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
MVA	Mega Voltio Amperio
MW	Mega Watt
NBCH SA	Nuevo Banco del Chaco SA
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NCM	Nomenclador Común del Mercosur
NEA	Noreste Argentino
NOA	Noroeste Argentino
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMT	Organización Mundial del Trabajo
ONCCA	Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
ONG	Organización No Gubernamental
PACC	Programa de Acceso al Crédito y Competitividad
PEN	Poder Ejecutivo Nacional

PGB	Producto Geográfico Bruto
PON	Sistema de Planta Orgánica Nominal
PREDAM	Programa de Prevención de Abuso, Discriminación y Maltrato de Adultos Mayores
PROCAL	Programa de Gestión de Calidad y Diferenciación de Alimentos
PRODER	Programa para Desarrollo de Emprendimientos Productivos
PRODIP	Programa Federal de Formación de Directivos Públicos
PRO-FE	Programa Federal de Salud
PROFIP	Programa de Fortalecimiento Institucional Productivo y de Gestión Fiscal Provincial
ProFyM	Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado
PRODEAR	Programa de desarrollo rural de Áreas Rurales
PROGANO	Programa Ganadero del Noroeste
PROINDER	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PROSAP	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales
PROSPERAR	Agencia Nacional de Inversiones
PTUMA	Proyectos de Transporte Urbano para Áreas Metropolitanas de Argentina
REFECEA	Red Federal de Comercio Exterior Argentina
RN	Ruta Nacional
RP	Ruta Provincial
RRHH	Recursos Humanos
RURE	Registro Nacional Único de Requirientes de Extranjeros
SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
SAMEEP	Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial
SAO	Seguro Ambiental Obligatorio
SECHEEP	Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SENNAF	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
SePyMe	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa
SGF	Sistema de Gestión de Farmacias
SIFOP	Sistema de Formulación de Presupuesto
SIGOB	Sistema de Información para la Gobernabilidad Democrática
SIM	Sistema de Información Municipal
SISTAU	Sistema Integrado de Transporte Automotor
SIUP	Sistema Informático Unificado Provincial
SPS	Seguro Provincial Salud
SSMA	Subsecretaría de Medio Ambiente
SUM	Salón de Usos Múltiples
UCEM	Unidad de Coordinación de Emergencias Médicas
UDT	Unidad de Desarrollo Territorial
UEP	Unidad Educativa Privada
UEPE	Unidad Ejecutora de Obras y Programas Especiales
UNNE	Universidad Nacional del Nordeste
UNPRE	Unidad de Pre Inversión
URRHH	Unidad de Recursos Humanos
WAIPA	Organización Mundial de Agencias de Promoción de Inversiones
ZICOSUR	Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

“Solamente vamos a tener atracción de inversiones cuando tengamos una Provincia con calidad institucional, cuando los sistemas de los partidos políticos funcionen, cuando tengamos claramente una Justicia independiente, como hoy están las garantías dadas para hacerlo”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La gestión del Gobierno provincial, en el marco de diseños y promoción de estrategias territoriales tendientes a garantizar un crecimiento sustentable y mayor inclusión social, ha encarado fuertes acciones en la cual, gobierno y actores sociales, se convirtieron en protagonistas necesarios e indispensables para el cambio de paradigma de provincia que se está gestando. En ese marco, el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo desarrolló su plan de acción tendiente a afianzar la seguridad, la equidad y la paz social.

Haciéndonos eco del reclamo social en materia de seguridad, se puso en funcionamiento el sistema de Emergencias Policiales 911, con una fuerte inversión en tecnología y equipamiento. Se incorporaron más Agentes de Policía, con fuerte presencia en las calles, coadyuvando a la prevención de delitos.

En materia de seguridad, los índices marcan un descenso en la actividad criminal, con un alto porcentaje de esclarecimiento de delitos que son sensibles a la sociedad. Se continuó combatiendo el narcotráfico, el juego clandestino, la trata de personas, el robo de automotores y el abigeato, destacándose la labor de las divisiones rurales de la Policía de la Provincia del Chaco.

Se puso en funcionamiento la Dirección de Policía Caminera, creada por Ley N° 6603, con un fuerte compromiso con la Seguridad Vial en las rutas provinciales, haciendo cumplir las normas y dando seguridad a los ciudadanos y al transporte de cargas. Con ese fin se adquirieron vehículos, moto vehículos y equipamiento para el personal policial.

Se realizaron campañas de concientización ciudadana, conjuntamente con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, fijándose como políticas públicas la prevención, educación, concientización, control y sanción, labrándose numerosas actas de infracción con intervención directa de la Policía Caminera en las rutas.

Desde la Subsecretaría de Gobierno, Cultos y Registros Públicos se llevó adelante una serie de acciones tendiente a asegurar el derecho a la identidad de aquellos chaqueños que se encontraban en situación de desamparo por no contar con una identificación que los integre al mundo como ciudadanos, sin acceso a la salud, al trabajo formal, la educación, la seguridad social y la vivienda.

Durante todo el año se trabajó con la Mesa Inter Religiosa, asegurando la pluralidad de cultos en todo el territorio, desarrollando sus tareas en un ámbito de respeto y armonía.

Para ello, se inició la construcción de nuevas oficinas de Registros Civiles, se instalaron Centros de Documentación Rápida (CDR) en diferentes puntos de la provincia y se optimizó la atención al público con la incorporación de nuevas tecnologías.

En términos de gestión municipal y de gobierno, se avanzó en el diseño de áreas claves, en un contexto de departamentalización funcional con modelos basados en el territorio y en el enfoque matricial, permitiendo alcanzar la articulación y optimización de las políticas públicas encaradas por diferentes organismos del Estado.

En el ámbito de la Subsecretaría de Trabajo se fortaleció el programa de recuperación productiva, beneficiando a trabajadores chaqueños que se distribuyeron en empresas locales, siendo para algunos su primera experiencia laboral.

También se encaró el fortalecimiento del empleo formal estable, a través de la interacción y trabajo en conjunto entre autoridades administrativas laboral y distintos Sindicatos y Organismos como la ATP; AFIP y Ministerio de Trabajo, permitiendo detectar y regularizar trabajadores en negro y contratos precarizados.

Con el fin de erradicar el trabajo infantil se llevaron adelante numerosos talleres de concientización en distintos puntos de la geografía provincial. Con el objeto de lograr una activa participación de nuevos actores en la actividad política, se ha trabajado con el Ministerio del Interior de la Nación en cursos de capacitación en la materia.

Por último, el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo realizó un amplio debate, en los cuales se discutió sobre la necesidad de una reforma política que incluya el proceso de internas abiertas, simultáneas y obligatorias, la conformación de sistemas transparentes de financiamiento de la actividad política, el funcionamiento de los partidos políticos y la instrumentación del voto electrónico, creándose un ámbito propicio para la reforma del sistema político, institucional, judicial y de seguridad pública, incrementando la calidad de atención de las demandas de los ciudadanos.

ACCIONES DESARROLLADAS

Seguridad y justicia:

- Se incautaron 1.575 kg de drogas ilegales.
- Se realizaron intervenciones contra la trata de personas, logrando la restitución y/o rescate de 563 personas desde el año 2009, cuando inician sus actividades el Departamento de Lucha contra la Trata de Personas.

- Se realizaron 83 procedimientos, con un saldo de 101 detenidos, en la lucha contra el juego clandestino.
- Fuerte presencia de las divisiones rurales en la lucha contra el abigeato y contención en el delito de sustracción de automotores.
- Se realizaron procedimientos por infracciones a la Ley de Bosques, Caza y Pesca, Marcas y Señales. Se secuestraron 6.311 rollos de madera, 1.980 postes, 1.090 toneladas de carbón y leña.
- Se entregaron 417 vehículos policiales (camionetas, automóviles y motocicletas).
- Desde el inicio de la gestión, 2.296 empleados policiales han participado de 152 cursos de actualización y perfeccionamiento.
- 1.135 funcionarios policiales fueron ascendidos.
- Se inauguró el taller textil policial y re funcionalización del taller mecánico en el espacio del Departamento Logística.

Seguridad vial:

- Aprobación del Certificado de Antecedentes de Tránsito por Decreto N° 136/11.
- Intensificación de los controles de alcoholemia, en conjunto con el municipio y la Asociación Padres en la Ruta.
- Adquisición de 4 vehículos.
- Incorporación de 10 unidades de alcoholímetros.
- Participación en las campañas de concientización ciudadana junto a la ANSV.
- Ejecución del Plan Provincial de Seguridad Vial, cuyos objetivos son prevención, educación, concientización, control y sanción.
- Se labraron 68.000 actas en AMGR y 7.400 en zona interior Sáenz Peña.
- Desarrollo de la Carrera de Tecnicatura en Seguridad Vial, en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional en ámbito de la Facultad Regional Resistencia.
- 53.175 actas de infracción labradas desde febrero de 2011.
- 231 efectivos capacitados y dotados de uniformes e equipamiento.
- En materia de las inversiones para el funcionamiento se llevan adelante los procesos de adquisición a través del fideicomiso constituido al efecto.
- Se mantienen a la fecha 6 puestos de controles fijos y 13 puestos móviles permanentes sobre las RN N° 16 y N° 11, con radio de cobertura en el AMGR, Sáenz Peña, Villa Ángela y en los puntos negros RN N° 16 acceso B° Pescador y RP N° 4 y RN N° 16, acceso Presidencia de la Plaza y acceso Machagai.

Registro de las personas físicas y jurídicas:

- Oficina de Registro Civil de Quitilipi construida.
- Oficina de Registro Civil de Samuhú construida.
- 1 Centro de Documentación Rápida y 18 bocas de captura digital inauguradas.
- Oficina de Registro Civil de General San Martín construida.
- Oficina de Registro Civil de La Leonesa construida.
- Equipamiento informático y mobiliario para 28 registros civiles.
- Oficina de Registro Civil de Corzuela construida.
- Oficina de Registro Civil de Colonia Popular construida.
- Oficina de Registro Civil de Laguna Blanca construida.
- Equipamiento informático y mobiliario para 64 registros civiles adquiridos.
- Oficina de Registro Civil de Fontana construida.
- Equipamiento de comunicación para 92 registros civiles adquiridos.
- Oficina de Registro Civil de Charadai construida.
- Oficina de Registro Civil de Gancedo Construida.
- Oficina de Registro Civil de Villa Río Bermejito construida.
- 300 agentes del Registro Civil capacitados.
- 252.000 personas indocumentadas o con irregularidades cuentan con DNI a 2011.

Defensa civil:

- Entrega de equipamiento a Bomberos de Fontana y Margarita Belén.
- Curso y simulacro de incendio en edificio organizados por DC.
- Curso dictado “El entorno de fuego” en agosto 2011.
- Entrega de equipamiento a los cuarteles de bomberos voluntarios de Santa Sylvina, Gral. Pinedo y Pampa del Infierno.
- Capacitación a bomberos voluntarios y de Policía en Las Breñas (300 participantes).
- Simulacro de colisión vehicular con derrame de sustancias peligrosas.
- Charlas y entrega de folletería a municipios, referidos a la prevención y lucha contra incendios rurales.

Asistencia a municipios:

- Fondos coparticipados a municipios (Ley N° 3.188) por un total de \$ 1.067.358.579.
- Fondo Federal Solidario (Decreto PEN 206/09) transferidos por \$ 104.580.460,15.
- Anticipos al Fondo de Participación Municipal para desequilibrios financieros producto de factores climáticos (\$ 17.664.000).

- 34,23% de incremento de fondos transferidos a municipios respecto al 2010.
- Se realizaron jornadas, en conjunto con el Tribunal de Cuentas, para incorporar en los municipios herramientas de control y gestión de administración financiera.
- Puesta en marcha proyecto Sistema de Información Municipal (Ley N° 5429).
- Se coordinó la instalación del Software de Fiscalización en los municipios, con la Ecom Chaco, Administración Tributaria Provincial (ATP) y Tribunal de Cuentas.
- 20 municipios con convenios para implementar el registro único de conductor.
- 38 municipios capacitados en control de alimentos.
- 16 municipios sensibilizados en uso de tecnologías para sistemas de información.

Trabajo:

- Delegación de Trabajo de Sáenz Peña inaugurada.
- 20 talleres de concientización para la erradicación del trabajo infantil realizados.
- 16 inspectores capacitados como policía de trabajo.
- Proyecto de ley Fondo Provincial del Trabajo enviado a Cámara de Diputados.
- 9 equipos de computación para la Dirección y Subsecretaría de Trabajo adquiridos.
- 16 equipos de computación para inspectores adquiridos.

“No hay duda que sin infraestructura es imposible obtener competitividad sistémica de nuestra economía. Por ello, hemos diseñado la estructura organizativa del estado provincial con un área fuerte de infraestructura, obras y servicios públicos para concentrar el esfuerzo y la regulación del sistema de inversiones del estado con la máxima transparencia y eficiencia”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El proceso de crecimiento económico con equidad social que comenzó a manifestarse en esta gestión de Gobierno, exige la continuidad del plan de inversión pública, considerándola como una herramienta fundamental para alcanzar el desarrollo, la integración regional, aumentar la generación del empleo privado y posibilitar una mejor redistribución del ingreso y de la calidad de vida de todos los chaqueños

La ubicación estratégica de la provincia permite proyectarla como un centro de logística de servicios, generando costos sistémicos competitivos para la industria y múltiples opciones para la agregación de valor a la producción primaria.

En este marco, para asegurar el acceso en condiciones competitivas a los mercados y disminuir los costos de logística, se continúa con la ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial provincial. El enlace con la red vial nacional, la red ferroviaria del Belgrano Cargas y la red fluvial, con nodo central en el puerto de Barranqueras, permitirá el desarrollo de la hidrovía Paraná-Paraguay, convirtiéndose en elementos estratégicos para aumentar la competitividad económica y la sustentabilidad de las inversiones.

Para cubrir la demanda residencial, industrial y comercial de energía eléctrica, se trabaja en aumentar la disponibilidad, garantizando un suministro confiable. Los progresos en el sistema eléctrico y el aumento de la generación permitieron la expansión de las redes de transmisión y distribución de energía, abasteciendo a 285.000 usuarios y llegando a las áreas rurales, aún a aquellas más alejadas mediante paneles fotovoltaicos.

Con la construcción del Segundo Acueducto del Interior comienza a cristalizarse la obra estructural más significativa de la historia para abastecer la demanda creciente de agua potable en 26 localidades. Paralelamente, se iniciaron las obras de los acueductos en las localidades de San Martín, Presidencia Roca, Margarita Belén, Las Palmas y La Leonesa, y, además, se inauguró el acueducto de Loro Blanco que abastece a las localidades de Pampa del Infierno y Concepción del Bermejo.

En cuanto a la protección contra inundaciones, se realizaron inversiones en el área urbana, con la concreción de fundamentales conductos pluviales y obras de control en Resistencia, como la optimización de las cuencas hídricas del interior provincial.

Para mejorar la calidad de vida de la población se trabaja en proveer soluciones habitacionales a las familias, priorizando aquellas más vulnerables, impulsando la construcción de nuevas viviendas, tanto como la regularización dominial y provisión de infraestructura básica en los barrios más carenciados.

El ser cultural de los chaqueños fue considerado en diversas obras entre las que se destaca la Casa de las Culturas, además de la construcción de los Centros de Integración Comunitaria (CIC) y diversas obras para el esparcimiento.

Los hospitales y puestos sanitarios construidos durante el 2011, buscan garantizar el acceso igualitario a la salud pública, tanto en las áreas más densamente pobladas como en los parajes más distantes y aislados.

En el mismo sentido, se continúa con las obras de pavimento urbano en 48 municipios, en su carácter de pavimento social. Estas obras mejoran la higiene urbana y el traslado de la población a las escuelas y centros de salud, generando mano de obra local y propiciando el desarrollo integral de los municipios. Corregir el desequilibrio territorial y favorecer la vocación productiva de las distintas regiones chaqueñas permitirá la construcción de una provincia equilibrada, integrada, sustentable y socialmente justa.

El presente informe tiene como objetivo reflejar las acciones desarrolladas por el Ministerio Infraestructura y Servicios Públicos, las distintas obras fueron llevadas a cabo por los organismos dependientes o vinculados con esta Jurisdicción.

ACCIONES DESARROLLADAS

Mejoramiento y ampliación de la red vial automotor:

- Construcción de 3.362 cuadras de pavimento urbano en municipios.
- Pavimentación de la RP N° 13, Tramo Villa Ángela - General Pinedo. En ejecución.
- Repavimentación RP N° 56. Obra finalizada.
- Pavimentación de la RP N° 3 Tramo Pampa del Indio - Villa Rio Bermejito. Fondos BIRF Norte Grande. Obra licitada, con inicio de ejecución marzo de 2012.
- RP N° 9, tramo Empalme RP N° 16 Capitán Solari y RP N° 1, tramo Empalme RP N°56 General Vedia (proyecto presentado al BIRF Norte Grande).
- Pavimentación de la RP N° 4, Tramo Quitilipi - Pampa del Indio. Obra licitada, con inicio de ejecución en marzo 2012.

- Pavimentación RP N° 7 Tramo Colonias Unidas - Gral. San Martín y accesos a Colonias Unidas y Gral. San Martín. Obra en ejecución.
- Pavimentación RP N° 7, Tramo: Empalme RN N° 16 Colonias Unidas. Obra licitada, con inicio de ejecución en marzo de 2012.
- Pavimentación de la RP N° 9, Tramo Las Garcitas - Empalme RN N° 95, con fondos Corporación Andina de Fomento (CAF). Obra en ejecución.
- Repavimentación de la RP N° 89 (Vialidad Nacional), Tramo Empalme RN N° 16 Límite con Santiago del Estero. Obra finalizada.
- Enripiado de la RP N° 20, empalme RP N° 20 y La Montenegrina. Obra finalizada.
- Enripiado de 226 km de rutas productivas, con un presupuesto de \$ 38.000.000, con fondos del PROSAP. Proyecto en preparación.
- Obras básicas, adecuación hidráulica y pavimento de la RP N° 9, Tramo Capitán Solari - Colonias Unidas, con fondos de BID Norte Grande. Obras finalizadas.
- Obras básicas, adecuación hidráulica y pavimento de hormigón RP N° 9, Tramo Colonias Unidas - Las Garcitas, con fondos de BID Norte Grande. Obra finalizada.
- 70 cuadras de pavimento urbano en Villa Ángela. Obra en ejecución.
- 18 cuadras de pavimento urbano en Cnel. Du Graty. Obra en ejecución.
- 24 cuadras de pavimento urbano en Quitilipi. Obra en ejecución.
- 17 cuadras de pavimento urbano en Pampa del Indio. Obra en ejecución.
- Construcción Estación Terminal de Ómnibus en Machagai. Proyecto en preparación.
- Obras ejecutadas por Consorcios Camineros: construcción y reparación de alcantarillas, reparación de puentes, movimientos de suelo para alteo de calzadas, desbosque, destronque y limpieza de terreno y desmalezado de banquetas.
- Concesión de la explotación del yacimiento Las Piedritas, con el acuerdo de provisión de 60.000 toneladas anuales de ripio.
- Mapa Georreferenciado de la red vial. Conclusión de la base de red terciaria.

Mejoramiento y ampliación de la infraestructura eléctrica:

- 3.012 nuevos usuarios rurales del servicio eléctrico en 2011.
- Con el FEDEI se concretaron 1.113 conexiones de electrificación rural (obras por administración) y se construyeron 840,1 km de líneas de media y baja tensión, con una inversión de \$ 18.842.330,28.
- Con fondos del PROSAP se sumó al servicio de provisión de energía eléctrica por redes en áreas rurales a 1.899 usuarios, realizándose 2.670,8 kilómetros de línea de media y baja tensión. Se construyeron, además, 110 kilómetros de LMT de 33 KV y las Estaciones Transformadoras de 33 KV en Miraflores y en Las Piedritas.

- El Programa PROSAP benefició a 4.052 usuarios, con una extensión total de 4.156,8 Km de líneas rurales y una inversión de \$ 168.150.043,37.
- LMT de 33 kilovoltios entre las localidades de La Tigra y Sáenz Peña (\$ 6.400.000,00). Obra finalizada.
- LMT de 33 kilovoltios entre las localidades Concepción del Bermejo y Pampa del Infierno. Obra finalizada.
- LMT de 33 kilovoltios entre J. J. Castelli y Miraflores, con Estación Transformadora 33/13,2 Kv (\$ 11.361.562,73), con una longitud de 47 Kilómetros. Obra finalizada.
- LMT de 33 KV y Estación Transformadora Las Piedritas (\$ 14.241.940), con un tendido de 67 Km). Obra finalizada.
- Proyecto PERMER (3º Etapa), preparado y con inicio de ejecución en el 2012, previéndose incorporar 2.000 usuarios en los Departamentos Maipú, General Güemes y Almirante Brown, con una inversión de US\$ 4.414.906,00.

Infraestructura de áreas portuarias:

- Mantenimiento canal de navegación con 12 pies de calado (\$ 20.115.000).
- Planta de transferencia de cereales (\$ 4.680.000).
- Adquisición de dos grúas fijas y móvil (\$ 20.000.000).
- Adaptación estructural para la instalación de grúas fijas y móviles (\$ 18.000.000).

Obras públicas:

- Repavimentación y señalización de Av. 25 de Mayo, contorno plaza 25 de Mayo y Av. 9 de Julio, Tramo I, en Resistencia. Obra finalizada.
- Repavimentación y señalización de Av. 25 de Mayo, contorno plaza 25 de Mayo y Av. 9 de Julio, Tramo II, en Resistencia. Obra finalizada.
- Entorno plaza 25 de Mayo, veredas sobre calles J. B. Justo, Frondizi, Güemes y Julio A. Roca en Resistencia. Obra finalizada.
- Iluminación de esculturas, plaza 25 de Mayo y su entorno. Obra finalizada.
- Mejoramiento de la Plaza 25 de Mayo en Resistencia. Obra en ejecución.
- Refacciones Casa de Gobierno (acceso y estacionamiento, readecuación de líneas telefónicas, sanitarios y cocina 1º piso y entrepiso Edificio A). Obras finalizadas.
- Refacción vereda municipal Casa de Gobierno en Resistencia. Obra finalizada.
- Refacción 4º y 7º piso Casa de Gobierno (1º etapa). Obra en ejecución.
- Pintura de fachada y construcción de vereda del Museo de la Memoria en Resistencia. Obra finalizada.

- Edificios COMFER, Correo y Justicia Federal en Resistencia. Obra en ejecución.
- Ampliación Colegio San José Obrero (2º etapa) en Resistencia. Obra finalizada.
- Complejo Educativo Intercultural Bilingüe en Pampa del Indio. Obra finalizada.
- Construcción del nuevo edificio del Nivel Terciario en Makallé. Obra en ejecución.
- Ampliación sede de la UNCAUS en Pcia. Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Refacción de la EEP N° 114 en Colonia Elisa. Obra en ejecución.
- Construcción de acceso, ocho aulas, dos núcleos sanitarios, sector gobierno, sala de informática y biblioteca en la UEP N° 30 en Resistencia. Obra en ejecución.
- Refacción y ampliación UEP N° 37 (2º etapa) Instituto Politécnico Juan XXIII en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra en ejecución.
- Construcción de aulas y sanitarios en la EGB 962 en Cnel. Du Graty. En ejecución.
- Construcción UEP N° 65, Domingo Savio, en Resistencia. Obra en ejecución.
- Construcción de biblioteca pública en Napenay. Obra en ejecución.
- Trabajos de pintura en EGB N° 3 Antártida Argentina, en Resistencia.
- Reemplazo de cubierta de techos EEGB N° 252 en Sáenz Peña. Obra en ejecución.
- Biblioteca Pública San Martín en Puerto Tirol. Obra en ejecución.
- Sanitarios y cerco perimetral EGB N° 197 de Cnel. Du Graty. Obra en ejecución.
- Construcción de dos aulas, sector gobierno y acceso principal en la EET N° 39 en Puerto Tirol. Obra en ejecución.
- Ampliación sector de aulas y sanitarios Instituto Adventista Rafael Obligado en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Construcción de dos aulas y cocina-fogón en la EGB N° 1035 (trabajos complementarios) en Villa Rio Bermejito. Obra finalizada.
- Refacción y ampliación edificio Centro de Estudiantes Universitarios en General San Martín. Obra finalizada.
- Ampliación sector de gobierno, aulas y playón deportivo Instituto Adventista Rafael Obligado en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Construcción de tres aulas de usos múltiples en La Clotilde.
- Construcción de residencia juvenil y provisión de materiales para el edificio del Registro Civil (Colonia Elisa).
- Centro Cultural (2º etapa) en Las Breñas. Obra finalizada.
- Centro Cultural en Quitilipi. Obra en ejecución.
- Centro Cultural 3º Etapa Las Breñas. Obra en ejecución.
- Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario en Puerto Tirol. Obra en ejecución.
- Centro Cultural en Charata. Obra en ejecución.
- Centro Cultural en Juan José Castelli. Obra en ejecución.

- Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario en Pampa del Indio. En ejecución.
- Salón de usos múltiples y espacio para espectáculos en Gancedo. En ejecución.
- Adecuación micro cine Complejo Cultural Centro Chaqueño en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Refacción Salón Museo Edificio ex Municipalidad en Isla del Cerrito. En ejecución.
- Refacción pabellón - Casa Jardín en la Isla del Cerrito. Obra en ejecución.
- Refacción, fachada, limpieza y pintura Interior de paredes y techos de pabellones - Ferichaco en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Refacción Casa del Campo, reparación de techos en naves y tendido eléctrico en Predio Ferichaco en Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Pavimentación del playón predio Ferichaco - Zona II en Sáenz Peña. Finalizada.
- Pavimentación del playón predio Ferichaco - Zona I en Sáenz Peña. En ejecución.
- Construcción sede social INSEEEP en Fontana. Obra en ejecución.
- Centro de Salud Lote 203 C III, Bº Don Bosco en Resistencia. Obra finalizada.
- Refacción Hospital Sargento Cabral (1º etapa) en Colonia Elisa. Obra en ejecución.
- Construcción Centro de Salud Nivel III Villa Alvear en Resistencia. En ejecución.
- Traslado y adaptación temporaria del Centro de Salud Bº Güiraldes en Resistencia.
- Refacción y ampliación Centro de Salud Bº Güiraldes en Resistencia. En ejecución.
- Ampliación y refacción del Hospital en Fuerte Esperanza. Obra en ejecución.
- Refacción y ampliación del Puesto Sanitario en Enrique Urien. Obra en ejecución.
- Refacciones varias en el Hospital José Ingenieros en San Bernardo. En ejecución.
- Traslado y demolición del Centro de Salud San Pedro Pescador en Colonia Benítez.
- Ascensores monta camillas para el Hospital Dr. Julio C. Perrando en Resistencia.
- Construcción de 4 salas de primeros auxilios y extensión áulica escuela N° 32 en La Leonesa. Obra finalizada.
- Centro de Salud Álvarez Lotero Villa Ghio en Resistencia. Obra finalizada.
- Refacción de Puesto Sanitario (Paraje El Fiscal) en Puerto Eva Perón. En ejecución.
- Refacción Hospital Sargento Cabral en Colonia Elisa. Obra en ejecución.
- Completamiento Centro de Salud Golf Club (3º etapa) en Resistencia.
- Rehabilitación sistema de almacenamiento de agua potable y pluvial - Hospital 4 de Junio en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra en ejecución.
- Nuevo Hospital 4 de junio en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra en ejecución.
- Reubicación temporaria del Centro de Salud Malvinas Argentinas en Resistencia.
- Nuevo Edificio Casa Cuna en Resistencia. Obra finalizada.
- Demolición y retiro de escombros Centro de Salud Bº Don Bosco en Resistencia.

- Demolición y retiro de escombros Centro de Salud Dr. Álvarez Lotero, Villa Ghío, en Resistencia. Obra finalizada.
- Mejoramiento de viviendas en Taco Pozo. Obra en ejecución.
- Mejoramiento habitacional de 20 viviendas en Colonia Elisa. Obra en ejecución.
- Construcción y/o refacción de viviendas sociales en La Verde. Obra en ejecución.
- Construcción y/o refacción de viviendas sociales en Laguna Blanca. En ejecución.
- Construcción de complejo habitacional de 20 viviendas en Chorotis. En ejecución.
- Reparación y refacción de viviendas precarias en Ciervo Petiso. Obra en ejecución.
- Construcción de cañerías, refuncionalización tanque de agua y alimentación planta de tratamiento B° Puertas del Sol en Sáenz Peña. En ejecución.
- Sistema de Drenaje Pluvial B° 20 viviendas en Charadai. Obra finalizada.
- Construcción de 30 represas para captación de agua cruda (1º etapa) en Pampa del Indio. Obra finalizada.
- Construcción de 30 represas para captación de agua cruda (2º etapa) en Pampa del Indio. Obra finalizada.
- Construcción de 30 perforaciones en Taco Pozo. Obra finalizada.
- Construcción de 40 represas en El Espinillo. Obra en ejecución.
- Construcción de 20 represas para la captación de agua cruda en Misión Nueva Pompeya. Obra en ejecución.
- Captación y tratamiento de agua subterránea en Pcia. de la Plaza. En ejecución.
- Obras complementarias para provisión de agua potable en Haumonia, la Horquilla, La Clotilde y Chorotis. Obras en ejecución.
- Provisión de tres equipos portátiles desmineralizadores de agua modelo BHI-OR88BD, 3 equipos modelo BHI-OR128BD y 6 contenedores de 20 pies en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra en ejecución.
- Adquisición de 2 unidades del sistema de tratamiento de agua por osmosis inversa - marca Aguas y Procesos - Modelo AP C 308 F. Obra en ejecución.
- Ampliación red distribuidora de agua potable en barrios de Taco Pozo. Finalizada.
- Construcción de 6 perforaciones en B° Puerta del Sol en Sáenz Peña. Finalizada.
- Recuperación espacios verdes urbanos, plaza N° 100, 101 y 115, B° Güiraldes en Resistencia. Obra finalizada.
- Recuperación espacios verdes urbanos, plaza N° 17 y 20, B° España en Resistencia. Obra finalizada.
- Recuperación espacios verdes urbanos, plaza N° 61, Villa Don Enrique. Finalizada.
- Recuperación espacios verdes urbanos, plaza N° 48, 49, 50, 57, 63 y 64 Villa Don Enrique en Resistencia. Obras en ejecución.

- Recuperación espacios verdes urbanos, plaza N° 98, 99 y 104, B° Güiraldes en Resistencia. Obra en ejecución.
- Recuperación espacios verdes urbanos, plaza N° 71, 72 y 78, B° Santa Inés en Resistencia. Obra en ejecución.
- Plaza San Martín en Corzuela. Obra finalizada.
- Construcción plaza Parque Arturo Illia (Barranqueras). Obra finalizada.
- Obras en plaza central, ripio y vereda en Capitán Solari. Obra en ejecución.
- Remodelación plaza central José de San Martín en Villa Ángela.
- Refacción plazoleta en Samuhú. Obra en ejecución.
- Refacción y remodelación de la plaza San Martín en Gancedo. Obra en ejecución.
- Remodelación plaza y pavimento urbano en Pampa del Indio. Obra en ejecución.
- Construcción de la plaza y anfiteatro en Las Palmas. Obra en ejecución.
- Plaza principal en La Tigra. Obra en ejecución.
- Refacciones espacios públicos en Villa Ángela. Obra finalizada.
- Refacción espacios públicos en Puerto Vilelas. Obra en ejecución.
- Plaza central, edificio municipal, sala velatoria en Enrique Urien. Obra finalizada.
- Refacción plazoleta y edificio municipal, enripiado y veredas en Colonia Benítez. Obra finalizada.
- Remodelación Parque del Centenario (2ª etapa) en Villa Ángela. Obra finalizada.
- Construcción plaza La Eduvigis y refacción plaza Selvas del Río de Oro. Finalizada.
- Refacción plaza central, terminal de ómnibus y cementerio Las Garcitas. Finalizada.
- Refuncionalización complejo Laguna El Tigre en General San Martín. En ejecución.
- Plaza central, acceso, matadero y salón en La Escondida. Obra en ejecución.
- Remodelación plaza central, construcción polideportivo e iluminación 15 cuadras en Charadai. Obra finalizada.
- Remodelación plaza y pavimento urbano en Pampa del Indio. Obra en ejecución.
- Polideportivo municipal – B° Lujan en Taco Pozo. Obra finalizada.
- Reacondicionamiento y optimización espacios recreativo en Samuhú. En ejecución.
- Construcción centro recreativo y deportivo en Laguna Blanca. Obra en ejecución.
- Juegos y parquizados en General San Martín. Obra en ejecución.
- Construcción de plaza de juego y de veredas en La Verde. Obra en ejecución.
- Instalación núcleos sanitarios, instalación eléctrica, construcción Parque Urbano Tiro Federal en Resistencia. Obra en ejecución.
- Construcción de dos núcleos sanitarios en el Complejo Ecológico Municipal en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.

- Construcción de 5 paradores - refugios para delegaciones estudiantiles en el Complejo Ecológico Municipal en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Construcción del Complejo Educativo (1º etapa) en el Complejo Ecológico Municipal en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Complejo recreativo Gualok II en Juan José Castelli. Obra en ejecución.
- Playón deportivo y remodelación Boulevard San Martín en Corzuela. En ejecución.
- Polideportivo en Santa Sylvina. Obra finalizada.
- Cancha de tenis, padlle y locales comerciales, Club Atlético América en General San Martín. Obra en ejecución.
- Refacción Club Social y Deportivo Río Teuco en Pampa del Indio. En ejecución.
- Polideportivo en Campo Largo. Obra finalizada.
- Complejo Natatorio en Laguna Blanca. Obra en ejecución.
- Obras complementarias Club Deportivo Municipales Colonia Elisa. En ejecución.
- Construcción de Polideportivo en Makallé. Obra finalizada.
- Construcción sede social Complejo Deportivo Municipal Las Garcitas. En ejecución.
- Refacción Hostería Balneario El Paranasito en Puerto Vilelas. Obra en ejecución.
- Estadio cubierto para actividades deportivas en Colonia Benítez. Obra finalizada.
- Construcción de la sede social, estadio cubierto, administración, sanitarios del salón social, tribunas y vestuarios en Fontana. Obra en ejecución.
- Complejo de bochas, recreación y parqueizado en Fontana. Obra en ejecución.
- Refacción de mural y mástil, construcción de escenario en plaza central, Colonia Aborigen en Machagai.
- Refacción 2º piso de Federación Económica en Resistencia.
- Construcción de un tinglado, piso y sanitarios en instalaciones del Centro Social y Recreativo Municipal en Basail. Obra en ejecución.
- Refacción de Club Deportivo Municipal en Colonia Elisa. Obra en ejecución.
- Refacción y equipamiento complejo "Guácara" en Isla del Cerrito. Obra finalizada.
- Ampliación comedor - quincho (1º etapa) en Isla del Cerrito. Obra finalizada.
- Reparación pabellón judiciales en Isla del Cerrito. Obra en ejecución.
- Pintura y refacción del Círculo de Periodistas en Isla del Cerrito. Obra en ejecución.
- Reparación albergue El Refugio, refacción Residencia del Gobernador y reparación Ex Residencia Intendente en Isla del Cerrito. Obra en ejecución.
- Albergue "El Paraíso" en Isla del Cerrito. Obra en ejecución.
- Refuncionalización de la división alcaldía de mujeres en Fontana. Obra finalizada.
- Refacción celdas Comisaría Seccional Nº 11 en Resistencia. Obra finalizada.

- Construcción edificio Escuadrón Gendarmería y obras complementarias en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Complejo Penitenciario II, trabajos complementarios en Sáenz Peña. Finalizada.
- Construcción de comisaría (Colonia Elisa).
- Construcción de comisaría en Chorotis. Obra en ejecución.
- Construcción núcleo sanitario, reparación núcleo sanitario existente y reparación Casa Policía en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Casa de la Comunidad de la Divina Misericordia en General San Martín. Finalizada.
- Ampliación y refacción Capilla Nuestra Señora de Lourdes en Charadai. Finalizada.
- Remodelación Iglesia San José y Plaza San Martín en Puerto Tirol. En ejecución.
- Restauración y ampliación de la Capilla Bº el Progreso en Taco Pozo. Finalizada.
- Refacción Iglesia del Pilar en Isla Del Cerrito. Obra finalizada.
- Refacción Seminario de la Encarnación en Resistencia. Obra finalizada.
- Casa de encuentro parroquial San Antonio en General San Martín. En ejecución.
- Refacción y ampliación Iglesia Inmaculada Concepción en Margarita Belén.
- Refacción Iglesia Nuestra Señora de Itatí, pavimento urbano y enripiado de calles, construcción pileta natación en Basail. Obra en ejecución.
- Hogar de Ancianos San José (1º etapa) en Resistencia. Obra finalizada.
- Matadero y frigorífico municipal en Los Frentones. Obra finalizada.
- Refacción y ampliación de matadero municipal en Pampa del Indio. En ejecución.
- Ampliación matadero y construcción vivienda unifamiliar en Napenay.
- Refacción edificio municipal y construcción matadero y corralón municipal, veredas de ladrillos comunes y 10 alcantarillas en Ciervo Petiso. Obra en ejecución.
- Refacción y ampliación edificio municipal en Avía Terai. Obra en ejecución.
- Refacciones y obras en edificio municipal y matadero en Napenay. Obra finalizada.
- Construcción y refacción edificio municipal en Villa Rio Bermejito. En ejecución.
- Complejo Municipal en Taco Pozo. Obra finalizada.
- Remodelación y refacción de la municipalidad, del canal 2 de televisión y de la radio en Isla del Cerrito. Obra en ejecución.
- Construcción parque temático David Barrera en Taco Pozo. Obra finalizada.
- Refuncionalización del establecimiento Juan Penco en Makallé. Obra finalizada.
- Laboratorio de Sanidad Animal en Resistencia. Obra en ejecución.
- Reparación Edificio Aerostación en Presidencia Roque Sáenz Peña. Finalizada.
- Refacción delegación y farmacia, anexo óptica INSEEP en J. J. Castelli. Finalizada.
- Construcción de un depósito de 1.400 m² destinado al acopio y consolidación de carbón vegetal en Barranqueras. Obra finalizada.

- Movimiento y nivelación de suelo para perfilado de calles y limpieza y mantenimiento de canales en Presidencia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Caminos vecinales Consorcio Caminero N° 69, tramo picada ETA N° 100 y N° 20, movimiento de suelo para alteo de terraplén y cambio de suelo en Taco Pozo.
- Construcción de cruces cunetas a cielo abierto y veredas en Chorotis. Finalizada.
- Construcción de veredas peatonales en Fontana. Obra finalizada.
- Construcción de veredas y relleno (1.000 m) más 500 m de cuneta calzada con cinco alcantarillas, construcción de comedor comunitario "El Ángel" y ampliación Jardín de Infantes en Napenay. Obra finalizada.
- Construcción de acceso a Napenay. Obra finalizada.
- Construcción de 1.200 m de cordón cuneta y ripio en La Eduvigis. Obra finalizada
- Construcción calle peatonal en Puerto Eva Perón. Obra en ejecución.
- Construcción de 100 alcantarillas en General San Martín. Obra finalizada.
- Ripio y alcantarillas en La Verde. Obra en ejecución.
- Ripio acceso a barrios periféricos y zona industrial en San Martín. En ejecución.
- Construcción de refugio para transporte de pasajeros en Fontana. Obra finalizada.
- Construcción de 6 refugios para paradas de colectivos en Lapachito. Finalizada.
- Provisión de 4 semáforos y reparación de 3 semáforos existentes en Fontana.
- Instalación de juego de semáforos doble (led), en intersección RN N° 98 y Avda. 25 de mayo, acceso a Corzuela. Obra en ejecución.
- Construcción cañerías, refuncionalización tanque de agua y alimentación planta de tratamiento B° 700 viviendas "Puertas del Sol" en Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Montaje de una terminal de transferencia de cargas de cereales en terrenos del Puerto en Barranqueras. Obra en ejecución.

Soluciones habitacionales:

- 289 viviendas construidas por el FONAVI.
- 123 viviendas construidas por el Programa FOPROVI.
- 1.874 viviendas construidas por el Programa Plurianual Techo Digno, Mejoramiento del Hábitat Urbano.
- 335 viviendas construidas por el Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales.
- 845 viviendas construidas por el Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas, Mejor Vivir 2.
- 70 viviendas e infraestructura con kit social, SUM y planta potabilizadora de agua entregada en Avía Terai.

- 70 viviendas e infraestructura con kit social entregadas en La Rubita, Resistencia.
- 70 viviendas e infraestructura con kit social, SUM y planta potabilizadora de agua entregada en Santa Sylvina.
- 120 viviendas e infraestructura con kit social, vestuarios, SUM y CGP, entregadas en Sáenz Peña.
- Se inició la construcción de 102 viviendas e infraestructura con kit social, jardín maternal, infraestructura y planta potabilizadora de agua en La Rubita, Resistencia.
- Se inició la construcción de 108 viviendas e infraestructura con kit social y planta potabilizadora de agua en Avía Terai (se entregaron, en el 2011, 12 viviendas).
- Se inició la construcción de 86 viviendas e infraestructura con kit social, planta potabilizadora de agua y un Instituto Politécnico en Santa Sylvina.
- Se inició la construcción de 100 viviendas e infraestructura con kit social, SUM, infraestructura y planta potabilizadora de agua en Villa Berthet.
- Se inició la construcción de 104 viviendas e infraestructura con kit social, SUM, infraestructura y planta potabilizadora de agua en Los Frentones.
- Se inició la construcción de 80 viviendas e infraestructura con kit social, infraestructura y planta potabilizadora de agua en Villa Río Bermejito.
- Se inició la construcción de 148 viviendas e infraestructura con kit social, infraestructura y jardín de infantes en Sáenz Peña.

Agua potable y saneamiento:

- Modificación del proyecto original de desagües cloacales de Las Breñas.
- Provisión de desagües cloacales en Capitán Solari.
- Provisión de desagües cloacales en General Vedia.
- Provisión de desagües cloacales en Laguna Limpia.
- Acondicionamiento obra derivación efluentes tratados al canal Tapenagá en Quitilipi.
- Embarcadero sobre el río Paraguay en Puerto Bermejo.
- Provisión de agua potable en El Espinillo.
- Provisión de agua potable en Villa Río Bermejito. En Revisión ENOHSA.
- Acueducto de Agua Potable Puerto Lavalle - Juan J. Castelli. Obra en ejecución (Norte Grande). Localidades: Puerto Lavalle - Fortín Lavalle - J. J. Castelli.

Proyectos en elaboración:

- Provisión de Agua Potable. Localidad: El Colchón
- Provisión de Agua Potable. Localidad: Mesón de Fierro.

- Provisión de Agua Potable. Localidad: Pampa Landriel.
- Provisión de Agua Potable. Localidad: Samuhú.
- Provisión de Agua Potable. Localidad: Puerto Antequera - Bº San Pedro Pescador.
- Proyecto Línea Paraná – Manejo de Agua Predial (PROSAP).
- Proyecto Adecuación Hidráulica de la Cuenca Arrocería y Frutihortícola.

Obras Licitadas:

- Planta Potabilizadora Móvil en El Impenetrable.
- Reacondicionamiento defensa lateral Río Negro – Tramo Av. San Martín (Barranqueras) RN Nº 11 Resistencia.
- Acondicionamiento defensa Norte – Tramo Prog. 0,00 a Prog. 16,100.
- Acondicionamiento defensa frontal Tramo I y Tramo IV.
- Limpieza canal de saneamiento Nº 3 y retenciones complementarias – J. J. Castelli.
- Proyecto Integral de Saneamiento de Unidades Ambientales Complementarias del Sistema de Escurrimiento AMGR Sectores I – II – III – IV – V – VI y VII.

Obras en ejecución /ejecutadas:

- Acueducto de agua potable Puerto Lavalle - Juan J. Castelli (Norte Grande)
- Desagües cloacales de Las Breñas. ENOHSA-PROAS Ejecutado: 48,72%.
- Desagües cloacales de Tres Isletas. ENOHSA-PROAS Ejecutado: 89,89%.
- Desagües cloacales de San Bernardo. ENOHSA-PROAS Ejecutado: 48,82%.
- Construcción de canales de alimentación y represa en Hermoso Campo. Fondos Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Ejecutado: 35,75%.
- Sistema provisión de agua Napalpí - Colonia Aborigen (6ª etapa) Fondo Federal Solidario. Ejecutado: 15,03%.
- Canal Nº 6 de saneamiento Juan J. Castelli. Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Ejecutado: 12,68%.
- Canal parte aguas Santa Sylvina. Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Ejecutado: 33,49%.
- Canal de Saneamiento Paraje El 28, Dpto. Cte. Fernández. Ejecución de canales y alcantarillas. Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Ejecutado: 6,63%.
- Defensa Norte - La Clotilde. Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Ejecutado: 82%.
- Defensa Sur - La Clotilde. Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Ejecutado: 25,07%.

Transporte de agua, emergencia hídrica por sequía:

- Convenio único de colaboración N° 232/2010
- Zona Colonia Aborigen
- Zona Nueva Pompeya
- Zona Sáenz Peña
- Zona Sauzalito
- Zona Fortín Lavalle
- Zona Miraflores
- Zona Sauzal
- Zona Espinillo

Acciones de Mantenimiento Sistema de Defensa AMGR:

- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 8
- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 5
- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 3
- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 9
- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 13
- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 10
- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 6
- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 11
- Refacción y completamiento Estación de Bombeo N° 12
- Adecuación de canaletas, gálibo y terraplén, obra control de Río Negro. (Bqras.).
- Readecuación hidráulica y saneamiento terraplén de defensa en Estación de Bombeo N° 11 (Puerto Vilelas).
- Limpieza y colocación de pontón en laguna, Chacra N° 183 (Resistencia).
- Limpieza Río Negro – Tramo Club Municipales – Barrio Santa Clara (Resistencia).
- Sistemas de desagües cloacales de Villa Don Alberto, mejoramiento desagües pluviales en calles Montevideo y Quito. (Resistencia).
- Adecuación cauce zanjón Arazá y saneamiento laguna Luzuriaga (Resistencia).
- Saneamiento y adecuación Canal Aeropuerto – 16 y Quijano. (Resistencia).
- Saneamiento Canal RN N° 11 (km 999,59), asentamiento Supercemento. (Resistencia).
- Limpieza y aducción Dique Laguna Blanca.
- Limpieza canal Soberanía Nacional-Etapas I y II (Resistencia).
- Construcción alcantarilla con compuertas - Laguna El Japonés (Barranqueras).

Acciones desarrolladas por SAMEEP:

- Red de agua potable de Colonia Benítez. Obra finalizada
- Sistema cloacal Villa Marín – Resistencia. Obra finalizada
- Sistema cloacal Barrio San Pablo – Resistencia. Obra finalizada
- Redes agua potable - Margarita Belén. Obra finalizada
- Redes de agua potable – Fontana. Obra finalizada
- Sistema cloacal Estación Elevadora N° 51 – Resistencia. En ejecución
- Redes sistema cloacal, Proyecto A - Barrio Belgrano, Sáenz Peña. Obra finalizada
- Redes sistema cloacal, Proyecto B, Barrio Belgrano, Sáenz Peña. Obra finalizada
- Redes sistema cloacal, Proyecto C, Barrio Belgrano, Sáenz Peña. Obra finalizada
- Sistema cloacal Villa Universidad – Resistencia. Obra en ejecución
- Sistema cloacal Villa Barberán, Resistencia. Obra finalizada
- Sistema cloacal Barrios San Valentín y Jesús de Nazaret, Resistencia. Finalizada
- Cañerías maestras agua Sector Sur - AMGR – Resistencia. Obra finalizada
- Sistema cloacal Estación Elevadora N° 33 - Etapa I, Resistencia. En ejecución, un 85% de avance de obra
- Sistema cloacal Estación Elevadora N° 33 - Etapa II, Resistencia. Obra finalizada
- Sistema cloacal Estación Elevadora N° 33 - Etapa III, Resistencia. En ejecución, un 80% de avance de obra
- Sistema cloacal Estación Elevadora N° 27 - Etapa I, Resistencia. En ejecución, un 90% de avance de obra
- Sistema cloacal Estación Elevadora N° 27 - Etapa II, Resistencia. Obra finalizada
- Sistema cloacal Estación Elevadora N° 27 - Etapa III, Resistencia. Obra finalizada
- Sistema cloacal Estación Elevadora N° 27 - Etapa IV, Resistencia. Obra finalizada
- Acueducto Norte - Etapa I, Resistencia. En ejecución, un 88% de avance de obra
- Acueducto Norte - Etapa II, Resistencia. Obra finalizada
- Acueducto Norte - Etapa III, Resistencia. Obra finalizada
- Acueducto Norte - Etapa IV, Resistencia. Obra finalizada
- Construcción y ampliación de reservorios de agua en Quitilipi y Villa Ángela.
- 14.240 nuevas conexiones cloacales y 11.102 nuevas conexiones de agua potable.
- Reservorio de agua en la localidad de Charadai. Obra finalizada.
- Reservorio de agua en la localidad de Colonia Baranda. Obra finalizada.
- Repotenciación del acueducto Barranqueras – Sáenz Peña – Villa Ángela, en ejecución con un avance de 95% en la obra correspondiente a Colonia Popular.
- Reacondicionamiento de la planta La Toma en ejecución, con un 96% de avance.

- Acueducto Villa Ángela – Du Graty – Santa Sylvina y reacondicionamiento de redes en Du Graty y Santa Sylvina, en ejecución. Tramo A: 58%, Tramo B: 60,15%, Tramo C: 44% y Tramo D: 47,5%
- Eliminación de lagunas de estabilización del Bº Güiraldes y Chacras 208 y 285 de Barranqueras. Obra finalizada.
- Sistemas cloacales de la Zona Parque Ávalos. Obra finalizada.
- Sistemas cloacales de la Zona Villa Federal. Obra finalizada.
- Sistemas cloacales de la Zona Villa del Carmen. Finalizada.
- Sistemas cloacales de Estación Elevadora Nº 20, con 95% de ejecución.
- Segundo acueducto del interior, obra en ejecución en el frente de trabajo Charata.
- Plan general de redes maestras para Presidencia Roque Sáenz Peña, en ejecución: Tramo A: 87%, Tramo B: 33% y Tramo C: 45 % de avance.

Infraestructura sanitaria:

- Construcción de nuevo Hospital en Concepción del Bermejo, con obras complementarias, equipamiento básico y especializado.
- Construcción de nuevo Hospital en Los Frentones.
- Construcción de nuevo Hospital en Villa Berthet.
- Construcción de nuevo Hospital en Villa Río Bermejito.
- Se comenzó con la construcción del Hospital de Fontana.
- Adicionales obras Hospital Santa Sylvina.
- Adicionales obras, equipamiento básico y especializado Hospital Avía Terai
- Equipamiento básico y especializado Hospital Santa Sylvina.
- Construcción del Puesto Sanitario Las Vertientes.
- Construcción del Puesto Sanitario Zaparínqui
- Construcción del Puesto Sanitario El Boquerón.
- Construcción del Puesto Sanitario Pampa Argentina.
- Construcción del Puesto Sanitario Las Hacheras.
- Construcción del Puesto Sanitario Techat.
- Construcción del Puesto Sanitario Manantiales.
- Construcción del Puesto Sanitario Palma Sola.
- Construcción del Puesto Sanitario Cabeza de Buey.
- Construcción del Puesto Sanitario Pozo del Toba.
- Construcción del Puesto Sanitario Nueva Población.
- Construcción del Puesto Sanitario Fortín Arenales.

- Construcción del Puesto Sanitario Tartagal.
- Construcción del Puesto Sanitario El Vizcacheral.
- Construcción del Puesto Sanitario Pozo del Gato.
- Construcción del Puesto Sanitario Tres Pozos.
- Construcción del Puesto Sanitario Km 77 Kolbas.
- Construcción del Puesto Sanitario La Nación.
- Construcción del Puesto Sanitario El Triunfo.

Transporte automotor:

- Se gestionó ante la Secretaría de Transportes de la Nación y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, subsidios para las empresas provinciales de transporte de pasajeros, urbanas y suburbanas.
- Se gestionó ante la Secretaría de Transportes de la Nación y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, subsidios para las empresas provinciales de transporte de pasajeros de media y larga distancia.
- Se firmó acta acuerdo entre la Provincia y la Unidad Ejecutora Proyecto Transporte Urbano Buenos Aires - Secretaria de Transporte de la Nación - Banco Mundial para realizar un estudio de movilidad en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
- Se realizaron operativos de control con el objeto de fiscalizar el transporte regular de pasajeros y combatir la ilegalidad en el sector.
- Se realizaron operativos de fiscalización y control en estaciones terminales y paradores de ómnibus.
- El Fondo Provincial de Transporte apoyó a los Municipios de Chorotis y Fontana para la construcción de garitas y refugios para pasajeros y a los Municipios de Puerto Tirol y Corzuela para la instalación de semáforos en la intersección de rutas.
- Se prolongaron servicios de las líneas suburbanas para cubrir nuevos barrios en Resistencia y Fontana.
- Se implementaron nuevos servicios de transporte de pasajeros como Resistencia - Basail, Tres Mojones – Chorotis - Santa Sylvina y Pampa Landriel - Charata.
- Se emitieron 6.430 credenciales para discapacitados y sus acompañantes para ser utilizados en el transporte urbano y de media y larga distancia provincial.
- Se comenzó a consensuar con los distintos sectores y autoridades el anteproyecto de una nueva Ley que regule la actividad de taxis y remises en la Provincia.
- Se fijaron tarifas para el transporte de cargas, según Ley N° 6412.
- Se ejecutaron operativos de control con el objeto de fiscalizar en el transporte de cargas el cumplimiento de las tarifas y normativas vigentes.

- Se ejecutaron acciones para el fortalecimiento de las entidades que representan a transportistas de cargas y pasajeros.
- Se realizaron reuniones con autoridades municipales, Policía de la Provincia, Gendarmería Nacional y Comisión Nacional de Regulación de Transporte para aunar criterios de control y fiscalización.
- Mantenimiento del Aeropuerto de Sáenz Peña.
- Mantenimiento de espacios verdes en el acceso al Aeropuerto Resistencia.
- Mantenimiento de las pistas de tierra de las localidades de Juan José Castelli y El Sauzalito, consistente en desmalezado, reparación del alambrado perimetral, pintado de las señales de pista y provisión de manga de viento.
- Construcción en hormigón de las señales de pista en Comandancia Frías.
- Se construyó una pista de servicio de 1.200 m de longitud por 23 m de ancho en Taco Pozo, destinada a la operación de aeronaves, estando previsto la construcción de una carpeta de hormigón y su habilitación como Aeródromo Público.
- Colaboración con Lotería Chaqueña en el desmalezado del predio del autódromo Santiago Yaco Guarnieri en Resistencia
- Colaboración con el INSSSEP en el desmalezado del predio del parque Caraguatá.
- Construcción acceso pavimentado a la Escuela de Educación Técnica Aeronáutica Nº 32, ubicada en el Aeropuerto Resistencia.
- Construcción de núcleos sanitarios y quinchos en la zona de parque y canchas del Aeropuerto de Resistencia.
- Reparación de la fuente ornamental, reforestación y parqueizado del acceso del Aeropuerto de Resistencia.
- Construcción en hormigón de la calle de rodaje y plataforma de operaciones del hangar provincial ubicado en el Aeropuerto Resistencia.
- Construcción de pérgola y mobiliario urbano en la rotonda interna del acceso al Aeropuerto Resistencia.
- Adquisición de sistema sonoro para ahuyentar aves en Aeropuerto de Sáenz Peña.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

“La sustitución del modelo de crecimiento endógeno por un modelo de crecimiento exógeno, abierto e integrado con el mundo, exige la adopción de mecanismos que favorezcan la captación de inversiones; la transformación, dinamización y diversificación de la base productiva; el aumento sostenido de la productividad y la competitividad; así como el incremento de la participación de los productos chaqueños en los flujos comerciales. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).”

INTRODUCCIÓN

La estrategia de acción definida para el año 2011 se focalizó en la profundización del proceso iniciado a fines de 2007, en cuanto a la generación de empleos formales y valor agregado, a partir de la promoción de inversiones en sectores estratégicos, la capacitación de recursos humanos en oficios claves, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas locales, la ampliación de la capacidad de industrialización de productos y la integración de las principales cadenas de valor.

Además, se ejecutaron acciones dirigidas a contener los precios de los productos de mayor peso en la canasta básica y a fomentar la calificación en materia de políticas públicas, gobierno, economía y sociedad, a fin de contribuir a la generación de capacidades específicas en estas áreas de conocimiento, que puedan volcarse al mejoramiento de los procesos políticos y gubernamentales en el ámbito local.

Se logró cambiar la tendencia en la evolución de tres cadenas productivas: textil, ganadera y maderera. Se incorporaron actividades de mayor valor agregado, se avanzó en etapas de la comercialización, captando una mayor rentabilidad y se logró insertar en el mercado local la producción chaqueña como referencia de alta calidad.

ACCIONES DESARROLLADAS

Cadena foresto industrial:

- Avance, en más del 50%, en la construcción del centro de terminación, acopio y logística para carpinterías de la zona y VetaNoble en Machagai.
- Participación de productos chaqueños de VetaNoble en las ferias comerciales de FIMAR (Córdoba), Bienal (Resistencia) y Expomueble (Buenos Aires).
- \$ 5.000.000 de ventas anuales en los principales mercados del país.
- 50 carpinterías utilizan madera seca nativa y nuevas tecnologías en productos locales, tableros multilaminados enchapados en especies nativas.
- 13 carpinterías con asistencia financiera para el cambio de procesos de producción.

- 52 carpinterías utilizan nuevos diseños para la fabricación de modelos de muebles.
- Capacitaciones realizadas con CEDETEMA, FAIMA y su brazo ejecutor, el Instituto Narvaja de Virasoro, Corrientes.
- Abastecimiento de mobiliario a viviendas para el programa Sueños Compartidos, en coordinación con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.
- Elaboración y presentación de proyectos para solicitud de financiamiento nacional para plantas de pellets y briquetas, con el fin de reducir impacto ambiental y lograr aprovechamiento de desperdicios de la industria local.

Cadena algodonera textil:

- 20 empresas trabajando con el programa.
- Creación de la marca CHACÚ.
- Taller de fortalecimiento de la Cámara de la Industria del Diseño, Textil y de la Confección del Chaco (CIDITECH).
- Asistencia técnica a las empresas en el marco del NEA Fashion Week y de la Fiesta Nacional del Algodón.
- 8 diseñadores locales aprendieron técnicas para el armado de looks para desfiles y fijaron segmento objetivo.
- Asistencia técnica a la Cooperativa Inimbó, donde se fijaron nuevos productos a producir, trapos de piso, trapos rejilla y fundas para fardos de algodón.
- Talleres dirigidos al equipo de diseñadores y artistas integrantes de CHACÚ los temas abarcados fueron: costos, calidad, posicionamiento de marca, propuestas de diseño, organización y planificación de producción.
- Elaboración del Programa Sectorial de Capacitación, destinado a 1.000 personas, a llevarse a cabo en 2012.
- Se trabaja con 2 (dos) tipos de inversiones: lavadero industrial de telas DENIM y confeccionistas.
- Participación en NEA Fashion Week, Fiesta Nacional del Algodón, Emitex, Agro NEA, lanzamiento PROINTEX en el interior, inauguración del Complejo PROINTEX, presentación de Creaciones Chaco S.A., semana de la industria y apertura CHACÚ.

Proveedores Locales:

- 26 empresas participan del Programa: Oryza S.A. (Arroz Fink), Fideos La Italiana, Fideos Rosca de Oro, Polenta y Harina de Maíz Molino Dorado, Faván S.R.L (pañales), Granja Vargas (verduras, preparados), Sojanea (milanesas de soja), Gualok S.R.L (limpieza, productos químicos), Textil Las Marías (textiles de

limpieza), Citertex (textil, limpieza), Papelera Charata (papel higiénico), Frigorífico Las Colonias S.R.L (chacinados), Miel Apipel (miel), Le Monde (pickles, encurtidos), Plus - Ultra S.R.L (panificados envasados), OVNI (snacks), Tubito (gaseosas, agua en bidones, soda en sifones), Adolfinia (pastas), Licores Nordeste (gaseosas, jugos y agua), Textil Daniel (blanquería y productos textiles), Pampers (pastas), Cooperativa Trento Chaqueña (productos comestibles), Cooperativa Inimbó (productos textiles de limpieza), De los Monjes (dulces y mermeladas), Duki (milanasas de soja), Paraná Gaseosas (gaseosas y soda), Las mieles (miel).

- 2 rondas de negocios con Hipermercado Libertad y Cadena Wal-Mart, para la incorporación de 10 (diez) productos a sus góndolas.
- 5 eventos de institucionales de promoción.
- 11 degustaciones en supermercados locales, entregas de muestras y folletería.
- Convenios institucionales para el abastecimiento con productos locales al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (arroz y fideos), Ministerio de Salud Pública (pañales) y Ministerio de Desarrollo Social (arroz, fideos y polenta).
- 105.000 niños beneficiados por el programa, en comedores escolares con 3 productos no perecederos (arroz, fideos y polenta).
- 4 empresas beneficiadas con líneas de crédito para adquisición de maquinarias y capital de trabajo: Papelera Charata, Establecimiento Frigorífico Las Colonias S.R.L., Granja Vargas y Molino Dorado.
- 9 empresas locales con diseño e impresión de packaging.
- 45 productos en góndola sumados a los existentes, con imagen mejorada y logo institucional Prochaco.
- Lanzamiento del “Bolsón Promocional” integrado por cuatro productos chaqueños de primera necesidad (fideos, tipo espagueti y guisero, arroz y polenta).

Vinculación Empresarial:

- Se reintegraron \$ 4.081.467,40 a 5 (cinco) empresas, que cuentan con exención impositiva (beneficios Ley N° 6209 de Call Center).
- Se otorgaron compensaciones a 2 (dos) empresas por \$ 1.025.095,62.

Subsidio de contribuciones patronales:

- Más de 890 empleadores beneficiados.
- \$ 1.500.000 entregado como subsidios.
- Más de 3.200 puestos de trabajo nuevos subsidiados.

Subsidio de tasas de interés sobre créditos del NBCH S.A.:

- 29 certificados emitidos.
- 10 convenios de incremento de personal.
- \$ 33.963.208,61 otorgados en créditos.

Compre Chaqueño:

- 125 pronunciamientos en 2011.

Fondo para el Desarrollo del Empleo Industrial (FODEI):

- Se reglamento la Ley N° 6.621, a través de la Resolución 976/11.
- Se presentaron 8 (ocho) proyectos de inversión, por un monto de \$ 7.103.484.
- Se aprobaron 2 (dos) proyectos por un monto total de \$ 400.000, el resto de envió a Fiduciaria del Norte para su evaluación técnica.

Promoción Industrial Ley N° 4453/98:

- Once (11) empresas fueron beneficiadas: 2 en Resistencia, 4 en Puerto Tirol, 3 en Fontana, 1 en Santa Silvana y 1 en Puerto Vilelas.
- 251 empleos formales creados y una inversión en activos fijos de \$ 15.137.574. Las empresas se orientan a la elaboración de saché para suero, logística, fábrica de punto (textil), elaboración de pellets a partir de aserrín seco y molido, vacuna contra la tristeza bovina, aberturas metálicas de aluminio, muebles metálicos para jardín y camping, muebles escolares, estructura para tinglados y desmote de algodón.
- Siete (7) empresas con pedidos de Promoción Industrial, todos en estado de evaluación en su etapa final y convenios a firmar a principios de 2012.

Parques Industriales:

- Convenio con la Municipalidad de Puerto Tirol para provisión de equipamiento para mantenimiento del Parque Industrial.
- Construcción del cerco perimetral, garita de entrada, salidas y portones, en el Parque Industrial de Puerto Tirol.
- Asistencia financiera para el mejoramiento de calles internas (enripiado) de los Parques Industriales de Machagai y Presidencia Roque Sáenz Peña.
- Asistencia técnica a los Municipios de General San Martín, Presidencia de la Plaza, Machagai, San Bernardo, Charata y Tres Isletas.

Defensa al consumidor:

- 2.550 denuncias iniciadas por consumidores contra empresas.
- \$ 1.270.700 aplicados en concepto de multas.
- 526 comercios sancionados como resultado de sumarios administrativos en causas planteadas por consumidores o usuarios de servicios.
- 650 actas de infracción como resultado de inspecciones diarias en Resistencia y viajes programados al interior de la provincia.
- 1.250 audiencias celebradas y 80% de acuerdos en los conflictos planteados
- 21 Municipios adheridos a la Ley N° 5161, con oficinas de atención y recepción de reclamos de consumidores y usuarios.
- 63 municipios con convenios ratificados por la fiscalización del precio del gas y abastecimiento del producto.
- 141 expedientes elevados a Fiscalía de Estado para ejecución judicial de multas.
- 8 expedientes elevados a Fiscalía de Investigaciones.
- 68 expedientes formados por actuaciones de oficio.
- 69 expedientes elevados a la Cámara Contencioso Administrativa.
- 1.968 actas de inspección.

Registros:

- Registro algodón: 52 empresas inscriptas para la comercialización de algodón.
- Registro de venta de semillas de algodón: 7 empresas inscriptas.
- Registro de bienes – usados: 95 comercios visitados, de los cuales un 55% se escribieron en el Registro. Se enviaron 40 cartas documento a comercios a fin de que dieran cumplimiento con las leyes provinciales N° 3491 y N° 3552.
- Seguimiento de denuncias contra empresas públicas (SECHEEP y SAMEEP).
- Contralor de desmotadoras, acopiadores de algodón, bienes usados, propiedad horizontal, estaciones de servicio.
- El Área de Registros fue designada para llevar el registro e inscripción de las Estaciones de Servicios localizadas en todo el territorio provincial.

Canasta básica alimentaria:

- 220 comercios adheridos al convenio, 247 bocas de expendio en la Provincia.
 - 41 comercios adheridos, 57 bocas de expendio, en Resistencia.
 - 179 comercios adheridos, 190 bocas de expendio en el interior.
- 712 actas de inspección labradas y 271 comercios sancionados.

- 70 artículos conforman la canasta básica, por un monto de \$ 290 (Resistencia).
- 70 artículos conforman la canasta básica por un monto de \$ 310 (interior).
- 18 productores adheridos al programa proveedores locales.
- 55 localidades adheridas al convenio de canasta básica alimentaria.

Educación para el consumo:

- Se distribuyeron en el Área Metropolitana del Gran Resistencia:
- 40.000 folletos informativos con los aspectos más sobresalientes de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor.
- 10.000 señaladores (10 modelos diferentes) con los artículos de la Ley, 1.000 carpetas con el logo de la Dirección.
- Se entregaron en seminarios, charlas y diversos eventos, 20.000 folletos A4, 2.800 señaladores, 300 carpetas, 1.500 instructivos, 2.500 trípticos.

Departamento de Información Económica y Social:

- Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) relevada mensualmente a una muestra de 230 empresas del AMGR con más del 85% de respuesta.
- Procesamiento mensual del subsidio a las contribuciones patronales. Se bonificó un promedio mensual de 820 empresas, 2.672 puestos de trabajo y se liquidó un subsidio total anual de \$ 9.756.936.
- Participación en la puesta en marcha de los convenios de corresponsabilidad gremial para productores forestales y tabacaleros. Actualización de los listados de productores, seguimiento mensual de los puestos declarados bajo esta modalidad.
- Elaboración y publicación del Índice Mensual de Actividad del Chaco (IMACH).
- Identificación de predios para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y centro de transferencia para clasificación, reciclaje, compostaje, compactación. Informe presentado: Análisis Espacial - Proyecto Gestión Integral de Residuos sólidos Urbanos (GIRSU) Área Metropolitana Gran Resistencia (AMGR).
- Estudio de localización para la instalación de planta de generación de biodiesel. Informe presentado: Determinación de superficies y situación actual de los predios ubicados en la zona adyacente al centro de acopio y embarque Barranqueras.
- Implementación del Servidor Nodo SIG de la IDE Chaco.
- Implementación de un mapa online de reclamos urbanos.
- Elaboración y publicación mensual de indicadores de actividad y empleo.

Escuela de Gobierno:

- Se dictaron seminarios y tutorías para participantes de la primera cohorte de la Maestría en Gobierno y Economía Política (32), encontrándose desarrollando las tesis cuyas defensas se proyectan en el ciclo 2012.
- Dictado de las asignaturas de la segunda cohorte finalizada, con 25 maestrandos.
- 78 egresados y 120 profesionales participaron del Posgrado en Políticas de Salud.
- 32 graduados y 75 profesionales participaron del Posgrado en Política y Gestión Educativa.
- 32 graduados y 80 profesionales participaron del Curso Problemáticas y Políticas de Seguridad Pública.
- 32 graduados y 65 profesionales participaron del Curso Políticas Públicas y Problemática Ambiental.
- 82 participantes, profesionales y técnicos, en el Curso Políticas Sociales y Economía Social.
- 31 egresados del Programa de Formación en Gobierno.
- Curso Virtual de Gestión Pública Municipal con plataforma *e-learning*.
- Se desarrollaron los cursos: Herramientas de Teoría y Análisis Político; Comunicación Política; Integración y Globalización: Mercado de Trabajo: Economía del Sector Público; Representación y Participación Política, Comunicación Política en Campañas Electorales, Dilemas y Perspectivas para el Desarrollo: Rol del Estado, Metodología del Análisis Político.
- 15 becas otorgadas para el Curso de Gobernabilidad y Gerencia Política de la Universidad de San Andrés/George Washington University.
- 6 becas otorgadas para estudios superiores y de especialización en áreas de Medicina, Planeamiento Urbano, Derecho Ambiental y Estadísticas.
- Se puso en marcha una videoteca temática disponible en la página web.
- 1.500 ciudadanos vinculados directa o indirectamente a la gestión de los asuntos públicos participaron de las ofertas formativas de la Escuela y en talleres en Presidencia Roque Sáenz Peña.

Agencia de Empleo:

- 28.000 historias laborales digitalizadas en la web de la Agencia de Empleo.
- 6.000 oportunidades laborales generadas, a través de 3.500 búsquedas de personal para trabajo privado formal.

- Inicio de capacitaciones y radicación de los call centers Allus y Apex, que sumados a la firma Atentto, generarán 3.500 puestos de trabajo para jóvenes.
- 925 trabajadoras de casas particulares capacitadas.
- 535 libretas de trabajo del servicio doméstico entregadas.
- 23 localidades con proyectos financiados por los Programas Chaco Emprende y Chaco Ayuda a Emprender (\$ 683.000), acumulando un total de 256 proyectos en 4 años por la suma de \$ 1.800.000, generándose alrededor de 400 autoempleos.
- 73 proyectos financiados a través del Programa Capital Semilla de la Sepyme, coordinados con la Agencia de Empleo, por la suma total de \$ 2.235.000.
- 304 jóvenes capacitados a través del Programa de Jóvenes Emprendedores. Financiamiento para proyectos de 400 jóvenes.
- 30.500 jóvenes participando en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo; 26.000 vigentes en las áreas de terminalidad educativa, capacitaciones en puestos de trabajo y formación profesional.

Becas de Ingenieros:

- 350 becados en carreras de ingeniería química, electromecánica, industrial, alimentos, sistemas, civil, mecánica y tecnicatura superior en programación, en la UNNE, UTN y UNCAUS, destinando un monto anual de 1,2 millones de pesos.
- 6 jornadas de difusión y sensibilización para el estudio de carreras de Ingeniería.

Programa Becas de Excelencia Chaco Siglo XXI:

- 12 jóvenes de elevado rendimiento académico formándose en carreras estratégicas para el gerenciamiento de áreas del Estado, realizando maestrías en Derecho Tributario, Finanzas Públicas, Agroalimentos y Agronegocios, Políticas Sociales y Urbanismo, destinando un monto anual de 1,5 millones de pesos.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

“Hemos seleccionado 15 complejos productivos estratégicos y queremos debatir en esta legislatura los mejores instrumentos que optimicen nuestra gestión para captar inversores”. “Queremos acompañar al hombre de campo, y para ello pondremos en marcha un sistema de minimización del riesgo de los precios agrícolas y del riesgo tecnológico”. “Necesitamos un estado solvente y para ello estamos en condiciones de presentar un programa de financiamiento mediante un convenio de asistencia financiera con el Estado Nacional”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la gestión fijamos metas para el sector productivo primario, para lo cual la estrategia de acción apuntó al desarrollo y la promoción de inversiones en sectores claves, la capacitación de recursos humanos, el fortalecimiento de los productores, la ampliación de la capacidad de producción y su integración a las cadenas de valor.

En tal sentido, se planificó el uso sustentable de los recursos, se ejecutaron acciones que propenden al desarrollo productivo, y contribuyen a la generación de capacidades específicas en áreas del conocimiento para mejorar los procesos productivos.

Trabajamos articuladamente con distintos organismos del Poder Ejecutivo que realizan acciones territoriales, abordando en forma integral la problemática de los productores.

El objetivo fundamental radicó en el incremento de la producción, la mejora de los sistemas productivos, el resguardo de la familia rural y nuestros recursos.

ACCIONES DESARROLLADAS

Desarrollo agrícola:

- Se adquirió, a través del Fondo Fiduciario Algodonero, 962 bolsas de semilla original transgénica (\$ 753.230) y se entregaron en crédito, sin intereses, a cooperativas para la siembra de 2.400 ha para la obtención de semillas fiscalizada de primera multiplicación. Esto permitiría la siembra de 40.000 ha comerciales de algodón. Asimismo, se abonó el canon tecnológico a Genética Mandiyú (\$ 1.200.000), por un total de 11.000 bolsas de semilla de primera multiplicación de algodón, permitiendo un precio accesible para el pequeño y mediano productor.
- Se otorgaron créditos por compra anticipada a 289 productores de entre 10 a 90 ha (\$ 6.738.000) para financiar los costos de realización del cultivo y para otorgamiento de seguro multirriesgo para 17.035 ha (\$ 2.555.250).

- A través del Fondo Algodonero, por intermediación de Desarrollo Rural, se asistió a 13.000 productores de menos de 10 ha (\$ 6.400.000), para la adquisición de maquinaria, equipos y fortalecimiento institucional de los Consorcios de Servicios Rurales y adquisición de insumos para la campaña.
- Se implementó la operatoria de compra de algodón en bruto en la desmotadora de Villa Ángela, como política de sostén de precios con una inversión aproximada de \$ 11.282.795, lo que permitió el desmote de 5.850 toneladas de algodón.
- En girasol, se implementó un subsidio para el seguro multirriesgo de hasta 50.000 ha (\$ 6.000.000), lográndose cubrir 32.900 ha de 368 productores.
- Las 30 Delegaciones de Agencias del Ministerio han desarrollado una red de productores demostradores colaboradores, a través de los cuales se capacitan anualmente a 300 pequeños productores en la aplicación del protocolo de manejo del cultivo aprobado por INTA, MPyA, UNNE y CPIACH, participando en las 20 comisiones zonales de sanidad vegetal.
- Se capacitaron más de 1.000 productores sobre manejo del picudo del algodón. Apoyados en estos técnicos se han difundido prácticas para la producción de algodón agroecológico a 90 pequeños productores, técnica que permite disminuir el uso de agroquímicos y mejorar la sostenibilidad.
- Convenio de vinculación tecnológica (INTA - Provincias algodonerías) para la selección genética y obtención de variedades de algodón tolerante y/o resistente al picudo del algodón. El aporte de la Provincia del Chaco asciende \$ 250.000.
- Se realizó la 70ª Reunión del Comité Consultivo del Algodón, donde el Chaco participó como organizador y anfitrión del evento.
- Se georreferenciaron los lotes algodonerías asistidos con la Ley Nº 26.060 y los lotes de girasol asistidos por el seguro multirriesgo.
- Se trabajó en la formulación del Proyecto Desarrollo Productivo de la Cuenca Guaycurú - Iné para la utilización de agua para riego.
- Para el cultivo de algodón se distribuyeron 320.000 litros de gasoil para destrucción de rastrojos, a productores de 10 a 30 ha (\$ 1.600.000), destinados a 1.000 productores con una superficie aproximada de 15.000 ha.
- Se adquirieron 80.000 trampas para picudo y 1.200.000 feromonas e insecticidas (\$ 8.000.000), con entrega en forma gratuita para los pequeños productores y con cargo para los de más de 10 ha de cultivo de algodón.
- Se han inscripto y fiscalizados 166 empresas comerciales y de servicios agrícolas de aplicación terrestre y aérea. Se labraron actas de inspección a 55 productores agrícolas que provocaron daños por mala aplicación de agroquímicos.

- Se asistió a pequeños productores (menos de 10 ha) en convenio con el SENASA.
- Se entregaron en comodato 10 equipos turbo soplador a 15 municipios (\$ 350.000), para la lucha contra del picudo del algodnero.
- Se adquirieron insecticidas (\$ 200.000) para la asistencia a productores algodneros y se imprimió material de difusión sobre manejo de plagas (\$ 40.000).
- A través del programa nacional de control y manejo de tucura (PNMCT), con fondos nacionales (\$ 240.000), se realizó el monitoreo y control, capacitación y difusión en cuatro zonas de la provincia que abarcan 11 localidades.
- Para el control de palomas, se realizaron charlas informativas sobre daños producidos por estas aves y ensayos de productos repelentes aprobados por el SENASA. Se elaboró y presentó el Plan Operativo Anual por \$ 450.000.
- Se creó la Comisión Provincial de Sanidad Vegetal (COPROSAVE) por Ley N° 6837, y se elaboró el decreto reglamentario, y la consiguiente puesta en funcionamiento de 32 comisiones zonales.
- Se han erogado \$ 17.780.282 del Fondo Especial del Tabaco (FET), destinados a 220 productores de tabaco, distribuidos de la siguiente forma:
 - \$ 4.727.717 en insumos, materiales y jornales de mano de obra para la implantación y servicio de laboreo del suelo.
 - \$ 340.000,00 para la adquisición de maquinarias (motocultivador y transplantadoras). En Gral. San Martín, para la Asociación Civil de Productores Tabacaleros, se adquirió un tinglado y un local por \$ 560.000, destinado a actividades productivas y para atención a los productores.
 - \$ 150.000 para el financiamiento para la adquisición de tierra para 5 productores de tabaco oscuro tipo criollo correntino.
 - \$ 1.727.115 para el fortalecimiento institucional para ambas instituciones del sector tabacalero (Cooperativa y Asociación).
 - \$ 7.781.731 en concepto de compensación de precio,
 - \$ 1.725.396 para el pago de prima del seguro de riesgo climático.
 - \$ 1.187.323 para solventar los gastos de corresponsabilidad gremial para productores de tabaco tipo Virginia y \$ 650.000,00 para cubrir los gastos de monotributo social para productores de tabaco tipo criollo chaqueño.
- A través del FET se asistió a la Cooperativa Tabacalera y Agropecuaria de Gral. San Martín con la suma de \$ 270.000 para la instalación de 22 invernáculos y ½ ha de media sombra, con riego por goteo y aplicación de fertilizantes para la producción de tomate, pimiento y hortalizas de hojas.

- 27 productores tabacaleros de General San Martín reciben financiamiento para la instalación de invernaderos y sistemas de riego por \$ 485.000.
- A través del PRODEAR se financiaron dos proyectos por \$ 421.702.
- A través del Programa del Norte Grande, se financia la identificación de zonas aptas para desarrollar la horticultura. Con fondos provenientes de Economías Regionales se financió a la Asociación Civil de Productores Frutihortícolas de J. J. Castelli (\$ 1.200.000) para la instalación de una planta de lavado y empaque para hortalizas pesadas, la que se inauguró en febrero de 2012.
- Se capacitaron en manejo de plagas de cultivo bajo invernadero, a 21 técnicos y productores del cinturón verde del AMGR, 8 técnicos y productores de San Martín y 29 de Castelli, Villa Ángela y Samuhú. En Agosto del 2011 se realizó en la localidad de Gral. San Martín la Expo Riego en Producción Hortícola.
- Se brindaron 4 capacitaciones y 20 asistencias técnicas de orientación a la formulación de proyectos a 135 productores frutihortícolas y para 95 productores beneficiarios se asistió en formulación de una idea de proyecto para la constitución de productores demostradores de buenas prácticas agrícolas.

Desarrollo pecuario:

- Se realizó la vacunación gratuita contra aftosa y brucelosis del rodeo bovino de 21.872 productores con menos de 100 cabezas (\$ 3.797.744).
- El programa retención de vientres del Fideicomiso Ganadero invirtió \$ 13.025.925 para adquirir 3.629 vientres para ser criados e inseminados con el objetivo de mejorar la genética en 7 campos que se contrataron para pastaje. Asimismo, a través de este fideicomiso se financiaron los costos administrativos y de producción de semen de alta genética por \$ 124.500.
- Se contrató al Centro Genético del Litoral para incorporar tecnología reproductiva y mejoramiento genético por inseminación artificial del rodeo de pequeños y medianos productores, subsidiando un 22% el valor de la inseminación.
- Se realizaron charlas y jornadas, donde participaron 2.180 productores caprinos, y se han otorgado créditos y aportes no reintegrables a 149 productores (\$ 1.456.913), para mejorar el capital de trabajo, instalaciones y proveer de insumos.
- Se han presentado y aprobado 9 proyectos ANR-PROSAP (\$ 426.927), correspondiendo a una inversión total de \$ 1.092.909.
- Se firmó un convenio con el INTI para la instalación de una usina láctea en Villa Ángela (\$ 5.000.000), con la que se estima obtener 6.300 litros/día de leche.

- Se otorgaron créditos del CFI (\$ 700.000) para dos proyectos de producción caprina y créditos para 15 proyectos (\$ 6.135.000) para producción porcina.
- Se financiaron 11 proyectos productivos (\$ 5.523.729), a través del PRODEAR de los cuales 7 se encuentran pendientes por valor de \$ 2.144.915.
- Se presentaron 3 proyectos ANR - PROSAP para la producción ovina, solicitando un reembolso de \$ 150.000, correspondiendo la inversión total a \$ 377.000.
- Se han reembolsado 34 proyectos ANR - PROSAP para producción apícola (\$ 733.352) y 53 proyectos se encuentran con reembolso pendiente (\$ 1.445.945). A estos valores se suma el aporte del productor, totalizando \$ 5.480.245.
- El Programa de Economías Regionales del Ministerio de Agricultura de la Nación se financiaron 10 proyectos (\$ 1.687.856), beneficiando a 430 productores.
- El PRODEAR financió 11 proyectos apícolas (\$ 3.547.793), de los cuales 9 se encuentran pendientes de desembolso, beneficiando a 464 productores.
- Se capacitaron 25 técnicos y 600 productores apícolas en planes de manejo, sanidad, cooperativismo, requisitos y obligaciones de inscripción en RENAPA, formulación del plan operativo y de proyectos. Se financió la participación de 100 productores en el Congreso de Cooperativismo Apícola.
- Se presentó al Ministerio de Agricultura de la Nación, un proyecto para el mejoramiento genético apícola y la instalación de una fábrica de cera estampada.
- A través de los ANR - PROSAP se presentó una solicitud de financiamiento intra predial de producción avícola por \$ 50.000. A su vez, la SDRyAF financió la instalación de una incubadora de pollos para pequeños productores, mientras que el PRODEAR financió la ampliación del establecimiento (\$ 130.000).
- Se gestionó la instalación de un centro de producción avícola administrado por la empresa Granja Tres Arroyos, el que demandará una inversión de \$ 100 millones, generará 1.500 puestos de trabajo y producirá 11.250 Tn de pollos anuales.

Desarrollo rural:

- Se logró la constitución de 80 Consorcios de Servicios Rurales a través de los cuales se intenta realizar la planificación conjunta de las campañas productivas, agrícolas y pecuarias, logrando así economía de escala, lo que implicará una nueva visión para la organización de la siembra, cultivo, cosecha y comercialización.
- Se realizaron 22 capacitaciones a 10.000 beneficiarios directos e indirectos de 80 Consorcios, con un presupuesto de \$ 176.909. Se brindan tres ejes de capacitación: organización funcionamiento y gestión de los consorcios; modelos productivos (uso y manejo del suelo, cultivos apropiados, etc.); y formación de dirigentes.

- Se ha asistido, con aportes financieros no reintegrables (\$ 1.240.623), a 213 familias para la adquisición de insumos; a 33 familias de la Asociación Apícola de Sáenz Peña para la instalación de invernadero hortícola; a 31 familias vinculadas a la cooperativa tabacalera de San Martín (\$ 15.464) y se asistió a 52 familias de ladrilleros, 10 familias de artesanos de la madera, entregándose, además, 27 equipos de riego para horticultura y 60 módulos de media sombra.
- Se otorgó asistencia financiera (\$ 3.045.536) a 870 beneficiarios directos y 800 indirectos para llevar a cabo actividades hortícolas, de ganadería menor y mayor, infraestructura predial y una incubadora de pollos.
- Se financió la adquisición de semillas (\$ 3.506.368) y combustible (\$ 3.186.720) para la siembra a 13.000 beneficiarios directos nucleados en los 80 Consorcios.
- Se entregaron a los Consorcios 80 rastras de tiro excéntrico, 80 tractores, 70 desmalezadoras, 80 batanes para combustible, 60 palas hidráulicas y 50 tanques de 5.000 litros (\$ 17.889.369). Se adquirieron 80 computadoras con impresoras y artículos de librería e insumos para los Consorcios (\$ 347.833).
- Los logros productivos alcanzados se sintetizan en 4.500 ha de siembra de primicia hortícola, 2.000 ha de horticultura para autoconsumo, 150 ha de batata, 150 ha de mandioca, 2.500 de pastura, 10.000 ha de maíz y 7.000 ha de algodón.
- Se logró la aprobación, ante la SDRyAF de la Nación, de un fondo d (\$ 2.000.000) que, a través de los Consorcios y de la CAPIR, permitirá el financiamiento de la comercialización de productos de 1.000 beneficiarios directos.
- Se realizan en forma continua controles para la verificación de los servicios brindados por los Consorcios y de su administración y gestión. De esta forma se auditaron en terreno los beneficios otorgados a 80 productores de Miraflores.

Desarrollo forestal:

- Se aprobaron 500 permisos de aprovechamiento forestal a pequeños productores y 1.000 permisos a otros productores, se financiaron 10 planes de enriquecimiento de montes nativos (\$ 4.311.856) a partir de la ley de presupuestos mínimos, administrados por el fideicomiso forestal. Por otro lado, se realizaron 1.200 operativos para fiscalización y control de establecimientos con permisos otorgados.
- A través del fideicomiso forestal se adquirieron 11 camionetas, se refaccionaron las oficinas y equipó la Delegación de Bosques en Charata, se adquirió un inmueble para la Delegación de Bosques de Sáenz Peña (\$ 1.830.000), se amplió la infraestructura del vivero forestal de Makallé y se realizó la construcción de la oficina para el mercado concentrador de madera de Machagai.

- Se organizaron 15 grupos de Cambio Rural Forestal a través del IIFA, brindándose capacitaciones a 340 productores en técnicas de manejo forestal y uso silvopastoril en forestaciones. Se dictó el curso de Postgrado en Agroecología y se ejecutaron 6 proyectos educativos “Antares” para 30 personas en situación de riesgo en Fontana. Se brindaron capacitaciones a 4 escuelas donde participaron 184 niños dentro del programa “Bordemos la patria con árboles”.
- Se registró una intensión de plantación de 7.232 ha, de las cuales se concretó el financiamiento del anticipo a 1.139 ha para 40 productores debido a retrasos en la disponibilidad financiera del organismo ejecutor y problemas de tenencia de la tierra de los solicitantes. Por otro lado, se realizaron 50 inspecciones en terrenos.
- Los cinco viveros de la provincia cuentan con una capacidad para producir 3.170.000 plantines, lo que permitiría forestar 7.925 ha con especies nativas. Entre la producción 2011 y el stock 2010, se alcanzaron los 1.440.000 plantines (45% de la capacidad instalada), lo que permitiría plantar 3.600 ha.
- Se realizó el inventario forestal 2011 y se mantienen 15 parcelas de investigación sobre crecimiento de especies exóticas (eucaliptus) y nativas (algarrobo blanco), así como medición de la producción de frutos y forrajeras.

Recursos naturales:

- Se realizaron 15 capacitaciones a 300 productores de 10 organizaciones en técnicas de manejo y conservación para el mejoramiento de la calidad física, química y biológica de suelos. En convenio con INTA se realiza el estudio e inventario de 150.000 ha de suelos del Dpto. Almirante Brown. Además, se auditó la calidad física de los suelos de 100 sitios con planes de forestación.
- Se otorgaron 7.378 licencias de pesca deportiva, 735 licencias de pesca comercial y 1.635 licencias de caza. Se realizó el relevamiento de población de tres especies nativas (nutria, carpincho y zorro) en el Departamento Tapenagá, el muestreo para determinación de la pesca comercial en 4 asociaciones de malloneros y espineleros y, por primera vez, el censo de sus embarcaciones (1.223) en el litoral del Paraná.
- En el Parque Natural Provincial Pampa del Indio, se refaccionaron dos viviendas, instalaciones eléctricas del casco, puente peatonal, senderos, alambrados y motocicletas. En el Parque Meteorito El Chaco, el Municipio de Gancedo aportó personal para su mantenimiento, el consorcio realizó el mantenimiento del camino de acceso y se realizaron tareas de promoción y participación en la 7° Fiesta Nacional del Meteorito. Se incorporaron 3 guarda parques y 3 auxiliares.

- Se elaboraron los proyectos de corredor de conservación, a escala predial, para la zona de amortiguamiento del parque Loro Hablador y de fortalecimiento de áreas con la construcción de cuatro centros de interpretación, tres miradores, ocho viviendas, dos galpones y quinchos y baños, a ejecutarse en 2012.
- En cuanto a áreas privadas se relevaron 7 propiedades de más de 1.000 ha y se sensibilizó a 67 propietarios a través de reuniones.

Gestión ambiental:

- Se brindó asistencia técnica y capacitación en cuestiones ambientales a organismos públicos (6 municipalidades, 6 jurisdicciones del Estado e instituciones educativas), como también empresas privadas.
- Se dictaron 48 resoluciones de declaración de impacto ambiental y se notificó a empresas y organismos públicos para la presentación de avisos de proyecto y planes de gestión ambiental. Se otorgaron 12 certificados ambientales.
- Se notificó a las empresas generadoras y operadoras de residuos peligrosos la presentación obligatoria del seguro ambiental. Once empresas fueron capacitadas en la temática, se realizaron 15 inspecciones mensuales a empresas y municipios, 46 desmotadoras y 110 empresas de servicios agrícolas fueron intimadas para su inscripción al registro de residuos peligrosos.

Programas y financiamientos especiales:

- Se otorgaron créditos del CFI (\$ 22.309.000) a 48 proyectos relacionados con la producción agrícola y ganadera. Por otro lado, se encuentran en gestión de aprobación o evaluación 12 proyectos (\$ 5.260.000).
- Se desembolsaron subsidios del PRODEAR (\$ 6.273.204) para 24 proyectos y se encuentran pendientes 30 proyectos aprobados en 2011 (\$ 7.770.212).
- A través del Fondo Especial del Tabaco, se otorgaron créditos y subsidios por \$ 17.374.619 a 220 productores en forma directa o indirecta.
- Se otorgaron subsidios ANR – PROSAP (\$ 733.352) a 34 proyectos apícolas y se encuentran en gestión \$ 2.073.000, correspondientes a 66 proyectos. A estos valores se debe sumar los aportes de los beneficiarios.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

"Nuestra vocación es organizar el sistema sanitario que nos permita lograr la reducción de la mortalidad infantil, y esto significa trabajar muy fuertemente en varios frentes de acción; por un lado, la inversión privada, la generación de empleo, la formalización y la mejora de distribución de ingresos ". "Queremos el fortalecimiento de los hospitales; el reordenamiento de recursos humanos; el aumento en los horarios de atención; el ordenamiento en las residencias médicas; la capacitación de los jefes de servicios; la instrumentación del clearing de medicamentos y la organización de un sistema de información estadística de salud...". (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud Pública trabajó, durante el 2011, en la profundización y el perfeccionamiento de las acciones planificadas para mejorar los indicadores socio-sanitarios prioritarios, basándose en una estrategia salud inclusiva, orientada a la conquista de cambios estructurales de fondo y logros sanitarios sustentables. Estos se asientan en metas específicas de gobernabilidad que se han materializado a través de acciones concretas, como la optimización del sistema de asignación de recursos y el monitoreo permanente de las políticas sanitarias en toda la provincia.

En este marco, se evitaron situaciones prevenibles, como epidemias, a partir de la articulación de esfuerzos en la promoción y prevención de la salud, reforzándose los pilares que sostienen estas políticas sanitarias: inversión en infraestructura y equipamiento, regularización y capacitación del personal y provisión de medicamentos.

En esa línea, se puso particular énfasis en la construcción, ampliación y refacción de hospitales y centros de salud en todo el territorio provincial, lo que ha redundado en mejor calidad de atención y mayor accesibilidad a los servicios de salud; se avanzó en la reducción de la precarización laboral de los trabajadores del Estado, con normativas que proveen estabilidad laboral, beneficios previsionales y sueldos acordes a la función; y se implementó un nuevo sistema de gestión de medicamentos que permitió responder, en forma gratuita y oportuna, a las demandas de la comunidad.

Por otra parte, se mantuvo una estrecha articulación con los programas nacionales de atención de la salud, en especial con aquellos tendientes a reducir la mortalidad infantil, erradicar la desnutrición, controlar escenarios epidémicos y mejorar la disponibilidad de medicamentos. A esto se suma la consolidación de equipos de trabajo en terreno, de diversas etnias, capacitados y dotados de los elementos necesarios para el control

sanitario de la población y en la formación de conciencia sobre el rol prioritario de cada ciudadano en el cuidado de su salud y la de su familia. Es así que, por medio de la estrategia de salud inclusiva de la actual administración sanitaria, se logró que los servicios de salud de la provincia sean cada vez mejores y más accesibles a los grupos sociales en situación de exclusión o vulnerabilidad.

ACCIONES DESARROLLADAS

En recursos humanos:

- Se realizó un concurso abierto de antecedentes y oposición para profesionales de distintas disciplinas (Decreto N° 1304/11), con el objeto de cubrir 498 cargos en establecimientos sanitarios de toda la provincia. Como resultado de este proceso, se adjudicaron 315 cargos y quedaron vacantes 183 cargos.
- Ingresaron a planta permanente y transitoria del Ministerio de Salud un total de 3.000 trabajadores (Ley N° 6.528). A esto se suma que, mediante la Ley N° 6.655 de Regularización Laboral para la Administración Pública, ingresarán a planta permanente de esta jurisdicción, en forma progresiva, otros 4.800 trabajadores.
- Se preparó el proyecto de Ley de Carrera Sanitaria que garantizará estabilidad laboral al personal y contribuirá al ordenamiento de las relaciones laborales y será una herramienta de desarrollo organizacional.
- Se promovió la capacitación de recursos humanos en congresos, cursos y jornadas en odontología, enfermería, kinesiología y enfermedades crónicas.
- La Dirección de Salud Indígena continuó la formación de Agentes Sanitarios Indígenas, lográndose conformar un equipo de 660 personas.
- La Escuela Superior de Salud Pública capacitó a 147 profesionales, según el siguiente detalle:
 - 68 técnicos de laboratorio en Resistencia
 - 32 enfermeros profesionales en Resistencia
 - 11 técnicos de laboratorio en Sáenz Peña
 - 36 enfermeros profesionales interculturales bilingües en Pampa del Indio
- Las capacitaciones organizadas por el Ministerio permitieron la formación de 134 agentes sanitarios, según el siguiente detalle:
 - Misión Nueva Pompeya: 70 agentes
 - El Sauzalito: 50 agentes
 - Miraflores: 14 agentes

En epidemiología:

- En el marco de la campaña de vacunación 2011 y según estadísticas nacionales, el Chaco estuvo muy cerca de brindar cobertura al 100% de la población objetivo, constituida por diversos grupos de riesgo.
- En concordancia con el Plan Nacional de Inmunizaciones, se lanzó formalmente en toda la provincia la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para niñas de 11 años, y contra el Neumococo para niños menores de 2 años.
- Se pasó de más de 12.000 casos de dengue en 2009 a sólo 9 casos en 2011, resultado alcanzado a través de la realización de campañas de prevención.
- El Programa Provincial de Lucha contra la Enfermedad de Chagas realizó acciones en terreno a fin de disminuir la incidencia de la enfermedad. Entre ellas, se destaca:
 - la implementación de comités locales de control en diversas localidades.
 - el desarrollo de tareas de fumigación y concientización de la población.
 - la detección precoz y tratamiento de la madre y el niño chagásico.
- Se trabajó en 138 localidades y parajes, se evaluaron 6.485 viviendas y de éstas se rociaron 3.013.
- Se inicio, en Avía Terai, la implementación del programa local de prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas, según el siguiente detalle:
 - se implementó una estrategia local de comunicación social, a través de capacitaciones y una encuesta de conocimientos acerca de la enfermedad, a fin de promover la aceptación del proyecto de intervención y facilitar la adherencia al tratamiento, control, seguimiento de los tratados y anticipación de eventuales efectos adversos.
 - se capacitó a los agentes de control de vectores en rociado químico, se entregaron equipos para esta actividad, se visitaron 973 casas y se constató la presencia del vector en el 18% donde se realizó el primer ciclo de rociado.
 - se capacitó a los profesionales médicos y bioquímicos de la localidad para el diagnóstico y tratamiento de niños y adultos con enfermedad de Chagas.
 - se entregaron guías de atención al paciente chagásico a los profesionales del Hospital, se realizaron charlas de actualización de conocimientos para atención de pacientes y se incorporó a los agentes miembros del grupo local a un curso online de capacitación en manejo de la enfermedad.
 - se extrajeron muestras sanguíneas para diagnóstico de la enfermedad en la población menor de 18 años que asiste a establecimientos educativos del área urbana y rural, al grupo familiar de los menores 18 años reactivos y a mayores de 18 años que lo solicitaron.

- se realizaron pruebas serológicas en 1.464 escolares del área urbana (representa el 95% de la población en condiciones de realizarse muestras serológicas) y se procesaron 200 muestras de las cuales 15 resultaron positivas (deben confirmarse con nuevas muestras).
- Ante la detección de casos de Leishmaniosis en provincias vecinas, se intensificó la captación de perros infectados y el control de índices larvarios del vector.

Abordaje sanitario territorial:

- Se realizó cerca de un centenar de acciones en terreno para ampliar la cobertura sanitaria a las comunidades más vulnerables y alejadas de los servicios de salud.
 - El programa “Ecografías Ambulatorias” realizó un total de 19.530 estudios de diagnóstico por imágenes en toda la provincia.
 - El móvil de la Dirección Provincial de Odontología recorrió 15 localidades brindando atención bucal en un total de 17 operativos. Se entregaron más de un centenar de kits de cepillo de diente y pasta dental.
 - La Campaña Sanitaria “Martín Miguel de Güemes” se realizó en El Impenetrable con la participación del II Cuerpo del Ejército Argentino y un equipo de médicos de distintas disciplinas que reforzaron el control del niño sano y enfermo, la captación de embarazadas y la detección temprana de enfermedades y otras patologías específicas de la zona.

Infraestructura y equipamiento:

- Hospitales inaugurados:
 - Villa Berthet
 - Los Frentones
 - Las Garcitas (ampliación)
- Hospitales en construcción:
 - Fontana
 - Villa Rio Bermejito
 - Sáenz Peña
 - Pediátrico de Resistencia.
- Hospitales licitados:
 - Odontológico de Resistencia
 - Comandancia Frías
 - Tres Isletas
 - Colonia Aborigen

- Barranqueras
- Miraflores
- Colonias Unidas
- Hospitales proyectados:
 - General San Martín
 - La Leonesa
 - Margarita Belén
 - Makallé
 - Villa Ángela (ampliación y refuncionalización)
- Centros de Salud inaugurados:
 - Zaparinqui
 - El Boquerón
 - El Asustado
 - Las Hacheras
 - Palma Sola
 - Nueva Población
 - Fortín Arenales
 - Cabeza de Buey
 - Pozo del Toba
 - Tres Pozos
 - Tartagal
 - Kolbas
 - Golf Club - Mujeres Argentinas
 - Villa Ghio
 - Lote 203
 - Pampa Argentina
- Centros de Salud en construcción:
 - Samuhú
 - El obrero
 - Techat
 - Pozo del Gato
 - Lalelai
 - Campo Florido
 - Guiraldes
 - Ex Obrador
 - Villa Alvear
 - San Pedro Pescador

Refacciones/Ampliaciones:

- Refacción hospital Sargento Cabral de Colonia Elisa.
- Ampliación y refuncionalización hospital de Puerto Tirol.
- Refacción pabellones varios hospital Perrando.
- Ampliación y refuncionalización centro de salud Fontana.
- Ampliación y refuncionalización centro de salud Puerto Vilelas.
- Refacción pabellón de kinesiología, ex sala 13, hospital Perrando.
- Ampliación y refuncionalización centro de salud Cristo Rey.
- Refacción quirófano hospital de Las Breñas.
- Refacción centro de salud de Gancedo.
- Ampliación centro de salud de Villa Don Andrés.
- Ampliación centro de salud de Villa Rio Negro.

Inversión en salud:

- La inversión en infraestructura edilicia alcanzó a 350 millones de pesos, cifra constituye la mayor de la historia en salud pública chaqueña (1950 a 2011), alcanzando los 29.000 m² de superficie construida.

Equipamiento:

- Se adquirieron 25 ambulancias y equipamiento de alta complejidad, como tomógrafos para los hospitales de Juan J. Castelli y Sáenz Peña, ecógrafos para el hospital de Corzuela y Centros de Salud y cardiodesfibriladores para varios CAPS.
- Se logró reducir la mortalidad infantil, pasando de 20,9 por mil en 2007 a 9,7 por mil en 2011. Es la primera vez que este indicador llega a un dígito en el Chaco y se sitúa por debajo de la media nacional.
- En el primer semestre de 2011 se procesaron más de 200 litros de leche materna, con una media de 34 litros/mes. El Banco de Leche fue el segundo a nivel nacional y está entre los primeros en cantidad de leche procesada.
- La Unidad Provincial de Seguimiento Nutricional (UPSN) trabajó en el 80% de los CAPS del AMGR y en el 50% de los CAPS de Sáenz Peña, iniciándose acciones en Charata y zonas aledañas, alcanzando la cobertura de 1.970 menores de 6 años con desnutrición, riesgo de desnutrición y talla baja.
- En 2008 se distribuían 45 mil kilogramos de leche por mes, en tanto que esa cifra alcanzó los 90 mil kg mensuales en 2011.

- Se extendió la cobertura del programa a mujeres embarazadas con la provisión de 3 kilogramos mensuales en casos de desnutrición y 2 kg en caso de riesgo nutricional.
- Se amplió la cobertura del programa “Pesquisa Neonatal”, alcanzando al 90% de los recién nacidos. Las enfermedades trazadoras son hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, hiperplasia suprarrenal congénita, galactosemia, déficit de biotinidasa y fibrosis quística.
- En enfermedades crónicas no transmisibles, se redujo la morbi-mortalidad, pasando del 46,7% en 2007, al 39,5% en 2011, resultado atribuible a las siguientes acciones:
 - Plan Integral de Diabetes.
 - Plan de Hipertensión Arterial y Tumores.
 - Promoción de la actividad física.
 - Promoción de la alimentación saludable.
 - Promoción de la cesación hábitos tabáquicos.
- Se puso especial énfasis en la promoción de hábitos de vida saludable para la prevención de enfermedades, con la puesta en marcha del Programa Vida Saludable que llevó adelante actividades específicas como:
 - Realización de talleres sobre nutrición.
 - Implementación de “kioscos saludables” en escuelas.
 - Organización de eventos masivos: maratones “Chaco en Movimiento por tu Salud” y la Primera Olimpiada Metropolitana de Salud Pública.
- Se remitieron a la Legislatura los proyectos de ley para declarar al Chaco “Provincia Libre de Humo de Tabaco” e instaurar el “Derecho Alimentario”, planteando medidas como el fomento de la producción de alimentos sanos, la restricción de grasas trans y sodio en panificados y otros alimentos y la promoción de actividad física.
- El Programa de Cardiopatías Congénitas logró absorber la demanda de cirugías del corazón en niños, con el objeto de reducir los índices de decesos infantiles. Se efectuaron 120 intervenciones quirúrgicas.
- Mediante un trabajo en terreno, se realizó un relevamiento de la población del AMGR con factores de riesgo cardiovascular, fundamentalmente en dos enfermedades trazadoras: hipertensión arterial y diabetes mellitus.
- Se implementó el Programa de Detección de Factores de Riesgo Cardiovascular en el ámbito policial y fueron evaluados 4.722 efectivos. Se realizaron análisis clínicos y de laboratorio para detectar la presencia de factores de riesgo, para continuar con un seguimiento permanente de su evolución sanitaria.
- Se aplicó el Plan Integral de Diabetes “L´ Paq Chaco” para reforzar las acciones preventivas y optimizar la atención médica en toda la provincia. El programa alcanzó

a más de 17 mil pacientes e incrementó en un 200% la provisión de insumos y medicamentos. También se incorporó la indicación de una nueva generación de insulinas, avalada por normas nacionales e internacionales.

- Se puso en marcha el Banco de Ayudas Técnicas para personas con discapacidad en los hospitales de cabecera de la provincia, acción que permite brindar asistencia a más de 1.500 personas por un total de \$ 1.500.000.
- Se incrementó la asistencia a personas con discapacidad, pasando de 2.700 personas registradas al inicio de gestión a 17.000 que cuentan con su certificado.
- En gestión de medicamentos, para aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, se creó un Vademécum que detalla el listado de productos que pueden utilizarse en cada nivel de atención de la provincia, a la vez que se trabajó en la identificación de necesidades de cada efector sanitario para redistribuir según la demanda.
- Se implementó un nuevo sistema de compra y adquisición de medicamentos mediante el programa UNOPS (Naciones Unidas) que permite generar un ahorro del 35%. Actualmente, se destinan 120 millones de pesos anuales para la compra de medicamentos e insumos hospitalarios, lo que implica un gasto per cápita de 12 pesos para 800 mil chaqueños sin ningún tipo de coseguro.
- Por licitación pública, se adjudicó a la empresa Correo Argentino el almacenamiento y distribución de medicamentos a los hospitales y centros de salud, con un total de 140 puntos de distribución, cerrando el circuito de gestión de los medicamentos con la aplicación de sistema de control informático que permite mantener un registro actualizado de stock, con detalles del movimiento diario.
- Se expandió la atención en salud mental a toda la provincia y, desde agosto de 2011, se incorporaron 172 profesionales y agentes para brindar atención en 25 CIC y 9 hospitales, constituyéndose la Red Provincial de Salud Mental.
- Se ejecutó un programa de abordaje interdisciplinario que incluye, además, infraestructura física para la atención de pacientes con padecimientos mentales o adicciones. Actualmente se dispone de instituciones equipadas y dotadas con personal capacitado, tales como la Comunidad Terapéutica de La Eduvigis, el Centro de la Medida de Seguridad Curativa, el Centro Integral de Salud Mental Don Orione, el Centro de Salud Mental La Lomita de Barranqueras, la Casa de Medio Camino La Casita, los servicios de Adolescencia del Hospital Perrando y de Salud Mental de los Hospitales Perrando, Pediátrico, 4 de Junio y Juan José Castelli.
- En convenio entre el Ministerio de Salud, el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas y el Ministerio de Salud de la Nación, están en proceso de habilitación dos residencias para pacientes crónicos con padecimientos mentales.

- El Plan Nacer registra 83.000 beneficiarios, lo que se traduce con cobertura para más del 85% de la población materno-infantil sin obra social. Además, se prevé ampliar la cobertura a niños de 6 a 9 años, adolescentes de 10 a 19 años y mujeres de 20 a 64 años, abarcando una población objetivo de 300 mil beneficiarios.
- En conjunto con el Ministerio de Educación, se trabajó en el fortalecimiento del Programa de Sanidad Escolar (PROSANE), con equipos multidisciplinarios de médicos que realizaron actividades de promoción de la salud, exámenes físicos, oculares, auditivos, odontológicos y controles de vacunación en establecimientos educativos. La cobertura prevé llegar a 30 mil niños chaqueños.
- Se concretaron con éxito 16 operativos de donación, lo que permitió que 63 pacientes chaqueños y de otras provincias se beneficiaran con trasplantes de riñón, hígado y córneas, según el siguiente detalle:
 - Trasplantados de hígado: 8 pacientes.
 - Trasplantados de riñón: 32 pacientes.
 - Trasplantados de córneas: 23 pacientes.
- Chaco se incorporó al plan nacional de sangre y habilitó un registro de donantes voluntarios que colectó más de 3.000 adhesiones. Además, durante el año se llevaron a cabo numerosas actividades de sensibilización en la vía pública y en instituciones con el objeto de fomentar la donación voluntaria y altruista.

“Pretendemos un modelo de concertación social con los gremios para garantizar 180 días de clases, con el firme propósito de cumplir con las disposiciones del artículo 83 de la Constitución Provincial. Pero no solamente con mayores recursos lograremos mejor educación sino con aulas limpias y cómodas, con nuevas escuelas, con jornadas extendidas, con paritarias que permitan la discusión de salarios y condiciones laborales. La ciencia y la tecnología tendrán un capítulo especial y hemos definido un modelo de apoyo estratégico para el área poniendo énfasis en la producción de biotecnología y tecnologías de información. Esta visión estratégica también se nutrirá de un fuerte apoyo a la cultura, área que será fortalecida”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley Provincial N° 6.691, establecen la obligatoriedad escolar de niños y jóvenes de 5 a 18 años. Esto exige la implementación de políticas que garanticen condiciones de posibilidad, tanto materiales como pedagógicas, para la inclusión de los niños y jóvenes, asegurando igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad, compensando y equilibrando desigualdades socioeconómicas y culturales de origen.

En pos de fortalecer las trayectorias escolares, la inclusión y la calidad, se plantea como prioridad el desafío de avanzar en una transformación progresiva de un modelo institucional y pedagógico de educación que fortalezca al acompañamiento de las trayectorias escolares de niños y jóvenes, la gestión institucional de las escuelas, la definición de nuevos marcos normativos, la revisión y actualización de los diseños curriculares, y la formación inicial y continua de los docentes.

Nos proponemos refundar los sentidos de la escuela pública, desde el paradigma de plena inclusión socioeducativa. Por esto trabajamos a favor de la ampliación sustantiva y progresiva de la cobertura de la obligatoriedad escolar, para que al término del 2015, el 65% de niños de 3 años, el 80% de niños de 4 y el 99% de niños de 5 años estén en salas de Nivel Inicial; el 100% de los niños en edad escolar primaria estén en tal nivel; y el 85% de los adolescentes sean alumnos regulares y egresen del Nivel Secundario.

Para los alumnos de primaria y secundaria se implementó la Escuela de Verano, con el objeto de atender la demanda de tiempos de aprendizaje diferentes, minimizando las posibilidades de repitencia y abandono.

Mejorar la calidad educativa implica mejorar el funcionamiento de las escuelas, la preparación y el trabajo de los docentes y el aprendizaje de los alumnos.

El derecho social a la educación, no supone solamente la inclusión en el sistema educativo, ni se agota con la promoción de igualdad de oportunidades, sino que implica la formación de ciudadanos libres de toda clase de analfabetismo: pleno, funcional, digital, cultural y académico.

En el marco anterior, las acciones del Ministerio se han orientado a perfeccionar la estructura curricular, fomentar el reconocimiento de la autoridad del educador, promover y mejorar la carrera docente, fomentar la participación gremial, y proveer de útiles e indumentarias tanto a alumnos como docentes.

Los instrumentos de políticas de protección social, como la Asignación Universal por Hijo, la asistencia alimentaria en comedores, y el otorgamiento de becas, se complementará con el diseño e implementación de acciones curriculares específicas a efectos de mejorar la asistencia escolar de todos los alumnos, especialmente de origen indígena, alumnos de zonas rurales, madres adolescentes y alumnos judicializados.

Estas medidas tienen como objetivo elevar la retención escolar, incrementar la calidad educativa y reducir tanto el analfabetismo y como la repitencia.

ACCIONES DESARROLLADAS

Ampliación, refacción y nuevas escuelas:

- Jardín de infantes Ensanche Norte en Sáenz Peña.
- Jardín de Infantes Selva Rio de Oro.
- Jardín de Infantes a crear en Pampa Almirón.
- Jardín de Infantes en Avía Terai.
- Jardín de Infantes en Concepción del Bermejo.
- Jardín de Infantes en Napenay.
- Jardín de Infantes en Los Frentones.
- Jardín de Infantes en Margarita Belén.
- Jardín de infantes N° 197 en Charata.
- Jardín de Infantes en Puerto Vilelas
- Jardín de Infantes en Resistencia.
- Jardín de Infantes en La Clotilde.
- Escuela primaria N° 153 en Machagai.
- Escuela primaria en Villa Berthet.

- EEGB N° 32 en Charata.
- Escuela Primaria N° 954 Juan Domingo Perón en Barranqueras.
- Escuela Secundaria Onabe en Juan José Castelli.
- Escuela Secundaria de Ensanche Norte en Sáenz Peña.
- Escuela de Educación Técnica N° 39 en Puerto Tirol.
- Residencia estudiantil primera etapa CEP 87 en Villa Río.
- Residencia Estudiantil Colonia La Montenegrina en Campo Largo.
- Residencia Estudiantil para el CEP N° 90 en Miraflores.
- Biblioteca Pública Popular Leopoldo Herrera en Resistencia.

Edificios ampliados:

- Jardín de infantes N° 79 en Coronel Du Graty.
- EEGB N° 82 en Villa Ángela.
- EEGB N° 751 en Las Breñas.
- EEGB N° 1035 en Villa Río Bermejito.
- EEGB N° 50 en Resistencia.
- EEGB N° 417 Puerto Vilelas.
- CEP N°107 B° Pescadores en Colonia Benítez.
- CEP N° 98 en Puerto Eva Perón.
- Escuela de Formación Profesional N° 4 La Montenegrina en Campo Largo.
- Escuela de Formación Profesional N° 10 en Barranqueras.

Edificios en construcción:

- Jardín de infantes N° 70 en San Bernardo.
- Jardín de infantes B° Unión I y II en Resistencia.
- Jardín de infantes a crear Chacra 296 en Barranqueras.
- Jardín de infantes N° 90 en Machagai.
- Jardín de infantes N° 145 en Quitilipi.
- Jardín de infantes B° Mate Cocido en Resistencia.
- Jardín de infantes B° 222 viviendas en Fontana.
- EEGB anexo N° 918 en Misión Nueva Pompeya.
- EEGB N° 1004 en Las Breñas.
- EEGB N° 1046 en Misión Nueva Pompeya.
- Escuela primaria N° 320 en Venado Grande.
- Escuela primaria a crear en Fontana.

- Escuela de Nivel Secundario en Fontana.
- Escuela de Familia Agraria en Fuerte Esperanza.
- Escuela Pública de gestión social Indígena N° 1 en Resistencia.
- Escuela Nivel Secundario N° 83 Ernesto Guevara en Resistencia.
- Escuela de Nivel Secundario N° 101 en Chorotis.
- Escuela Normal Sarmiento en Resistencia.
- Escuela Secundaria N° 20 en Colonia Elisa.
- Instituto terciario en Makallé.
- Centro educativo rural el colchón en Villa Rio Bermejito.

Equipamiento:

- 14.455 conjuntos escolares (1 pupitre y 1 silla).
- 384 conjuntos nivel inicial (1 mesa rectangular y 6 sillitas).
- 390 conjuntos docente (1 escritorio y 1 silla).
- 416 armarios.
- 257 pizarrones aula.
- 101 conjuntos de computación (1 mesa de computadora y 2 sillas).
- 319 estanterías biblioteca.
- 254 conjuntos de lectura (1 mesa de lectura y 4 sillas).
- 400 camas cuchetas.
- 7.900 sillas plásticas.
- 880 mesas plásticas.

Con el objeto de garantizar el acceso y permanencia con asistencia habitual de todos los niños, jóvenes y adultos al Sistema Educativo se desarrollaron las siguientes acciones:

- 380.000 libros de texto subvencionados para alumnos de niveles obligatorios.
- 32 albergues escolares con asistencia financiera.
- 208.200 niños y jóvenes reciben mensualmente el programa de alimentación.
- 1.500 alumnos en clubes de lectura organizados en 50 bibliotecas.
- Espacios comunitarios de lectura, organizados en 1.500 unidades educativas.
- Organización de la “Feria del Libro Infantil y Juvenil”.
- 2.400 alumnos de Institutos de Nivel Terciarios, capacitados.
- Visita de escritores provinciales y nacionales a bibliotecas y establecimientos educativos de los distintos niveles para fomentar la lectura.

- Entrega de materiales didácticos para 2.333 centros de alfabetización y 12.422 alfabetizandos (3.687 pertenecen a zonas rurales y/o comunidades aborígenes).
- Capacitación al equipo técnico-pedagógico del Plan de Alfabetización: 15 coordinadores regionales; 158 coordinadores zonales y 2.251 alfabetizadores.
- Creación del proyecto “Alta en el Cielo” con programas de televisión, radio, revistas y espacios digitales para el intercambio cultural entre comunidades educativas.
- 115 Centros de Actividades Juveniles para fortalecer las trayectorias escolares de alumnos en contexto de vulnerabilidad social.
- 39 Centros de Actividades Infantiles, atienden a 4.500 alumnos con apoyo pedagógico para acceder y/o completar sus estudios.
- 2.670 alumnos de 58 escuelas, participan en el programa “Jóvenes y Memoria” para renovar la forma de aprender ciencias sociales.
- 1.118 alumnos participaron del programa “Turismo Educativo”: 960 de Nivel Primario, 467 de Nivel Secundario y 54 de escuelas especiales.
- 126 escuelas de Nivel Secundario y 174 escuelas del Nivel Primario fueron incorporadas a la Escuela de Verano.

Ciencia y Tecnología:

- Participación de 2.785 alumnos y docentes en exposiciones.
- Realización de ferias de ciencias escolares y regionales.
- Desarrollo del programa “Los científicos van a las escuelas” en clubes de ciencias de 60 escuelas.
- Desarrollo de Olimpíada Provincial de Electrónica y Telecomunicaciones.
- Entrega de 48.225 Netbook: 40.804 en Nivel Secundario, 6.680 en Nivel Terciario, y 741 en Escuelas de Educación Especial.

Salud educativa:

- 18 establecimientos de Nivel Inicial, 60 de Nivel Primario y 31 de Nivel Secundario asistidos con talleres sobre: “Educación sexual”, “Maltrato y abuso infantil”, “Prevención de violencia y el consumo de drogas”, “Educación y seguridad vial”, “Convivencia escolar” y “Cooperativismo escolar y huertas”.
- Charlas sobre: “Mal de Chagas”, “Dengue”, “Meningitis”, “ETS”, “Gripe”, “Pediculosis”, “Vacunas”, “Tuberculosis”, “Lactancia Materna”, “VIH Sida”.

Calidad Educativa:

- Elaboración de documento marco para la revisión del Diseños Curriculares.
- Capacitación y aplicación del Operativo Provincial de Evaluación.
- Proyecto Especial para adolescentes en conflicto con la ley y judicializados sobre arte, recreación y ecología y salita materna en Unidad Penitenciaria de Mujeres y salida a Jardín extramuros.
- Organización de material digital sobre Convivencia Escolar.

Estadística Educativa:

- Implementación Sistema de Información Educativa - padrón online – DiNIECE - Provincia.
- Compaginación - Diseño de la Página web.
- SIGE actualización de las capas de localizaciones educativas y ajuste de los puntos a cartografía oficial de 30 localidades.
- 97 creaciones: 9 de Nivel Inicial, 7 de Nivel Primario, 2 de Educación Especial, 2 de Modalidad Jóvenes y Adultos, 51 de Nivel Secundario, 5 de Educación Técnica, 3 de Nivel Terciario y 18 Bibliotecas.
- 21 recategorizaciones: 1 de Nivel Inicial, 5 de Nivel Primario, 1 de Educación Especial, 3 de Modalidad Jóvenes y Adultos, 3 de Nivel Secundario, 2 de Educación Técnica, y 6 Bibliotecas.
- 18 anexos: 11 de Nivel Inicial, 2 de Modalidad Jóvenes y Adultos, 3 de Nivel Secundario, 2 de Nivel Terciario.
- 731 cargos: 72 de Nivel Inicial, 138 de Nivel Primario, 20 de Educación Especial, 26 de Modalidad Jóvenes y Adultos, 278 de Nivel Secundario, 88 de Educación Técnica, 44 de Nivel Terciario y 65 en Bibliotecas.
- 18.709 horas cátedras: 2.283 en Nivel Primario, 9.585 en Nivel Secundario, 903 en Educación Técnica, 6 en Centros de Educación Física, y 2.966 en Nivel Terciario.

“Queremos lograr la inclusión social de muchos hermanos nuestros que hoy no tienen un plato de comida sobre la mesa de cada hogar, queremos desarrollar organizaciones sociales fuertes que sean capaces de integrar un modelo de gestión para el desarrollo de nuestras comunidades de aborígenes y criollos, queremos lograr un estado activo para la distribución del ingreso...”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

No es ajeno a ningún habitante del Chaco que en los últimos cuatro años de gestión, se ha propiciado un crecimiento sostenido de la actividad económica y de los factores que indican el grado de desarrollo local, que se evidencia también en los indicadores sociales, pero que no resultan suficientes para erradicar la desigualdad social y la pobreza estructural que aqueja a nuestra Provincia.

A pesar de la significativa mejora en las condiciones de vida de la población, los indicadores como pobreza e indigencia, reflejan todavía una situación que requiere planificar y articular acciones entre organismos e instituciones nacionales, provinciales e internacionales, que permitan el pleno desarrollo de la población en riesgo social.

La estrategia definida por el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco para el abordaje de esta problemática, está centrada en el fortalecimiento de las políticas de desarrollo humano e inclusión social. Desde esta última perspectiva, la inclusión social, se hace hincapié en la asistencia de tipo universal, siguiendo con el modelo nacional implementado, contando para ello con aportes nacionales y provinciales, destinados a programas dirigidos al núcleo de los problemas sociales estructurales y a paliar las condiciones críticas de los hogares que aún se encuentran en estado de pobreza e indigencia. Entre este tipo de políticas, pueden mencionarse las asistenciales de alimentación, las de seguimiento y atención focalizada a las personas con deficiencias alimentarias patológicas, las de intervención en El Impenetrable con énfasis en la población originaria y las de intervención en terreno ante las situaciones coyuntura sufridas por la población, asistiendo principalmente a los más carenciados.

Por otra parte, se realizan actividades destinadas a la promoción social y el desarrollo pleno de la niñez, la adolescencia, la juventud, la ancianidad, de las personas con discapacidad, de la mujer, de los pueblos originarios y de la familia toda como célula social, propiciando la participación de cada uno de estos sectores en la implementación de las políticas públicas y garantizando el goce pleno de sus derechos particulares.

En cuanto al desarrollo humano y social, tendiendo a su máxima expresión que es lograr no sólo el desarrollo personal, sino también la independencia económica de los miembros de los hogares, se apoya la reactivación de emprendimientos productivos generadores de autoempleo, como células de economía social; y el incremento del asociativismo y cooperativismo, como formas genuinas de desarrollo económico y social, en un marco de solidaridad comunitaria y creación de puestos de trabajo genuinos. Estas acciones, se llevan a cabo con aportes provinciales y nacionales para su financiación.

En este contexto, se ha establecido como prioridad la reducción de la desigualdad y exclusión social a través de la ejecución de políticas públicas integrales, que no dejen de asistir a los más necesitados y carentes de recursos pero, que al mismo tiempo, impulsen el desarrollo personal y colectivo de las comunidades, considerando la equitativa distribución territorial de los recursos y esfuerzos en su ejecución.

En síntesis, la inclusión e integración social, los derechos humanos y la justicia social constituyen el núcleo de las políticas llevadas adelante por este Ministerio.

ACCIONES DESARROLLADAS

Apoyo alimentario:

- 79.000 tarjetas alimentarias entregadas, por un valor de \$ 80 cada una.
- 20.000 módulos alimentarios entregados a familias de escasos recursos, que no acceden al sistema de tarjetas alimentarias, a través de convenios con Municipios.
- 600.000 módulos alimentarios de emergencia entregados a familias con NBI o en condiciones de vulnerabilidad social, como refuerzo de los operativos en El Impenetrable y a hogares afectados por siniestros y fenómenos climáticos.
- 1.100 módulos alimentarios especiales entregados a celíacos.
- Asistencia alimentaria a 7.720 personas en 123 instituciones de ancianos, discapacitados, internación y semi - internación de niños y adolescentes, centros de fortalecimiento familiar y residencias juveniles.
- Se realizó el seguimiento de 1.970 niños de hasta 6 años en riesgo nutricional del AMGR, entregando, además, módulos con alimentos especiales de alto valor energético y nutricional, con una inversión total de \$ 3.752.880. Hacia fines de octubre, se extendió la medida a Sáenz Peña y Charata, comenzando con la identificación de casos para el seguimiento y alimentación especial.
- Se mantienen en funcionamiento 90 copeos barriales que brindan asistencia de merienda y/o desayuno a 6.690 niños del AMGR e interior provincial.

- Se transfirieron fondos (\$ 3.046.750) para la atención de comedores municipales.
- 100.000 bolsones navideños entregados, con una inversión total de \$ 4.000.000.

Asistencial e inclusión social:

- 582 pensiones provinciales abonadas, por un monto de \$ 7.057.089.
- 1.216 pensiones a excombatientes y 459 pensiones a movilizados durante la guerra de Malvinas, por un monto de \$ 123.689.540.
- Se entregaron 1.500 paquetes de pañales a personas discapacitadas y en condiciones de vulnerabilidad social.
- Se entregaron 2.378 anteojos de receta (\$ 360.000), en toda la provincia.
- Se otorgaron 1.242 ayudas materiales, entre elementos ortopédicos (sillas de ruedas, comunes y especiales, muletas, cochecitos, trípodes, fajas, bastones, andadores, sillas con bacinilla y zapatillas ortopédicas) y artículos que aportan a una mejor calidad de vida (heladeras, ventiladores, licuadoras, procesadoras, nebulizadores y valvas) a personas con discapacidad y/o con enfermedades crónicas, de escasos recursos.
- Se entregaron 120.600 bienes materiales (colchones, frazadas, zapatillas, cobertores plásticos, camas y utensilios de cocina) destinados a familias en condiciones de extrema vulnerabilidad social y/o emergencias climáticas.
- Se brindaron apoyos económicos destinados a subsistencia familiar de 1.805 hogares en condiciones de vulnerabilidad social y/o problemas graves, temporarios o coyunturales, por un valor promedio de \$ 300 cada uno.
- Se brindaron 50 apoyos económicos para la compra de materiales de construcción, para la refacción, ampliación y/o terminación de viviendas de familias con NBI y/o con integrantes que padezcan discapacidades, que requieran de construcciones especiales, por un valor aproximado de \$ 2.500.000.
- 168 familias de escasos recursos fueron asistidas en sus pérdidas, con la entrega de ataúdes y el servicio de traslado hasta el lugar de sepultura de sus familiares.
- Se otorgaron subsidios mensuales a 20.017 hogares para tarifas de servicio de energía eléctrica y a 5.000 hogares para tarifas de servicio de agua corriente.
- 3.960 niños, jóvenes y adultos del AMGR participaron en talleres y cursos destinados a la promoción de sus habilidades y aptitudes físicas innatas.
- 1.000 niños/as y adolescentes del AMGR realizaron actividades culturales, participando, además, de actividades artísticas (circo, murga y títeres), de talleres de medios audiovisuales y de apoyo escolar en los CIFF.

- 50 jóvenes de las residencias juveniles y 399 niños de los CIFF N° 1, 14 y 15 participaron de talleres de teclado y guitarra.
- Se brindó asesoramiento para iniciar 275 trámites de Pensiones No Contributivas para personas con discapacidad y mayores de 75 años. Se realizaron operativos de detección de necesidades de pensiones, en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en las localidades y parajes de El Impenetrable.
- 150 personas se benefician con el traslado, por medio de vehículos (minibuses), adaptados a las necesidades de personas con discapacidad, adquiridos con financiación parcial de CONADIS y fondos de la Ley de cheques, que forman la red de transporte entre 7 localidades cabeceras y la ciudad de Resistencia.
- 60 adultos mayores de Margarita Belén, Cote Lai y Puerto Vilelas, participaron del Programa "Papel Nonos", presentando funciones en el día internacional de prevención del abuso y maltrato de adultos mayores y otros acontecimientos sociales, con la ejecución de instrumentos musicales realizados en papel.
- 20 adultos mayores y 65 profesionales participaron del Programa de Prevención contra el Abuso y Maltrato de adultos Mayores en ejecución desde abril de 2011.
- Implementación del programa "La Experiencia Cuenta", destinado a recuperar oficios tradicionales, rescatando los saberes y experiencia de adultos mayores, de las poblaciones originarias, y transmitirlos a las generaciones venideras.
- Se otorgaron \$ 270.000 en subsidios a 145 pescadores durante el período de veda.

Atención a personas e instituciones:

- Creación del Centro de Contención Nocturna para Adultos en situación de calle, "Padre Mujica", con capacidad de alojamiento para 40 personas.
- Se inauguró el nuevo edificio del Pequeño Hogar N° 1 (Ex Casa Cuna), totalmente equipado y dotado de sistema de cámaras de seguridad, para monitoreo permanente del funcionamiento de la Institución.
- Se creó el Hogar N° 3, para niñas de 6 a 12 años, funcionando en Obligado al 1.050 de la ciudad de Resistencia.
- Se crea el Centro Integral de Fortalecimiento Familiar "Reina Batata" situado en Av. Hernandarias 66, con servicio de sala de jardín de infantes de 3 años, además de guardería nocturna para padres que trabajan en esos horarios.
- Se refaccionaron y equiparon 38 Instituciones dependientes del Ministerio, con una inversión aproximada de \$ 2.600.000.
- Apoyo económico a 110 organizaciones de la sociedad civil (\$ 5.712.000) para su fortalecimiento institucional, y colaboración con la tarea social que ellas realizan.

- Se realizó la pintura, exterior e interior, de 56 edificios donde funcionan instituciones educativas, bibliotecas, comisarías, organizaciones gubernamentales e instituciones de la sociedad civil, con una inversión total de \$ 1.500.000 en materiales, a través del Programa “Construyendo Chaco”.
- Se transfirió a la Fundación Chaco Solidario \$ 12.000.000 para financiar asistencias sociales a organizaciones y entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Se brindó asesoramiento y apoyo técnico a 15 municipios para la creación de áreas específicas destinadas a la atención de las problemáticas de la niñez y adolescencia, y difusión de los derechos del niño.
- Se logró la reinserción al hogar o a la familia ampliada de 137 niños en situación de calle, de entre 5 y 14 años, de las localidades de Resistencia, Fontana y Sáenz Peña, sobre una población bajo seguimiento de 178 niños/as.
- Se logró la reinserción al hogar o la internación en centros de contención de 56 adultos en situación de calle de las localidades de Resistencia, Fontana y Sáenz Peña, sobre una población bajo seguimiento de 75 personas.
- 23.000 casos de vulneración de derechos de niños/as y adolescentes atendidos y/o resueltos en sus diferentes demandas, 6.900 casos fueron derivados a otros organismos competentes en la materia, 4.000 casos correspondieron a demandas espontáneas y oficios de la justicia, atendidos mediante los equipos técnicos de la Dirección de Niñez y 12.100 a llamadas válidas atendidas en la Línea 102.
- 1.052 denuncias de violación de DDHH atendidas y derivadas a las instancias competentes.
- 124 intervenciones de equipos técnicos de la Dirección de Mujer y Dirección de Protección de DDHH, en casos positivos de víctimas de violencia contra la mujer.
- Acción de amparo promovida ante la Justicia Ordinaria del Fuero Chaqueño, para 30 víctimas de apremios ilegales en Colonia Popular.
- 440 niños/as y adolescentes internados en 20 hogares de la provincia, cuentan con asistencia alimentaria, contención psicosocial, seguimiento de sus causas en los casos de judicializados, fichas médicas y odontogramas actualizados.
- 51 niños ejercen su derecho a una tener una familia, dejando las instituciones de internación, para volver a sus familias de origen o ser adoptados por otra familia.
- 7 intervenciones en casos de restitución 12 de jóvenes y mujeres víctimas del delito de trata de personas, en operativos interprovinciales.
- Se brindaron apoyos institucionales (\$ 3.489.900) para fortalecer el deporte provincial, a través de las acciones y actividades que realizan 200 instituciones deportivas, entre clubes, federaciones y ligas de distintas disciplinas deportivas.

- 90.000 niños y jóvenes participaron de los Juego Nacionales Evita, llevados a cabo en coordinación con Secretaria de Deportes de la Nación, Ministerio de Educación, INSSEP, Ministerio de Salud y el Instituto de Cultura.
- 48 jóvenes chaqueños participaron de selecciones nacionales de distintas disciplinas deportivas.
- Se implementaron prácticas deportivas especiales para personas ciegas e hipo acusicas, realizándose el 3º Torneo Nacional de Fútbol para No Videntes.
- 4.000 personas contaron con transporte para esparcimiento y turismo social, en 220 viajes realizados con ómnibus del Ministerio y contrataciones externas.
- En el Polideportivo Jaime Zapata, se lleva a cabo el Programa de Escuelas de Formación Deportiva, en 21 disciplinas (atletismo, vóley, fútbol, básquet, hándbol, hockey, yudo, tae kwon do, kung fu, gimnasia aeróbica, aerobox, gimnasia tercera edad, actividad física adaptada, yoga, gimnasia rítmica deportiva, etc.), dictadas por 40 profesores especializados y con la participación de 3.000 alumnos, que realizaron más de 100 encuentros y actividades deportivas anexas.
- Se realizaron 17.000 asesoramientos médicos-deportivos gratuitos en las instalaciones del Polideportivo Jaime Zapata (control de presión arterial, asesoramiento sobre alimentación, rutinas de actividades y técnicas de elongación pre y post rutina, etc.), a personas que realizan actividad física independiente.
- 600 personas con diferentes patologías y/o discapacidad realizaron natación terapéutica en la pileta climatizada del Polideportivo Jaime Zapata.
- Se otorgaron 121 becas de perfeccionamiento a deportistas destacados y propuestos por las federaciones de sus disciplinas deportivas (\$ 733.800). Entre ellos, los campeones argentino y sudamericano de tenis de mesa y otros deportistas premiados a nivel nacional o regional.
- Se aprobaron y subvencionaron 121 proyectos deportivos, mediante la Ley Provincial N° 6.429, por un monto de \$ 2.520.000.
- 24 eventos sociales - deportivos organizados, con las Federaciones, Asociaciones y Clubes de distintas disciplinas deportivas, en toda la provincia.
- Se financiaron 4 partidos de la selección nacional de básquet, 1 partido de rugby entre las selecciones de Argentina y Francia, 8 partidos de la selección nacional de vóley, organizados en las instalaciones del Club Sarmiento, y 2 Juegos Deportivos del NEA (\$ 3.964.554) a través del Fideicomiso del Deporte Chaco.
- El Fideicomiso del Deporte Chaco invirtió \$ 8.464.100 en la construcción de instalaciones y mejoramiento del Parque "Aeropuerto Chaco" y del Parque "Tiro Federal", destinados a fomentar la actividad física y recreativa de la población.

Desarrollo económico y social:

- Se invirtieron \$ 78.697.800 en becas de entrenamiento laboral, de capacitación en asistencia a grupos sociales vulnerables y de promotores deportivos, que beneficiaron a un promedio de 8.542 personas en su reinserción laboral.
- 372 operadores capacitados en cuidados domiciliarios para adultos mayores y personas con discapacidades (Programa de Voluntariado Social de SENNAF).
- 3 cooperativas de cuidadores domiciliarios creadas en Resistencia, Charata y Hermoso Campo.
- 20 personas capacitadas en el uso de la tecnología de suelo cemento, aplicada a la construcción de viviendas sociales, con un prototipo realizado en convenio con el municipio de Fontana.
- 140 personas capacitadas en oficios con salida laboral (horticultura, mordería y confección textil, reparación de sistemas de refrigeración, en mecánica de motos, chapa y pintura de automóviles, confección de muebles en MDF y jardinería).
- 20 personas recibieron capacitación marketing para pequeños emprendedores.
- Se realizaron informes técnicos de aprobación de 6 proyectos productivos, elevados a instancia nacional, para su financiación por parte del programa Manos a la Obra.
- 1.046 sujetos de derecho inscriptos en Monotributo Social, con el asesoramiento de la Subsecretaría de Economía Social.
- Las 9 Unidades Ejecutoras del Programa Microcréditos “Padre Carlos Cajade”, financiaron 700 proyectos de micro emprendimientos productivos y de servicios, que benefician a unas 1.000 personas que trabajan en torno a los proyectos.
- 1.400 kits de herramientas entregados (\$ 4.900.000), beneficiando a 4.400 emprendedores y trabajadores manuales.
- 3.900 puestos de trabajo genuino, con una remuneración total de \$ 62.899.200 anuales, con aportes al monotributo social, seguro obligatorio laboral y obra social, a partir de la implementación del Programa “Construyendo Chaco”, a partir de la formación de 35 cooperativas de trabajo.
- Con una inversión de \$ 35.890.000 en materiales, realizada en el marco del programa “Construyendo Chaco”, se logró:
 - 105.600 m³ de residuos recolectados y 4.500 ejemplares arbóreos plantados en intervenciones saneamiento urbano en 15 barrios externos al ejido urbano de Resistencia y en Puerto Tirol, Puerto Vilelas, Barranqueras y Fontana.
 - 450 km de banquetas de rutas parqueadas y 7 espacios verdes comunitarios recuperados en Barranqueras, Puerto Vilelas, Barranqueras y Puerto Tirol.

- Recuperación de veredas en 375 manzanas de 15 barrios externos al ejido urbano de Resistencia, Puerto Tirol y Fontana.
- Pintura de cordones cuneta, identificación de lomos de burro y sendas peatonales y señalización de 27.000 m de cinta asfáltica en barrios periféricos de Resistencia, Barranqueras, Margarita Belén, Fontana, Puerto Tirol y Vilelas.
- Limpieza de cunetas en 64 manzanas de barrios de Resistencia y 16 manzanas de barrios de Fontana.
- Construcción de 20 cuadras de cordón cuneta en Fontana, Margarita Belén y barrios externos al ejido urbano de Resistencia.
- Construcción de 28 cuadras de adoquinado en Resistencia.

Acciones complementarias:

- 1.200 educadores y auxiliares sociales que cumplen funciones en los CIFF, capacitados en sus disciplinas de abordaje.
- 57 supervisiones realizadas a CIFF, a fin de evaluar el funcionamiento institucional, el desempeño y la eficiencia de la labor realizada en las mismas.
- 260 personas asistieron a 4 capacitaciones sobre Derechos de Pueblos Originarios, en las localidades de J. J. Castelli, Miraflores y Villa Río Bermejito.
- Se realizó, en la Casa de las Culturas, el plenario del 12º Consejo Federal de DDHH, asistieron 14 delegaciones provinciales, los directivos y el equipo técnico de la Secretaría de DDHH de la Nación.
- Por Dto. Nº 616/11, se ratificó la Resolución Ministerial Nº 840/11, que establece 5 tipos de servicios asistenciales para Adultos Mayores, creando un perfil de admisión en las instituciones públicas, con una nueva visión organizacional gerontológica.
- 307 agentes capacitados en atención y cuidado de adultos mayores.
- Se implementó en los CIFF la libreta única de registro familiar, con 1.135 familias del AMGR, Villa Berthet, Nueva Pompeya, Sáenz Peña, Quitilipi y Machagai.
- Se realizaron campañas de sensibilización sobre derechos del niño y el uso de la línea 102, destinada a la atención directa de niños en situación de riesgo social.
- Se realizan los trámites administrativos y de adquisición de la Línea 0800, para la mujer, con miras a una atención más especializada en problemáticas de género.
- 6.000 personas participaron del Programa de Educación Popular en DDHH.
- 120 chaqueñas participaron del Congreso Nacional de la Mujer realizado en San Carlos de Bariloche, con la subvención en el transporte.

- Se ejecutó el Programa "Mi Salud", consistente en capacitaciones y talleres de prevención de enfermedades, en 14 CIFF y 2 Residencias Juveniles del AMGR.
- 3.021 alumnos secundarios de Resistencia, Puerto Vilelas, Laguna Blanca, Villa Río Bermejito, Barranqueras, Capitán Solari, San Martín, Puerto Tirol y Margarita Belén, participaron de cursos informativos sobre distintas temáticas de DDHH.
- El 21 de septiembre, se realizó el cierre de la Semana de la Juventud, con la presencia de unos 5.000 jóvenes, en un evento artístico.
- Durante la celebración de la Semana de la Juventud, se realizaron exposiciones artísticas, charlas y encuentros de centros de estudiantes de escuelas secundarias, propiciando espacios de participación, opinión y formulación de políticas públicas específicas dirigidas a la población joven.
- Se realizaron cuatro reuniones de la Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil, con representantes de los Ministerios de Gobierno, Justicia y Trabajo, Desarrollo Social y Derechos Humanos, Salud, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Secretaría General de la Gobernación, Colegio de Abogados y Confederación General del Trabajo, elaborándose una propuesta de Ley de creación del Consejo Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil.

“Recuperar la planificación estratégica como herramienta de decisión y gestión, promover la vinculación de cada peso gastado en el presupuesto público con metas físicas de rendimiento y propiciar estrategias específicas para el desarrollo de la acción del Estado en el territorio, constituye hoy el principal desafío de una provincia atrasada y endeudada”
(Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

A partir del 10 de diciembre de 2007, la Provincia del Chaco ha iniciado la reconstrucción sistemática de la capacidad del Estado para instrumentar políticas públicas orientadas a corregir el atraso relativo de la provincia respecto a otras jurisdicciones del país. Esta situación ha potenciado la importancia de la gobernabilidad, entendida como la capacidad para tomar decisiones en situaciones adversas, ejerciendo el poder político democrático.

El sistema de planificación ha permitido diseñar, monitorear y evaluar los programas de gobierno, concebidos como herramientas para la gestión de las políticas públicas. Este sistema logró el ordenamiento de las acciones sectoriales, con su correlato con la estructura programática presupuestaria, fundando, además, un modelo de programación y gestión por metas y resultados inédito en la administración pública chaqueña.

La recuperación de la capacidad para planificar políticas, ha constituido una premisa para la incorporación de una visión prospectiva para programar las intervenciones gubernamentales, articuladas en torno a tres ejes: desarrollo económico, equidad social y gobernabilidad democrática. Estos ejes imponen significativos desafíos al sector público, dada su participación en materia de inversión en infraestructura; calificación de recursos humanos y formación de precios competitivos para los servicios provistos por el Estado.

El sistema de planificación ha contribuido a incrementar la eficiencia a la gestión pública a través de tres ejes: a) la construcción de una red de gestión por resultados, con nuevas formas de relaciones interinstitucionales; b) la construcción de ciudadanía asociada de manera concreta al acceso a la información pública; y c) la utilización de la acción comunicacional como un mecanismo de búsqueda de consensos y pedagogía ciudadana.

Alcanzar exitosamente los objetivos propuestos ha requerido también contar con una visión compartida entre el sector público y la sociedad. La construcción de consensos plantea las exigencias propias de los procesos de Planificación Estratégica, dado que resulta necesario contar con una herramienta colectiva de análisis, participación ciudadana y toma de decisiones para construir estrategias de mediano plazo que permitan potenciar las capacidades de desarrollo económico y social.

Es por ello que se ha avanzado en el desarrollo de capacidades institucionales en la administración pública, de modo que ésta reúna las condiciones requeridas para cumplir satisfactoriamente su papel en el desarrollo provincial, asegurando capacidad operativa para instrumentar las políticas públicas con transparencia y cobertura territorial.

También ha constituido un desafío mejorar la calidad del gasto público mediante la progresiva aplicación del presupuesto por programa y la gestión por metas y resultados. Este proceso ha representado una de las prioridades de las políticas públicas para optimizar la asignación de recursos a los programas que presentan un mayor impacto social por su contribución al crecimiento económico, la creación de empleos y la reducción de la pobreza; favoreciendo, al mismo tiempo, la toma de decisiones y la institucionalización de una instancia de rendición de cuentas a la sociedad para aumentar la transparencia de la gestión de gobierno.

Lograr mejorar la calidad del gasto público ha implicado también enfrentar el reto que implica articular los objetivos de las políticas públicas, expresados en impactos y resultados, con los productos institucionales y los recursos presupuestarios necesarios para alcanzarlos. Este proceso, que implica la correcta caracterización de la cadena de valor de producción de bienes y servicios sociales, se ha asentado en la identificación de la relación que vinculan los impactos con los resultados; el nexo entre a estos y la producción institucional; y la relación de estos con los recursos presupuestarios.

El desarrollo del sistema de planificación y evaluación de resultados, como herramienta para la toma de decisiones de políticas públicas, ha constituido un elemento indispensable para orientar el proceso presupuestario al enfoque de gestión por metas y resultados, toda vez que la determinación de impactos de mediano plazo representa la parte medular de los planes estratégicos sectoriales o jurisdiccionales.

Por ello, y reconociendo que en la construcción de la cadena recursos - productos - resultados - impactos, convergen cuatro funciones críticas: la Planificación Estratégica, la Planificación Programática, la Planificación Operativa y la Formulación Presupuestaria, hemos utilizado distintas metodologías, diferenciadas en sus características, pero que operan sobre el proceso que define la programación y gestión de las políticas públicas.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Desarrollo, puesta a prueba e instrumentación de un enfoque metodológico que integra las distintas herramientas de planificación y presupuestación de las políticas públicas y el plan de gobierno.

- Desarrollo de un marco conceptual y metodológico y un conjunto de insumos clave para el rediseño del sistema informático de administración y seguimiento de las metas de gobierno, ordenando indicadores de producción, resultados e impactos de política esperados y ejecución del gasto.
- Formación de equipos técnicos jurisdiccionales, fortaleciendo sus capacidades de conducción de procesos de formulación presupuestaria asociados a la planificación de políticas públicas.
- Conducción del proceso y asistencia técnica a las jurisdicciones de la administración pública provincial para:
 - Identificación de la producción institucional de bienes y servicios públicos en todas las jurisdicciones presupuestarias.
 - Definición de las relaciones insumo/producto en el marco de la instrumentación de la técnica del presupuesto por programa.
 - Reordenamiento de las estructuras programáticas presupuestarias jurisdiccionales y de su presupuestación.
 - Identificación de las hipótesis de política que vinculan los perfiles de producción con los resultados e impactos de los programas de gobierno.
 - Selección y definición de indicadores de productos, resultados e impactos para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Administración del módulo Sistema de Programación y Gestión por Metas y Resultados del Sistema de Información para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB), en convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Coordinación para la implementación del módulo Acción Comunicacional (ACOM) y del módulo Sistema de Monitoreo de Actores y Temas (SIMAT) del SIGOB, en convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Coordinación del proceso inicial de implementación del módulo Trámite Regulares Estandarizados (TRE) del SIGOB, en convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Participación en el Comité Comunicacional, como espacio de planificación y análisis orientado a proponer una programación de acciones comunicacionales con objetivos específicos que consideran las metas de gestión.
- Coordinación de la estructuración de las metodologías para apoyar la programación de la agenda comunicacional en las jurisdicciones de la administración pública.
- Apoyo de contenido para la preparación de fichas técnicas relacionados con el Centro de Gestión el Gobernador, en coordinación del equipo de avanzada que analiza la situación de contexto en que se desarrollan las actividades en terreno.

- Actualización del Plan Quinquenal 2011 – 2015 “Juntos Podemos Crecer con Equidad”, con el aporte recibido de las jurisdicciones de gobierno y actores representativos de las organizaciones de la sociedad civil.
- Seguimiento y actualización del informe bimestral referido a la ejecución del Programa de Desarrollo de las Comunidades Aborígenes en el Área de la Medida Cautelar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Revisión periódica, con la Defensoría del Pueblo de la Nación, de la situación de las Comunidades Aborígenes en el Área de la Medida Cautelar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Coordinación, con otras áreas de gobierno, de la instrumentación de las acciones acordadas con la Defensoría del Pueblo de la Nación para mejorar la ejecución territorial del Programa presentado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Actualización del Banco de Proyectos de Inversión Pública de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.
- Realización de la Encuesta Permanente de Hogares Continua: se relevó información de los hogares seleccionados, correspondiente a EPH Gran Resistencia, de los cuales surgieron cuatro informes trimestrales referentes al mercado de trabajo y un informe semestral referente a pobreza e indigencia.
- Realización de la Encuesta Provincial Trimestral a Hogares: se relevó información correspondiente a los cuatro trimestres de 2011 y se generaron los informes correspondientes al Mercado Laboral por Región.
- Instrumentación de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) - Extensión EPH, con operativos de campo y carga de información.
- Cálculo y publicación mensual del Índice de Precios al Consumidor (Gran Resistencia), de la canasta de bienes y servicios (262) y de los puntos de relevamiento de precios (352).
- Realización de la Encuesta Industrial Continua Mensual y relevamiento del Índice de Salarios, con resultados mensuales agregados a nivel país.
- Cálculo del Índice de Salario y Demanda Laboral Insatisfecha: se relevó información, en el sector privado, y se elaboraron 12 informes, correspondiente al Índice de Salarios y Coeficiente de Variación Salarial.
- Encuesta de Ocupación Hotelera, desarrollado en cooperación con el INDEC.
- Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina: esta muestra será la base para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares y las futuras encuesta a desarrollarse por el Sistema Estadístico Nacional.

- Cálculo trimestral del Producto Geográfico Bruto 2011 y cálculo del Producto Geográfico Bruto 2010, con publicación de sus resultados.
- Realización de la Encuesta Provincial Trimestral de Hogares por Regiones, con publicación de los principales indicadores económicos y sociales relevados.
- Seguimiento de las metas provinciales, definidas en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y constatación de su correspondencia con las metas de gestión gubernamental 2007 - 2011.
- Publicación, en coordinación con el Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, del Primer Censo por Convocatoria de Personas con Discapacidad de la Provincia del Chaco.
- Coordinación del ETISIG y gestión del Sistema de Información Territorial, articulando acciones con jurisdicciones y organismos del Gobierno Provincial y Nacional, así como con algunos gobiernos municipales.
- Consolidación de la información geográfica generada por los actores integrantes del Sistema Provincial de Información Territorial en la IDE Chaco. De 300 capas temáticas y base al 2015, se han desarrollado 104 con sus respectivos metadatos.
- Conformación ocho (8) Nodos o Unidades SIG en Jurisdicciones de la Provincia, ECOM Chaco y UNNE, interconectadas y alimentando la base de datos central de Información Geográfica.
- Desarrollo y completamiento de capas base de la red vial provincial (DVP), parcelario rural (Dirección de Catastro), red hidrográfica, acueductos, red eléctrica, escuelas; UDT y municipios en proceso de digitalización, con un avance 30%.
- Desarrollo capas temáticas de la SPER, según las necesidades de distintas jurisdicciones y municipios.
- Relevamiento territorial de las UDT 1, 2, 5, 6, 10 y 11, a finalizar en mayo 2012, con datos de parajes, disponibilidad de agua, equipamiento urbano y rural.
- Implementación del Sistema de Gestión de Metadatos, según normas ISO-19115.
- Implementación del visualizador de mapas.
- Desarrollo del Sistema de Gestión de la IDE Chaco, que permitirá gestionar la información geográfica y ampliar la participación a más organismos de los distintos poderes como municipios de la provincia.
- Avance en el desarrollo del sistema de obras en ejecución (gestión 2011 - 2015), con su correspondiente georreferenciación.
- Convenios suscriptos con el IGN (Instituto Geográfico Nacional) para trabajos conjuntos de cartografía Base 1:100.000, provisión de fotografías aéreas, capacitación y transferencia de conocimiento.

- Convenio marco de colaboración con el Ejército Argentino (Compañía de Inteligencia de Monte 3) para realizar trabajos de campo colaborativos.
- Participación en la actualización de la base de datos de asentamientos humanos de la República Argentina “BAHRA”.
- Se inició el proceso de creación de la Oficina Provincial IGN – Ministerio de Planificación y Ambiente.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los integrantes de la Sistema Provincial de Información Territorial para la producción y uso de la información geográfica. Se capacitaron 140 agentes en diseño mapas digitales georreferenciados y 39 informáticos en SIG, realizándose también capacitaciones en formato Tutorías a 19 agentes del estado provincial en la UNNE y la UTN.
- Difusión provincial de las actividades del ETISIG Chaco, y a nivel Nación de la conformación de la IDE Chaco en Tucumán y Santiago del Estero.
- Participación en la preparación del reglamento interno de la IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina), firmado el 21 de setiembre de 2011 bajo la dirección ejecutiva del IGN.
- Participación en las actividades desarrolladas por el Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial (COFEPLAN).
- Con la asistencia del Banco Mundial, culminaron los estudios y trabajos vinculados al fortalecimiento del sistema provincial de planificación, análisis del clima de inversiones y estrategias para el desarrollo de las cadenas de valor foresto industria, textil algodónera y cárnica frigorífica.
- Con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, se identificaron las oportunidades de cooperación técnica ofrecidas por diferentes agencias internacionales y se efectuó su difusión con la Escuela de Gobierno.
- Se realizó la gestión de vínculos y la coordinación de acciones para la formulación y ejecución de programas de cooperación y financiamiento internacional.
- Con el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) del Ministerio de Agricultura de la Nación, se desarrollaron acciones inherentes a las funciones de Unidad de Enlace y de vinculación con las Unidades Ejecutoras de Proyectos. Se prepararon, a nivel de factibilidad, los siguientes proyectos:
 - Central Agroalimentaria de Resistencia
 - Manejo de agua y suelos en la Cuenca Guaycurú – Iné
 - Electrificación Rural en Áreas Productivas - Segunda Fase
 - Regulación de tenencia y titulación de tierras

- Asimismo, en el marco del PROSAP, se inició la preparación de los proyectos:
 - Manejo de agua y suelos en la Cuenca Línea Paraná
 - Manejo de agua y suelos en la Cuenca del Río de Oro
 - Mejoramiento de caminos rurales en áreas productivas del Chaco
- Con el Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR BID/FIDA), y en coordinación con el Ministerio de Producción y Ambiente, se brindó asistencia técnica para la instrumentación de dicho programa en la provincia.
- A través del Consejo Federal de Inversiones (CFI), se brindó asistencia técnica y financiera para apoyar los siguientes programas, proyectos y actividades:
 - Programa de Formación en Políticas Públicas y Ciudadanía (Escuela de Gobierno).
 - Programa de Fortalecimiento del Sistema de Información Estadística Provincial.
 - Programa de Fortalecimiento del Sistema Provincial de Planificación y Evaluación de Resultados.
 - Asistencia Técnica de la Fundación Norte Sur para la elaboración de los contenidos del libro Chaco, su Historia en Cifras.
 - Asistencia financiera para la instrumentación del Sistema de Información para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB – PNUD).
 - Asistencia Técnica a la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.
 - Asistencia técnica para la regularización de tierras rurales, en convenio con la Asociación de Agrimensores del Chaco.
 - Asistencia técnica para la regularización de tierras rurales, en convenio con el Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos del Chaco.
 - Asistencia técnica para la realización del 1º taller de prospectiva estratégica, en coordinación con la Asesoría General de Gobierno.
 - Asistencia técnica para la organización del V Congreso de Administración Pública realizado en la ciudad de Resistencia en el año 2011.
 - Asistencia técnica para la realización del 1º Censo (por convocatoria) para personas con discapacidad.
 - Asistencia técnica de Administradores Gubernamentales de la Jefatura de Ministro de la Nación.
 - Estudios de factibilidad de los Parques Industriales de Puerto Vilelas y General San Martín.
 - Asistencia para la participación de la provincia en eventos nacionales e internacionales en los sectores agropecuarios, industriales y turísticos.
 - Asistencia técnica para la preparación de la capa cultural en el SIG de la provincia del Chaco.

“... tenemos una finalidad y un propósito: la modernización del Estado. La finalidad de tener un servicio al ciudadano que garantice eficiencia, transparencia y calidad. En este sentido, creemos que el fortalecimiento y la modernización del Estado implican tres ejes temáticos: la reforma institucional, la transformación de la gestión pública y la gestión edilicia”... “Queremos un estado renovado tecnológicamente, con gran innovación respecto de la organización”... “Pretendemos avanzar en el Gobierno Electrónico, sistemas de contrataciones, cartas compromisos, un sistema integrado en la administración de recursos humanos”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La Secretaría General de la Gobernación ha desarrollado los Programas Fortalecimiento y Modernización del Estado, Sistema Informático Unificado Provincial y Desarrollo Turístico, así como otras acciones efectuadas dentro de las Actividades Centrales.

El programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado cuenta con tres ejes. El primero, basado en la organización del Es, consistente en lograr estructuras orgánicas alineadas a las políticas de gobierno, áreas de apoyo optimizadas, procedimientos administrativos acordes a la realidad del contexto social; el desarrollo del recurso humano con políticas tendientes a la dignificación de su trabajo y de su imagen como buen servidor público; la optimización de los bienes de uso basada en su registro, valuación, sistema de información y régimen patrimonial orientado a las nuevas tendencias; las contrataciones estratégicas direccionadas a la regularización del mercado, priorizando productos chaqueños y estandarizando procedimientos.

El segundo eje, tiene su fundamento en la adopción de modelos de calidad, la introducción y observancia de prácticas de transparencia y ética pública, el desarrollo del gobierno electrónico como herramienta fundamental para lograr la modernización, y el fomento de la participación ciudadana en la gestión pública.

El tercer eje, consiste en renovar los edificios públicos propiciando su uso racional, implementando sistemas para el control de acceso de personas y bienes, señalética adecuada que permita orientar al ciudadano en el acceso a las oficinas públicas, y la formulación de planes de seguridad y contingencia edilicia.

Los usuarios directos del programa son los organismos que integran el poder ejecutivo de la administración pública provincial quienes mediante la adopción de estas temáticas agregan valor a su labor generando un mejor servicio a la ciudadanía.

Por otro lado, con el Sistema Informático Unificado Provincial, se lleva a cabo la comunicación e integración de los organismos de la administración pública centralizada y descentralizada, desarrollando y gestionando el diseño, evaluación, aprobación, coordinación, implementación y control de las políticas informáticas, con el fin de disponer de información precisa y confiable para la toma de decisiones en materia de informática.

A su vez, el Programa de Desarrollo Turístico tiene como finalidad contribuir al desarrollo económico y social de la provincia mediante un modelo de desarrollo turístico sustentable con procesos integradores que garanticen la valoración y conservación del patrimonio natural y cultural del “Destino Chaco”.

ACCIONES DESARROLLADAS

Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado:

- Siguiendo el proceso de reestructuración orgánica iniciado en el 2008, se ha trabajado en el análisis técnico de proyectos de estructuras orgánicas, a fin de adecuarlas a las políticas de gobierno y permitir un funcionamiento óptimo por parte de los organismos, optimizando el uso de los recursos del Estado Provincial. Como resultado, se han aprobado creaciones y modificaciones a las estructuras orgánicas correspondientes a 9 jurisdicciones, que sumadas a las anteriores totalizan 22 jurisdicciones, aprobadas y actualizadas conforme al Decreto N° 2777/08, siguiendo un criterio de organización uniforme, funcional y sin superposición de acciones.
- Por Decreto N° 1096/11, se aprobó el Régimen Complementario para la Creación y/o Modificación de Estructuras Organizativas (Decreto N° 2773/08) que las jurisdicciones deben seguir para realizar cambios en su estructura orgánica vigente, plazos para la solicitud de modificaciones, e información consistente que deben acompañar a fin de posibilitar el análisis de la propuesta de reestructuración.
- Se intervino en la categorización de las instituciones del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos (Decreto N° 616/11), clasificándolas según modalidad y tipo de atención, se aprueba el funcionamiento y descripción de los servicios, actividades generales y específicas, formación de recurso humano (especialidad, dependencia jerárquica y funcional) y ubicación geográfica de las instituciones.
- A fin de lograr una verdadera organización y hacer frente a las necesidades de cargos en las nuevas estructuras orgánicas y programas vigentes, se avanzó en el proceso normalizado por Decreto N° 841/10 para la reasignación de funciones de los niveles jerárquicos, titulares y subrogantes. Seis (6) jurisdicciones han cumplimentado el proceso, que sumadas a las anteriores, totalizan nueve (9).

- En el marco de la política de Recursos Humanos, que pretende revalorizar al empleado de la Administración Pública, se realizaron las siguientes acciones:
 - Con motivo del Día del Empleado Público Provincial, y a fin de afianzar el propósito de su jerarquización, se realizó por cuarto año consecutivo, un acto donde quinientos cincuenta y tres (553) agentes, de todas las jurisdicciones, que se encuentran en condiciones de jubilarse y los empleados con 25 años de servicios, fueron homenajeados.
 - Por segundo año consecutivo, se otorgó el Premio “Empleado Público del Año”, con el objetivo de motivar a los empleados a ser mejores servidores públicos. Fueron premiados empleados de once (11) jurisdicciones que percibieron un medio SAC adicional, acto general y jurisdiccional, galería de agasajados y premios extras en función a sus preferencias de tiempo libre manifestadas en el censo de personal realizado en el año 2008.
 - Con el objetivo de mejorar las competencias de los agentes, optimizar sus capacidades profesionales y las metodologías de trabajo, se realizaron 137 cursos de capacitación, obteniendo como resultado un total de 7.258 agentes capacitados, de los cuales 1.092 corresponden a mandos superiores, 2.104 a mandos medios y 4.062 al nivel operativo.
 - Para optimizar el desempeño en las tareas de los distintos agentes del nivel operativo, se capacitó en ofimática, comprensión de textos instrumentales e idiomas (inglés y portugués). Además, se organizaron talleres y jornadas sobre la excelencia en la atención al usuario, herramientas comunicacionales y clima laboral y servicios.
 - Para los mandos medios y superiores y a fin de ampliar sus competencias se efectuaron cursos en Informática, Comunicación Organizacional nivel I y II, Presupuesto Público, Presupuesto por Programas, Higiene y Seguridad en el Ámbito Laboral, Reflexiones sobre Desarrollo Sustentable en las Organizaciones, Negociando Conflictos en el Estado parte I y II, Seminario sobre Tablero de Comando en la administración de Recursos Humanos.
 - En el marco del Proceso de Regularización Laboral (Ley N° 6655), se capacitó en conocimientos básicos para el ingreso a la administración pública a contratados de servicio y obra.
 - Se continuó con las capacitaciones en el interior provincial, tomando como referencia las Unidades de Desarrollo Territorial. Se desarrollaron talleres de atención al usuario y abordaje cooperativo.

- Con la finalidad de aportar a la formación de las capacidades que permiten a los funcionarios encarar procesos de mejora en la gestión pública desde un rol que resulta estratégico para la política de modernización del aparato gubernamental, se implementó el Programa de Formación de Directivos Públicos (PRODIP) de 160 horas de duración, más trabajo integrador, permitiendo la formación de 30 profesionales universitarios que se desempeñan como directores en distintas jurisdicciones.
- En materia de capacitaciones estratégicas, se participó en la organización de dos eventos de trascendencia nacional y latinoamericana: VI Congreso Argentino de Administración Pública con 2.700 inscriptos, 511 expositores, 128 paneles y conferencias plenarias; y el IX Congreso de Archivística con 300 inscriptos y 37 expositores, ambas actividades desarrolladas con la finalidad de transferir conocimientos e intercambiar experiencias.
- Se diseñó e implementó un concurso de monografías, basado en la temática del VI Congreso Argentino de Administración Pública, el cual contó con la presentación de 32 escritos.
- Se trabajó en la coordinación de la elaboración del libro “Más Estado, Mejor Estado” compilado por el Gobernador Jorge Capitanich, presentado en LA apertura del VI Congreso Argentino de Administración Pública.
- Por Decreto N° 64/11 se aprobó el proyecto institucional *e-learning*, como alternativa de formación y capacitación que trasciende las limitaciones de espacio físico y geográfico, que funcionará en la órbita del Centro Provincial de Capacitación.
- A fin de eliminar el empleo informal en el estado provincial, se propició la reglamentación de la Ley N° 6655 que fija el proceso de incorporación a la planta permanente de la Administración Pública Provincial, diseñando el formulario de inscripción y su publicación en el portal web oficial. Asimismo, se conformó la comisión central, se elaboraron los instructivos de los procedimientos a seguir para la presentación de la documentación por parte de los aspirantes y del control de la misma por parte de las Unidades de Recursos Humanos, capacitando a su personal y conformando las subcomisiones sectoriales que en el mes de noviembre dieron comienzo al análisis de legajos, cuyo número total asciende a 16.447.

- Con el objeto de favorecer la carrera administrativa del personal en actividad y lograr ahorro financiero en la partida gastos en personal, se reglamentó la Ley N° 6635 (Sistema de Retiro Voluntario Móvil), aprobada por Decreto N° 695/11 y su modificatorio N° 1704/11 y el Instructivo del Procedimiento a aplicar para el retiro voluntario de los agentes y el modelo de Decreto que otorga el beneficio, aprobado por Disposición N° 192/11 de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública. Además, se interviene en la tramitación de más de 300 legajos para el retiro voluntario.
- En el año 2011 se han emitido doscientos cincuenta y siete (257) certificaciones de servicios para la Jubilación Ordinaria Móvil, para que el InSSSeP efectúe su evaluación y cómputo provisorio.
- En aplicación de la Ley N° 6421 y su decreto reglamentario, se continuó con el proceso de sensibilización y capacitación conjunta de los negociadores de los sectores gubernamental y sindical, organizando jornadas de negociación colectiva en el sector público, donde profesionales de Nación y Provincia, han socializado las experiencias de negociación, los beneficios y la problemática de dicho proceso.
- En cumplimiento del Régimen de Concursos para cargos jerárquicos y de nivel inferior, implementado mediante Decreto N° 1618/10, a fin de promocionar al personal idóneo en un marco de transparencia y equidad, se definieron los perfiles de cargos jerárquicos y se participó en los tribunales evaluadores y proceso de selección y promoción de tres direcciones del Ministerio de Gobierno.
- Se trabajó en el Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para el ingreso de 3.500 profesionales de la salud en distintas especialidades del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo a lo establecido en las Leyes 6528 y 6529 y el Decreto N° 1304/11, formando parte del tribunal examinador y brindando apoyo técnico.
- Como resultado del Censo de Personal realizado en el año 2008, una de las acciones propuestas a fin de superar las falencias de información en relación al gerenciamiento del personal, fue el desarrollo de un Sistema Integral e Integrado de Recursos Humanos. Se ha desarrollado e implementado el módulo de Legajo Digital, con reglamentación y formularios aprobados y las jurisdicciones a lo largo del año han sido capacitadas y tienen como misión la actualización y digitalización de los legajos del personal. El módulo de Capacitaciones, próximo a implementarse, se encuentra en etapa de prueba, los módulos de Estructuras Orgánicas y Certificaciones de Servicio en etapa de análisis y ajustes.

- Con el fin de asegurar precisión, evitar errores y simplificar la tarea de imputar el gasto de personal en el sistema contable, se implementó en el Sistema de Liquidación de Haberes (PON), el formulario denominado minuta contable de imputación presupuestaria de sueldos. Esta minuta contiene en forma resumida y totalizada, por categoría programática y partida presupuestaria, los importes de los sueldos liquidados en cada jurisdicción y que permite su imputación automática en el SAFyC (Sistema de Administración Financiera y Contable).
- En el marco del Decreto N° 1168/10, se llevaron a cabo acciones para formular el gasto en personal para el ejercicio financiero, de acuerdo a las categorías programáticas 2011 y adecuación de dotación del personal en las estructuras organizativas vigentes, con asignación territorial del gasto. Con este fin se habilitó en el Sistema Integrado de Personal y Liquidación de Haberes (PON), un módulo denominado “Ubicación Presupuestaria y Organizacional” con el fin de automatizar y descentralizar la operatoria de las unidades de recursos humanos jurisdiccionales.
- Compras Estratégicas del Estado: con el fin de mejorar en eficiencia y otorgar transparencia a la gestión estatal, la Dirección General de Contrataciones Estratégicas e Interinstitucionales continuó ejecutando acciones tendientes a instrumentar las políticas, medidas y procedimientos que tienen vinculación con el Sistema de Contrataciones, propiciando el compra chaqueño, la regulación del mercado, la unificación de procedimientos y capacitación e instrucción a las áreas de contrataciones jurisdiccionales. En función a ello, se ejecutaron ochenta y dos (82) licitaciones públicas, logrando disminuir los plazos de ejecución en 130 días y permitiendo un ahorro de seis millones de pesos desde septiembre de 2010.
- Optimización de los bienes de Uso: valiéndose de la implementación de la Dirección General de Gestión de Bienes como órgano rector, se continuó con el ordenamiento y supervisión del registro, conservación, mantenimiento, protección y reasignación de los bienes patrimoniales del Estado:
 - Se avanzó en el desarrollo e implementación del sistema de gestión de bienes, realizando ajustes operativos y asistiendo a las áreas de gestión de bienes jurisdiccionales, permitiendo su familiarización.
 - Con la finalidad de reflejar la real incidencia económica en el Patrimonio del Estado Provincial y en cumplimiento de la Ley N° 6570, mediante el Convenio con la Asociación Chaqueña de Agrimensores (Decreto N° 1466/10) se realizó el relevamiento parcelario, dominial, valuatorio y georreferencial de los inmuebles del Estado Provincial. En este marco, se relevó 1.328 carpetas de inmuebles y como resultado de esta acción, se incorporó al patrimonio la suma de \$ 4.664,57 millones de pesos.

- Se continuó con la actualización de los registros históricos de bienes muebles, cumplimentando el censo de existencias dispuesto por Decreto N° 1707/10, para verificar su inclusión de acuerdo a la normativa vigente de bienes inventariables y estado de conservación, restando solamente los organismos pertenecientes a Salud Pública y Educación, que en virtud envergadura aún no han concluido con el censo.
- A fin de dar continuidad a las acciones surgidas en base al censo automotor realizado en el 2008, se han realizado dos (2) subastas de bienes en estado de desuso y/o condiciones antieconómicas e improductivas, completando un total de cinco (5) en lo que va de la gestión, totalizando ochocientos veintiún (821) unidades subastadas, con un producido total de 4,84 millones de pesos, que sumado a la regularización de deudas por patentes y otros gastos, genera una economía cercana a los 6 millones de pesos.
- Contribuyendo a la reducción de gastos de mantenimiento, a través del Taller único establecido por Decreto N° 1549/10, se han atendido 1.287 vehículos en el período septiembre de 2010 a diciembre de 2011. Además, y atento a la existencia de unidades afectadas al servicio en el interior provincial, se han habilitado talleres en las delegaciones de la Dirección de Vialidad Provincial de Villa Ángela y Juan José Castelli.
- Con el personal técnico de la DVP se realizaron cursos de capacitación y formación del perfil del personal a cargo de los vehículos del Estado, por intermedio de talleres audiovisuales y métodos pedagógicos para abordar la Ley de Tránsito y Seguridad Vial, haciendo extensiva la participación a choferes de las empresas del Estado. Al año 2011 se han capacitado alrededor de 400 agentes quienes poseen una acreditación a tal fin.

Transformación de la Gestión Pública:

- Por Decreto N° 99/11, se aprobó la Reglamentación de la Ley N° 6711 –de Firma Digital-, designando como autoridad de aplicación a la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública. En ese marco, se firmó el convenio con la ONTI, (Oficina Nacional de Tecnologías de la Información), se capacitó a quienes cumplirán el rol de Oficial de Registro e Instructor de Firma Digital para su constitución formal, y se efectuaron las inversiones en equipamiento y edilicias, para la formalización de la oficina que tendrá el rol de Autoridad de Registro.

- A partir de contar con la firma digital, se avanza en el lanzamiento de memo electrónico (e-memo), software que permitirá el envío electrónico, firmado digitalmente por medio de dispositivos token, corroborando la integridad del documento y autenticidad del firmante. Actualmente se trabaja en la definición de perfiles y procedimientos necesarios para la implementación del sistema.
- Se han publicado en la Nueva Guía de Trámites, cuarenta y tres (43) trámites, además existen veintitrés (23) trámites en etapa de corrección. Para la publicación de estos trámites se realiza un trabajo conjunto entre el equipo ProFyM y las jurisdicciones de la Administración Pública Provincial para relevar el trámite que debe ser cargado y para trabajar, en una etapa posterior, en la mejora de procesos.
- Se diseñó y se puso en funcionamiento una página web oficial de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, en la cual se publican todas las acciones vinculadas al ámbito de la gestión pública. En dicha página, tanto agentes internos de la administración pública como el ciudadano en general, pueden consultar e informarse sobre proyectos, actividades, eventos y todo lo concerniente a los avances con el principal objetivo de lograr un mejor Estado.
- Continuó la consulta online a través del portal oficial que permite al ciudadano acceder a la etapa en que se encuentra el trámite, sin necesidad de trasladarse al edificio público. Actualmente el sistema contiene 1.165.621 Actuaciones y lo utilizan 22 jurisdicciones con 1.649 operadores.
- Se firmaron dos (2) Cartas Compromiso con el Ciudadano, instituidas por Decreto N° 843/10, siendo los suscriptores la Dirección de Personas Jurídicas y el Servicio 911, que se suman al Centro de Gestión y Dirección de Aportes Especiales firmadas en el año 2010. Se está en proceso de evaluación de la opinión ciudadana respecto al servicio brindado por los organismos suscriptores, continuando así con el camino hacia la mejora continua en los servicios que presta el estado.
- A través del Centro de Gestión se atendieron 30.943 consultas (servicio de chat, atención personal, telefónica y correo electrónico). Se trabaja en extender los servicios a otras áreas y se prevé desarrollarlo en el interior de la provincia. Se firmaron convenios de atención con la Dirección de Personas Jurídicas, y las Subsecretarías de Medio Ambiente, de Trabajo, y de Energía.
- Se organizó con la Secretaría de la Jefatura de Gabinete de Nación, la 2ª Asamblea Ordinaria de COFEFUP (Consejo Federal de la Función Pública). En el mes de marzo, la Subsecretaria de Coordinación y Gestión Pública ha sido designada como Vicepresidente Primera, máximo cargo al que pueden acceder las provincias, y Coordinadora de la Comisión de Empleo Público y Carrera de este Consejo.

Gestión Edilicia:

- Como no existe modernización sin la correspondiente mejora edilicia que acompañe el proceso, y a fin de afianzar la mejora del acceso del ciudadano, especialmente del discapacitado, a los edificios públicos y el aprovechamiento de los espacios físicos en las oficinas y su adaptación a las nuevas exigencias laborales: concepto de oficina abierta, se han desarrollado las siguientes acciones:
- Se puso en marcha el sistema de Señalética en Casa de Gobierno, para la información y orientación del ciudadano. Por Decreto N° 2145/11 se aprobó el manual de usos y normas para el desarrollo de la señalización.
- En ese contexto, se instaló la cartelería para la señalización de 45 oficinas de la Jurisdicción Secretaría General de la Gobernación.

Sistema Informático Unificado Provincial:

- Se desarrolló el Sistema de Gestión Educativa “Aurora”, que consiste en una aplicación para dar soporte a la gestión de las escuelas primarias y secundarias públicas y subvencionadas de la provincia, mediante el cual se obtendrá información para la administración de los alumnos y docentes de cada establecimiento. Se registrará información sobre calendario escolar, planes de estudio para el ciclo lectivo, matrícula y asistencia de alumnos, rendimiento escolar, ficha médica de alumnos, matrícula y asistencia de docentes, registro de licencias. Se efectuaron presentaciones de divulgación y promoción en los siguientes eventos: FeriChaco 2011 y en el VI Congreso Argentino de Administración Pública. Se instaló el sistema en el marco de una prueba piloto y se capacitó a personal del Ministerio de Educación, quienes capacitarán al personal de los establecimientos educativos.
- Se desarrolló el Sistema de Informatización de la Salud (SIS), con el objeto de informatizar los hospitales y centros de salud, conformado por una serie de módulos integrados para cubrir los requerimientos de los servicios brindados por los establecimientos sanitarios. Los módulos considerados son: admisión, remediar más redes, pesquisa neonatal, atención en consultorios, turnos, gestión en prestaciones odontológicas e historia clínica de mujeres en situación de aborto.
- Se realizó el Sistema de Gestión de Farmacias (SGF), basado en una tecnología web que centraliza la gestión de medicamentos e insumos médicos de la red sanitaria provincial. Posibilita registrar los datos referidos al movimiento de cada producto para hacer su seguimiento. Esto, permitirá realizar estadísticas acerca del consumo de medicamentos y la utilización de insumos, estableciendo tendencias y proyectando futuros pedidos de compras.

- Se están realizando modificaciones y agregados de nuevos módulos según requerimientos de los usuarios y se brinda, además, la atención a usuarios a través de visitas personalizadas a los establecimientos, asistencia online y telefónica.
- Se encuentra en un estado de producción el Sistema de Gestión Fundación Chaco Solidario, cuyo objetivo es el de automatizar y controlar el circuito que deben cumplir las solicitudes de ayuda para personas jurídicas o físicas, desde su presentación hasta su aprobación y concreción o rechazo.
- El sistema automatizará el 85% de las actividades de la Fundación a través de los 12 sectores que conforman el circuito de una solicitud de ayuda. Hasta la fecha se están manejando más 1.318 solicitudes solidarias, desde su puesta en producción, en las oficinas de la Fundación.
- Se encuentra en producción el Sistema de Cobertura de Vacunación, con el fin de registrar y controlar las dosis aplicadas de las vacunas incluidas en el calendario nacional de vacunación. Este sistema permite el registro provincial, discriminado por vacunas, edad (categoría poblacional) y dosis (única, primera, etc.).
- Se encuentra en prueba el Sistema de Gestión Penitenciario Provincial, cuyo objetivo es aumentar la seguridad y centralizar la gestión de los internos; desde datos filiatorios, prontuarios (unificados a nivel nacional a través del LPU -legajo personal único-), historias clínicas (unificadas con el sistema de salud, a través del número personal de historia clínica), circuito de visitas, aspectos sociales, morfología e identificación dactilográfica.

Se implementó, en las oficinas centrales y se encuentran acondicionadas las instalaciones para la puesta en producción en la Penitenciaría de Resistencia. Esto incluye cámaras fotográficas digitales en los puestos del circuito de visitas a internos, lectores de huellas digitales, PC`s, etc. Se prevé, asimismo, la adecuación del ambiente y equipamiento, y la capacitación de los usuarios para la puesta en producción en la Penitenciaría de Presidencia Roque Sáenz Peña.

- En una etapa de producción, se encuentra el Sistema de Gestión de Becas del Ministerio de Desarrollo Social, mediante el cual se busca la gestión centralizada y controlada de la asignación de becas provinciales, controlando y asegurando que cada beneficiario cumpla con los requisitos básicos y se verifiquen cada una de las reglas que rigen en la administración de las mismas.

Actualmente se cuenta con una primera versión totalmente funcional del mismo, entregado al Ministerio de Desarrollo Social, preparada para la puesta en producción, la cual permite la administración eficiente del padrón de personas que cuentan con algún beneficio otorgado en carácter de beca.

- Se está desarrollando el Sistema de Gestión de la Foresto Industria, para gestionar y controlar los permisos de extracción de madera, los tramos que contiene un permiso de extracción y establecimiento, los productos asociados a cada tramo del permiso, los predios habilitados para el asentamiento de los productos, validar la documentación de los permisos y los predios, la emisión de guías de transporte y agilizar la operativa en la emisión de guías.
- Se desarrolló el Sistema Gestión de Inspecciones de la Dirección de Trabajo, cuyo objetivo es informatizar la gestión de las inspecciones, a través de todo el circuito que recorre, desde que es generada en el Departamento de Policía del Trabajo, a partir de una orden de inspección o de una denuncia, hasta el archivo del expediente final resultante; pasando por los departamentos: Policía del Trabajo, Dirección, Departamento Jurídico, y Mesa de Entrada.
- El equipo de soporte técnico del SIUP, cuya finalidad es la de mantener el óptimo funcionamiento de los equipos informáticos de la Gobernación y las áreas del Poder Ejecutivo que lo soliciten, realizaron un total de 2.315 asistencias técnicas, divididas en las siguientes categorías: problemas de conectividad, problemas de impresión, limpieza y desinfección de virus, instalación y reinstalación de Sistemas Operativos y aplicativos, correo electrónico y problemas de hardware.

Asimismo, se realizaron relevamientos informáticos en distintos establecimientos pertenecientes al Ministerio de Educación y de Salud Pública.

- Se efectuó la instalación, actualización y verificación del funcionamiento en las estaciones de trabajo del Sistema SIGOB.
- Se continuó con la administración de usuarios en el sistema de colaboración online EGROUWARE.

Programa de Desarrollo Turístico:

- Participación en la Feria Internacional Paraguaya, conjuntamente con prestadores locales dentro del esquema del Instituto de Promoción Turística de la Nación. Se recibió a 400 visitantes diarios y se efectuaron 3 reuniones con Tour Operadores.
- Se logró el Tercer Nivel del Premio Nacional a la Calidad, entregado por el Ministerio de Turismo de la Nación, en el marco del programa de excelencia impulsado por la cartera turística.
- Participación en la Feria de Aves y Vida Silvestre en Iberá Corrientes, en la cual se expuso, a través de un stand institucional, soporte de programación e información, sobre productos y atractivos de la provincia.

- Se realizó el taller de promoción turística de la Región, llevando adelante talleres de promoción turística en todo el país. Se capacitaron a 20 actores de las provincias de Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Formosa.
- Se instalaron 14 señaléticas turísticas en distintos puntos de la provincia.
- Se desarrollaron cursos para mozos, mucamas y recepcionistas, como así también de guías de pesca en las localidades de: Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Charata, Las Breñas, Villa Ángela, Isla del Cerrito y Juan José Castelli, siendo los capacitados un total de 958 asistentes.
- Se promocionó Chaco como destino del turismo local, con 20 páginas en publicaciones locales, desarrolladas en conjunto con las agencias de turismo receptivo, y la Asociación de Hoteles, Bares, Restaurantes, Confiterías y Afines.
- Se desarrolló una página web sujeta a la identidad turística con una estructuración de polos y productos contenidos en el Plan Chaco Explora.
- A través de información y obsequios para todos, se distribuyeron 300.000 piezas de promoción (remeras, bolígrafos, cintas, dulces regionales, entre otros).
- Se participó en los principales eventos de la provincia, exponiendo la oferta turística. Asimismo se organizaron eventos como: La Fiesta Nacional del Algodón, Torneo Internacional de Pesca del Dorado con devolución y Ciclo de Música Clásica.
- Se implementó el centro de apoyo a emprendimientos turísticos, con asistencia técnica en planificación, diseño, aprobación, implementación y control de servicios de incubación de empresas turísticas.
- Se aprobaron 18 proyectos y 7 planes de negocios, del rubro de gastronomía, alojamiento, turismo de bienestar, alternativo y ecoturismo, en Resistencia, Colonia Benítez, Villa Ángela, Isla del Cerrito, Capitán Solari y el Sauzalito.

Actividades Centrales:

- Boletín Oficial: Se cumplió en tiempo y forma con la elaboración e impresión periódica (lunes, miércoles y viernes hábiles) del Boletín Oficial, y con las actividades de diseño, impresión e informes que se realizan a requerimiento de los organismos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y otras entidades del medio. En el año se publicaron ciento cuarenta y tres (143) boletines oficiales.
- Contralor y Normalización Legislativa: Previo al control de legalidad y legitimidad, en el año 2011 se suscribieron dos mil seiscientos ochenta y dos (2.682) decretos del Poder Ejecutivo Provincial. Asimismo, se presentaron sesenta y nueve (69) proyectos de ley y sesenta (60) convenios efectuados con distintas entidades.

- Aportes Especiales: Se han otorgado ayudas económicas a personas y subsidios a entidades de bien público de distintas localidades de la provincia por más de trece (13) millones de pesos; fiscalizando el destino y uso de los fondos otorgados.
- Comunicaciones:
 - Se efectuaron activaciones, reemplazos, cambios de perfil y programación de teléfonos móviles, de las más de tres (3) mil líneas administradas en todos los organismos provinciales, gestionando 2,2 mil trámites por correo electrónico.
 - Se realizaron programaciones, reparaciones, vinculaciones e instalaciones de líneas telefónicas fijas en Casa de Gobierno y para distintos organismos en toda la provincia y en la ciudad de Buenos Aires (Casa del Chaco), y asistencia técnica.
 - Se efectuó el mantenimiento de Redes Radioeléctricas para distintos organismos provinciales, así como reparaciones y mediciones de equipamientos eléctricos y de comunicaciones, además de servicios de audio amplificación para actos de gobierno en el territorio provincial,
 - Atención de la Base de Comunicaciones, compuesta por distintos sistemas eléctricos, satelitales, fax, e-mail, HF y VHF.
- Mantenimiento Edificio: se realizaron trabajos de electricidad, sanitarios, carpintería, herrería, servicios generales, refrigeración y albañilería en Casa de Gobierno y en aquellos inmuebles que en carácter de arriendo o propiedad se afecte gobernación.

INSTITUTO DE COLONIZACIÓN

“Promoveremos una justa y equitativa distribución de la riqueza, pero al mismo tiempo queremos revisar las adjudicaciones de tierra en defensa del patrimonio público. No seremos cómplices del despojo de tierras pero tampoco desalentaremos inversiones en escala que cumplan los requisitos ambientales exigibles por nuestro marco jurídico”.

(Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Colonización, creado como organismo de aplicación de la Ley 2913, prioriza dos objetivos fundamentales: la resolución del tratamiento de las situaciones pendientes referidos a regularización de tenencia de la tierra; y la preservación de las tierras fiscales rurales remanentes sustentablemente, a través de un Banco de Tierras.

La definición de los objetivos requiere ajustar la estructura orgánica del Instituto de Colonización, lo cual se plasmó en el proyecto de modificación de estructura orgánica presentado al Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado (PROFyM).

ACCIONES DESARROLLADAS

Regularización tenencia de la tierra:

- Se concretó la firma del Convenio entre el Consejo Federal de Inversiones y el Consejo de Agrimensores del Chaco, para la realización de la mensura de 3.000 km lineales. En este marco, se formularon los respectivos proyectos, de los cuales se entregaron en el mes de diciembre a CFI para iniciar la ejecución de mensura de 1.500 km. Otros 500 km fueron fiscalizados por personal del organismo y enviados a la Dirección de Catastro para la aprobación, mientras que los restantes 1.000 km se encuentran pendientes de fiscalización.
- 310 productores rurales iniciaron el proceso de regularización dominial en las Unidades de Desarrollo Territorial N° 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 14 y 15.
- Se realizaron talleres de capacitación a 40 delegados e inspectores del Instituto de Colonización sobre actualización técnica administrativa.
- Se confeccionaron 148 títulos de propiedad y 208 dictámenes para título. Cerca de 300 expedientes se encuentran en etapa avanzada del proceso escrituración.
- La cartera de créditos se encuentra con precios actualizados.

- Se relevaron 723 familias rurales para iniciar el proceso de regularización dominial, en las zonas de Chacra 31 y 7 de J. J. Castelli, Las Palmas y banqueros de Gral. San Martín.
- Alrededor de 500 km mensuras ejecutados por el organismo.
- Se inicio la ejecución mensura en la Colonia La Florida Dpto. Gral. Güemes que incluye a 20 familias aborígenes.

Gestión del Territorio Rural:

- Se continuaron las acciones de lesividad, rescisión de acuerdo a la Ley 2.913, y seguimiento de expedientes judiciales en los que el organismo es parte; se gestionó el recupero de 79.097 has entre actos administrativos de desadjudicación y acción de lesividad.
- Se aprobó, mediante Resolución 387/11, el proceso de permiso de ocupación con cargo, que permite otorgar a los pobladores el reconocimiento formal y expreso de dichas ocupaciones.
- Se continuó con la digitalización del estado dominial de tierras fiscales rurales, así como con la digitalización del estado de cuentas de las adjudicaciones en venta.
- Desde el año 2010 el organismo litiga con cuerpo de abogados propio según artículo 69 inciso a).
- Se brindó asistencia a comunidades aborígenes de acuerdo a lo establecido por el Decreto 330/2010, mediante la adquisición y entrega de combustible y semillas.

INSTITUTO DE CULTURA

“El instituto va a ser la expresión plural de nuestra cultura. El gran desafío nuestro es el desarrollo de una industria cultural que profundice nuestra identidad, garantice la riqueza del ser chaqueño desde la diversidad y multiplicidad de facetas históricas y culturales que tenemos como riqueza extraordinaria de nuestra tierra”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

Concebimos a la cultura como un conocimiento y una creación colectiva que producen los sujetos sociales para comprender su realidad intervenir en ella y transformarla, que conforma nuestros modos de vivir comunitarios, de percibir el mundo, de indagar y replantear las relaciones humanas, tanto sociales como económicas y políticas, en la búsqueda de la construcción colectiva de nuestra identidad y en el marco del pleno respeto de nuestras diversidades.

Continuando con la tarea de posicionar a la cultura en las políticas de Estado y contribuir a la generación de las condiciones subjetivas y materiales para el desarrollo cultural de nuestro pueblo; la gestión cultural 2011 estuvo marcada por la multiplicidad de espacios de encuentros de la diversidad cultural, enmarcados en un proceso de democratización y descentralización territorial de las acciones culturales.

ACCIONES DESARROLLADAS

Casa de las Culturas:

- A través de charlas, convenciones, congresos, recitales, talleres, capacitaciones, ciclos de cine y exposiciones, se posicionó la Casa de las Culturas como espacio de referencia artística, cultural y política del NEA. Durante el 2011, 60.000 personas la visitaron y 9 mil alumnos de 350 escuelas de la provincia, participaron de visitas guiadas, espectáculos y conciertos didácticos.
- Más de 1.500 personas asistieron a 35 talleres técnicos, artísticos y de gestión cultural; así como a 15 ciclos de literatura, cine, política, pensamiento y cultura indígena, música clásica, chamamé, jazz, rock, danza contemporánea, teatro y arte contemporáneo.
- En asociación con diferentes organismos de nuestra comunidad, la Casa de las Culturas cedió su espacio y realizó conferencias, charlas, talleres, espectáculos y seminarios con 25 asociaciones civiles y 40 organismos de Estado.

- El Museo de Bellas Artes realizó 15 muestras, recibiendo un promedio de 500 personas, haciendo un total, aproximado, de 7.500 personas.
- Se realizaron 60 producciones de teatro, música, literatura, cine, que involucraron a más de 350 artistas en escena.
- Se realizó la primera proyección de una película con audio descripción, sistema que permite disfrutar del cine a personas ciegas o con disminuciones visuales. Además, se instaló en el auditorio un aro magnético que posibilita una mejor percepción a hipoacúsicos y usuarios de audífonos. La Casa fue escenario del Día de la Persona con Discapacidad, con lo que comenzó a ejecutarse el plan de buenas prácticas en derechos humanos, llevado adelante con el Ministerio de Educación, a través del Centro de Capacitación Laboral (CECAL), y la Secretaría de DDHH de la Nación.
- El Instituto de Cultura llamó a convocatoria de proyectos culturales en el marco del debate de “El Chaco del Bicentenario”, en la convicción de que resulta necesario el debate del Proyecto Cultural que sustente el proyecto estratégico de desarrollo integral de nuestra provincia y con el objeto de promover, estimular y difundir el trabajo de los creadores chaqueños vinculados a las distintas expresiones culturales y/o iniciativas de organizaciones sociales y entidades culturales.
- Se desarrollaron proyectos de teatro, artesanías; música; danza, artes visuales; patrimonio; audiovisuales; malabarismo; circo; acrobacia y eventos:
 - 29 proyectos de promoción, por un monto de \$ 145.000
 - 45 proyectos de fortalecimiento, por un monto de \$ 315.000
 - 63 proyectos de producción, por un monto de \$ 630.00

Fortalecimiento de la cultura en los municipios:

- Se profundizó la estrategia destinada a la preservación del patrimonio, la inclusión ciudadana y el goce pleno de los derechos culturales, articulando las políticas culturales del Instituto con los municipios, a fin de garantizar el carácter de bien público accesible a todos los habitantes. Se han adherido a la Ley Provincial de Cultura 58 municipio, los que desarrollan actividades a través del Fondo Provincial de Cultura, donde sus programas culturales son acordados en el Consejo Provincial de Cultura; para lo que se asignaron cuatro millones de pesos.

En teatro se desarrollaron las siguientes acciones:

- Encuentro nacional de murgas
- Encuentro provincial de teatro
- Encuentro provincial de teatro estudiantes secundarios

- Festival internacional de narración oral escénica
- Festival nacional de títeres y teatro infantil
- Festival “El teatro festeja”
- 12º semana internacional del títere
- Día del teatro
- Seminario de dramaturgia
- Jornadas de diseño de iluminación

En letras se desarrollaron las siguientes acciones:

- Talleres Literatura, política y memoria, Tomemos la palabra, Concurso de Revistas Culturales, Poetas chaqueños y producción literaria (Machagai) y 16º Foro del Libro y la Lectura.
- Clínica de poesía “El sabor de la palabra”.
- Ferias del Libro en Resistencia, Villa Ángela, General San Martín, Juan José Castelli y Formosa, con la asistencia de 5.500 personas.
- Visita de escritores de la región a establecimientos educativos a través del programa “Escritores a las escuelas”, con una concurrencia de 1.500 alumnos.
- Cursos de capacitación docente en Quitilipi y Corzuela: El aula como taller de lectura y escritura; y Puerto Tirol: Leamos a través del cine.
- Biblioteca ambulante “La Andariega”, a la que concurrieron 1.500 personas, y participó del festival organizado por el canal de televisión Paka Paka y de las ferias del libro en San Martín, Juan J. Castelli, Cnel. Du Graty y Villa Ángela.
- Exposición Horacio Quiroga en el Chaco, en el marco del XVI Congreso Nacional de Literatura Argentina. La exposición fue visitada por 300 personas.
- Concurso Provincial de Cuentos Horacio Riveros Sosa (20 participantes) y Concurso de Revistas Culturales (22 escuelas de Nivel Secundario).
- La Dirección de Letras organizó el Primer encuentro de Arte y Literatura Regional (Las Palmas) y el homenaje al poeta Alfredo Veiravé.

En artes visuales se desarrollaron las siguientes acciones:

- Muestra itinerante Retratando Oficios, en los centros culturales de Villa Ángela, Machagai, Isla del Cerrito, General San Martín, Presidencia Roque Sáenz Peña.
- En conjunto con la Casa de la Memoria, se organizaron visitas guiadas para alumnos de distintos niveles a las muestras: “Y el viento sigue soplando” (Juan Carlos Romero y León Ferrari); y “Pirquineros” (Ricardo Longhini).

- Ciclo de charlas del artista plástico Juan Carlos Romero; con la presentación de su libro “Romero”.
- Talleres para artistas y estudiantes de artes, dictados por Marcela Demartini.
- Concurso de dibujo organizado en el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil en el que participaron 100 chicos.
- Muestra Mujeres 200 Años, talleres con la realización de grafiti y murales.
- Muestra La Rimbombante muñecoteca Grupo La Grieta de La Plata. La propuesta comprendió visita libre y guiada; talleres y charlas sobre Gianni Rodari; Maria Elena Walsh, entre otros.
- Taller de collage intensivo en Presidencia Roque Sáenz Peña y Resistencia.
- Murales para escuelas públicas de Colonia Elisa y Resistencia;

En danzas se desarrollaron las siguientes acciones:

- Ciclos y seminarios de Danza Chaco en Resistencia, Puerto Tirol y Presidencia Roque Sáenz Peña (asistieron de 450 bailarines y docentes).
- Carnaval de murgas en el paseo de artistas y artesanos.
- Fortalecimiento de los lenguajes artísticos, con talleres de perfeccionamiento en distintos estilos de danza (300 participantes).
- Capacitación en producción para las artes escénicas (80 participantes).
- Gala de danza con el Ballet Concierto de Iñaki Urlezaga en el Complejo Cultural Guido Miranda (1.200 personas).
- Danza Libre XXI, primer encuentro federal con elencos nacionales y de la República de Paraguay, en Resistencia, Sáenz Peña y Corrientes.
- Campeonato Regional de Tango 2011, pre – selección para el mundial de tango.

En cine y audiovisuales se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se realizaron actividades de capacitación, producción, difusión y cine indígena, como también en fotografía, sonido, actuación, guión, realización televisiva, cine, letras, danza, títeres, y taller de televisión en comunidades indígenas.
- Concurso de proyectos audiovisuales: serie documental “Campesinos del Gran Chaco”; cortometrajes “Caperucita y el leñador en el monte” y “Recuerdos del presente”; largometraje “Palomas de barro”.
- Organización de la bolsa de trabajo, con 150 currículos de realizadores y personas vinculadas a la producción audiovisual.
- Cuarto festival de cine de los pueblos indígenas.

- Semana del cine nacional Lapacho, con 9 estrenos nacionales y 4 películas de la Republica de Paraguay.

Artesanías y artes populares:

- Puesta en valor del patrimonio artesanal, con acciones destinadas a funcionarios municipales y responsables de asociaciones y ONG, a través de “Rescate de Oficios Tradicionales” y “Formación de Técnicos en Artesanías”.

Música:

- Conciertos de temporada de la Orquesta Sinfónica, con Juan Carlos Dos Santos, Miguel Ángel Estrella y Fabián Enrique Álvarez como invitados.
- 32 presentaciones del Coro Santa Cecilia.
- 13 Presentaciones del Coro de Niños.
- Intervenciones en eventos como “Vivir en Vos” homenaje a Maria Elena Walsh, Encuentro Nacional de Murgas, lanzamiento Paka Paka, Programa Nacional La Música de Todos, Ciclo Chaco Todas las Voces, Semana Lírica Homenaje a George Friedrich Haendel, Opera el “Matrero”, Curso de Barroco, Octubre Coral, Taller de Cuerdas “El Puente” a cargo de Heleen De Jong.
- Concurso para seleccionar Director de la Orquesta Sinfónica de la Provincia.

Centro Cultural Alternativo, desde este espacio se han generado proyectos:

- 16 talleres de canto popular, guitarra criolla, bajo eléctrico, batería, ensamble canción, canción para armar, fogones y ensambles (380 niños; 232 jóvenes y adultos). Además, se desarrollaron los espacios: Laboratorio integral de artes, Ensamble de percusión, Teatro para adolescentes, Teatro para adultos, Fotografía, Juegos y juguetes, Club de astronomía y Folclore integración.
- Actividades artísticas, de divulgación y formación “Salida Transitoria”, radio y filosofía con internos de la Unidad Penitenciaria N° 7 en el CECUAL.
- Ciclo de charlas de filosofía, arte y cultura “Pensar en Casa”; el espacio de astronomía Francisco Sohulé; y 40 capacitaciones en gestión cultural dirigidas a administradores culturales, productores, entre otras (1.360 personas).
- 30 obras de teatro (930 personas).
- 32 recitales (1.920 personas).
- 7 muestras de artes visuales (315 personas).
- 8 eventos literarios (416 personas).

- Encuentros: “Resistencias Colectivas” (2 ediciones), “Cultiva” (2 ediciones); y “La Cárcel como Espacio Cultural”.
- 20 ediciones de la feria vende pakí, espacio de arte y diseño que opera como ámbito de encuentro entre artesanos, artistas y diseñadores de la región.

Complejo Cultural Centro Chaqueño:

- 99 espectáculos, talleres y conferencias de disciplinas artísticas (teatro, danza, música, cine); con 26.500 participantes.
- Presentación de espectáculos de países como Paraguay, Bélgica y España.

Centro Cultural Leopoldo Marechal:

- 1er Foro Artiguista, en conmemoración del Congreso de Oriente de 1815 en Arroyo de La China.

Complejo Cultural Provincial Guido Miranda:

- Arte NEA: presentación de espectáculos de la región de los tres lenguajes artísticos que se producen en el espacio: música, teatro, danza.
- Jóvenes valores: presentación de artistas de la música y en canto en producciones como antesala para presentaciones nacionales.
- Encuentro arte universo: expresiones en todas las disciplinas artísticas realizadas por personas con capacidades diferentes.
- Primer festival internacional de teatro Poen Alarcón.
- 165 funciones de espectáculos escénicos en la sala teatral.
- 120 películas (600 funciones) en la sala del micro cine km 1020 INCAA.
- 25 charlas, seminarios y jornadas en colaboración con otros organismos.
- 42.464 personas concurren al complejo, 26.997 en sala, 5.240 en la sala de cine y 10.227 en charlas, seminarios y jornadas.

Centro Cultural Ítalo Argentino:

- Niños, adolescentes y adultos adquirieron herramientas básicas para el manejo de lenguajes artísticos, como:
 - Música para niños y adultos
 - Acrobacia aérea y de piso
 - Malabares y equilibrio
 - Dibujo y pintura

- Danzas folclórica, italiana, española y brasilera
- Lengua Qom
- Cine debate Nina
- Teatro del oprimido
- Peñas folclóricas
- Ciclos de cine nacional; promoción de películas argentinas.
- Ital rock, promocionando un espacio de recreación para la juventud.
- Festival de danzas del mundo, con talleres de diferentes modalidades.

Patrimonio cultural y natural:

- Los museos históricos desarrollaron muestras temporarias de registros fotográficos, objetos patrimoniales, folletería y visitas guiadas a “Los italianos en el Chaco: tiempos y contratiempos”, “Provincia Presidente Perón: a 60 años de la provincialización del Chaco” y “Tardes de antiguos juegos”.
- En el Museo de Ciencias Naturales Augusto Schulz, el Museo Casa y Jardín Schulz (Colonia Benítez) y Florentino Ameghino (San Bernardo), se realizaron visitas explicadas y guiadas con apoyo multimedia, charlas de actualización en biología regional, con la participación de investigadores de la UNNE; difusión de “La ruta del Quebracho”; talleres “Escuchando a los que saben”, “La pesca artesanal: identidad isleña” y el Proyecto “Confluencia”.
- Se encuentra en proceso de digitalización, en el Museo de Ciencias Naturales, los relevamientos y resultados de las investigaciones de científicos de la UNNE y del Museo de la Plata, referidas al patrimonio arqueológico y paleontológico conservado en museos y yacimientos del territorio chaqueño.
- El criterio de muestras temporarias itinerantes y de talleres se implementó para difundir las características de sistemas ecológicos actuales y pasados de los ambientes naturales del Chaco. Este es el objetivo de “Antepasados de la fauna chaqueña: megaterio y gliptodonte y de los talleres de dibujo, pintura y modelado desarrollados en vacaciones de verano y de invierno, así como en fechas conmemorativas del árbol chaqueño, de la flor nacional , de la flor provincial e internacional de los jardines botánicos.
- Los museos reorganizaron sus salas de exposición permanente, según criterios museográficos actuales, perfeccionando cartelería, iluminación, montaje y conservación del patrimonio.
- El museo Ichoalay y de Ciencias Naturales, están siendo ampliados, revalorizado sus edificios como patrimonio histórico.

- El Archivo Histórico Provincial “Monseñor José Alumni”, desarrolló procesos técnicos de conservación preventiva y extensión cultural. Se continuó con la conservación de material documental. Fueron atendidos 1.881 usuarios por vía electrónica, telefónica y presencial.
- Desde el Área Técnica de Museos, se han realizado asesoramientos en cuanto a remodelación, montaje de muestras, relevamiento de datos de museos municipales, montaje de museos y planificación de la recuperación de museos. Se ha culminado el primer mapa “Vías Históricas” para el proyecto “La Ruta del Quebracho” y “La Ruta del Tanino”.

Otras actividades:

- Presentación del sitio web del mapeo cultural: <http://www.cultura.chaco.gov.ar>
- Georreferenciación de 29 localidades y 295 hacedores en el Mapa Cultural.
- Diseño y diagramación de libros: Revista Chacú, Selección poética Aledo Luis Meloni, Huelga, balas y piquetes de Julián Herrera, Confesiones marginales. Norberto Linschinsky, Cuentos espectaculares del NEA Humberto Hauff, Dúrmitor. Leva Sergio Cosanovich; y “5° Junta de Estudios Históricos del Chaco”.
- Presentación del Coro Toba “Chelaalapi” en eventos provinciales, nacionales e internacionales.
- Diseño, diagramación y envío virtual Agenda Cultural a más de 4.000 contactos.

**AGENCIA DE INVERSIÓN, COMERCIO EXTERIOR, RELACIONES INTERNACIONALES,
REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN PROVINCIAL**

INTRODUCCIÓN

Durante la gestión 2008-2011 el Gobierno Provincial trabajó arduamente en la generación de valor agregado para las riquezas del Chaco y su gente. Este desafío se llevó adelante a través, de la Agencia de Inversión, Comercio Exterior, Relaciones Internacionales, Representación y Promoción Provincial, organismo que permitió proyectar la imagen de la Provincia como una oportunidad para el país y el mundo.

Como instrumento dinamizador del Estado Promotor, el objetivo central de este organismo es construir un ámbito de atención y estímulo a las iniciativas empresariales, para generar más y mejores oportunidades de trabajo, cambiar el tradicional perfil exportador de recursos naturales por uno de alto contenido de valor agregado chaqueño y representar los intereses provinciales en el espacio extraterritorial en fomento del desarrollo social, cultural, científico y económico.

En 2011, el organismo se consolidó en su funcionamiento interno y alcanzó sus máximos logros en materia de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales llevando a la Provincia a un destacado posicionamiento internacional.

A partir de 2012 y con su nueva estructura organizacional como Secretaría, el organismo seguirá en la búsqueda de ampliar los horizontes económicos, culturales y sociales para los chaqueños e invitar a todos aquellos ciudadanos de la Argentina y del mundo para visitar y compartir juntos la riqueza humana, natural y económica de esta provincia.

ACCIONES DESARROLLADAS

Relaciones Internacionales:

Durante el 2011 la Agencia continuó promoviendo una mayor presencia de la provincia en el escenario internacional, buscando posicionarla estratégicamente a nivel global a través de un trabajo sistemático y organizado en el desarrollo de actividades iniciadas en 2007.

Este último año, representó un significativo avance en la consolidación de las relaciones con los organismos responsables en temas de relaciones internacionales, alcanzándose resultados que permitieron a la provincia sobresalir en el plano internacional.

En el marco de consolidar y dinamizar las relaciones internacionales, se organizó la visita de trece (13) representantes diplomáticos de la Unión Europea. La comitiva reunió a embajadores de Polonia, Grecia, Eslovaquia, Eslovenia, Austria, Alemania, Irlanda,

Holanda, Francia, Lituania, España y a representantes de negocios de Lituania y Croacia, quienes asistieron con el fin de conocer oportunidades comerciales y de inversión.

En el ámbito multilateral, la presencia de la provincia en la Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano (ZICOSUR) cobró relevancia con la asunción del Gobernador como Presidente Pro-tempore de la Zona. Esto significa que durante dos años la Provincia liderara un proceso de integración regional compuesto por 39 regiones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú, con un PBI de USD 239.949 millones y 28.558.793 habitantes. En concordancia con esto, la Agencia ejercerá temporalmente el Secretariado Ejecutivo. En el marco de este evento se llevaron adelante las tareas de logística y protocolo para la organización de la Reunión Plenaria del ZICOSUR, realizada en el mes de octubre en la ciudad de Resistencia.

Otras actividades complementarias y significativas desarrolladas en el plano de cooperación internacional, se centraron en:

- Gestión del proceso cooperación iniciado en 2009 con EE.UU, que permitió la concreción por parte de la provincia del COE (Centro de Operaciones de Emergencia), con una inversión de fondos no reembolsables por \$ 4.500.000. Este centro permitirá a Defensa Civil gestionar situaciones de emergencias o catástrofes sanitarias y climáticas. En 2012, se avanzará en la dotación de equipamiento del centro, donación que también será realizada por la embajada de este país.
- Se cooperó con las colectividades de Polonia, República Checa, Italia y Haití brindándoles apoyo logístico y financiero.
- Se colaboró con la comunidad haitiana residente en la provincia, en la organización de una exposición fotográfica, destinada a recaudar fondos para la construcción de una escuela en la localidad de Carrefour (Haití).
- Se remitió a la autoridad de aplicación del FOCEM (Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur), el proyecto de Instituto Oncológico de Alta Complejidad dentro del predio del Hospital Perrando.

Dentro de las tareas adicionales de la Agencia, se diseñaron agendas internacionales para el Gobernador y funcionarios del poder ejecutivo. En este marco se logró,

- acordar audiencias para el Gobernador con los máximos representantes estatales de Mato Grosso do Sul, Rio Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina y;
- realizar la traducción al castellano del contrato celebrado por la provincia con el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil; que refiere a las obras del segundo acueducto del interior.

En el ámbito bilateral, se continuó trabajando sobre los puntos expresados en el acuerdo con el Estado Brasileiro de Mato Grosso do Sul para potenciar la elaboración y comercialización de las producciones primarias; con Chile, se mantiene el trabajo con la Federación de Industriales y Empresarios de la CODESUL y con la Región de Antofagasta; en Bolivia, se mantiene el trabajo con Santa Cruz y Oruro; y en Paraguay, con el distrito Capital y el Departamento de Ñeembucú.

En materia de facilitación de oportunidades de estudios y perfeccionamiento de ciudadanos chaqueños en el exterior, se continuó el trabajo de cooperación con la cancillería Argentina y se llevó adelante una sistemática tarea de difusión, para poner en conocimiento de la comunidad las oportunidades de perfeccionamiento y becas ofrecidas por la Fundación Carolina, JICA Argentina (Japón), British Council – Embajada Británica, Comisión Fullbright, Servicio Alemán de Intercambio Académico, entre otros. La información sobre la disponibilidad de becas fue publicada en los principales medios gráficos y enviada a 350 chaqueños incorporados en la base de datos de la Agencia.

Chaco en Buenos Aires:

La representación de los intereses provinciales y la asistencia integral al ciudadano chaqueño en la Capital de la República, se canalizan a través de Chaco en Buenos Aires. Esta casa, es una ventana al mundo y el país para mostrar su acervo cultural, artístico; su potencial productivo; la fortaleza de sus empresas y emprendedores.

Durante el 2011, se programaron muestras individuales en homenaje a clásicos de la cultura chaqueña. En este marco, se iniciaron en marzo de este año, los trabajos de restauración y recuperación del mural del artista plástico Ricardo Jara. En el mes de junio, la obra restaurada fue expuesta como parte de una muestra en honor al maestro. Luego de la exposición, se iniciaron las gestiones para su donación a la Casa de las Culturas, con el fin de que sea admirada y disfrutada por todos los chaqueños.

Dentro del ciclo de homenajes a grandes figuras, se realizó la distinción al maestro Alfredo Pértile. La muestra organizada en la Casa del Chaco, contó con la exhibición de más de 30 obras realizadas durante el período comprendido entre 1970 y 1990. En este mismo ciclo, el Gobernador de la Provincia homenajeo al célebre golfista argentino Roberto De Vicenzo, por su trayectoria y aporte al prestigio del deporte argentino.

En materia de asistencia en la Capital de la República, nuestra tarea permitió brindar asistencia a 1.361 ciudadanos chaqueños. Entre los diferentes servicios se logró:

- Gestionar 1.814 partidas de nacimientos para la tramitación de jubilaciones, pensiones y obtención de documentos de identidad.

- Gestionar 230 actas de matrimonio para la tramitación de jubilaciones, pensiones y otros trámites.
- Gestionar 88 actas de defunción para la obtención de jubilaciones, pensiones y otras solicitudes.

Las gestiones realizadas en materia educativa estuvieron referidas a:

- Remisión a la Dirección de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de 65 (sesenta y cinco) solicitudes de Certificados de Estudios Primarios y Secundarios
- Se recibió de la Dirección de Gestión Educativa del Ministerio de Educación, 58 (cincuenta y ocho) Certificados de Estudios Primarios y Estudios Secundarios.
- Se entregaron 42 (cuarenta y dos) Certificados.
- Se gestionaron 44 (cuarenta y cuatro) solicitudes conforme a los reclamos realizados por interesados.

Se brindó asistencia integral a 583 chaqueños con problemas de salud, entre los diferentes servicios se cuentan 709 pasajes de ómnibus, 5.779 noches de alojamiento, cobertura de insumos, medicamentos, leches especiales, prótesis y servicio de traslado de enfermos y fallecidos por un monto que superó los 270 mil pesos.

En materia de representación turística, se atendieron 15 (quince) consultas diarias sobre turismo y se brindó información de la Provincia a docentes y alumnos de escuelas e institutos, respondiendo en promedio 20 (veinte) consultas telefónicas diarias.

Asuntos Estratégicos:

a) Promoción de Inversiones

La Agencia continuó su labor de asistencia a las empresas radicadas en la provincia, entre las que se encuentran RICETEC, Textil Santana, Frigorífico Toba, Ghiggeri Motos. Al mismo tiempo, se realizaron análisis técnicos de factibilidad de inversiones estratégicas y se brindó servicio de asistencia y seguimiento a potenciales inversores. Se prepara informes anuales sobre las oportunidades en la Provincia, informes sectoriales y regímenes promocionales vigentes tanto en la Provincia como en la Nación.

b) Promoción del Comercio Exterior

En 2011, el esfuerzo articulado entre la Agencia de Inversiones y los sectores productivos chaqueños con potencial exportador, quedaron reflejados en los siguientes resultados:

Mediante la matrícula exportadora-importadora propia, la Agencia realizó,

- exportación temporaria para la participación de bancos de diseño en la feria internacional "100% Design" en Londres.

- Importación de material didáctico e instrumental de laboratorio desde Israel, en carácter de Donación (Disp. DGA 49/1998).

En materia de acompañamiento y colaboración con las empresas chaqueñas se logró:

- la inscripción como exportador-importador de nueve (9) empresas ante la AFIP.
- la gestión de trámites ante el Ministerio de Industria de la Nación para la importación de mercaderías, enmarcadas en el régimen de Licencias No Automáticas (LNA). Entre las empresas que tramitaron las certificaciones se encontraban Santana Textil Chaco S.A., Ghiggeri Motos S.R.L., López Hermanos, Espumas Litoral S.A.

La Agencia gestionó la presencia institucional de la provincia y de empresas locales en la “Expo Cruz 2011”, realizada en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). En este evento, seis (6) empresas de la industria metalmeccánica chaqueña pudieron exhibir y vender sus productos, entre ellas Metalúrgica Maipú (Villa Ángela), Súper Al-Cas (Corzuela), Agroseri S.R.L (General Pinedo), Iralof Industria Metalúrgica (Presidencia de la Plaza), Agrohaco S.R.L y Agrometalúrgica Jensen (Resistencia).

Las principales actividades realizadas en relación a este evento consistieron en:

- organizar la participación Provincial, la reserva del espacio, el transporte internacional, despachos de exportación y logística de ingreso a Bolivia;
- brindar asesoramiento a las empresas mencionadas en materia de exportación, operatoria y logística para sus productos;
- inscribir a empresas como exportadoras/importadoras, el acompañamiento en la presentación y confección de documentación inherente a la operatoria, como facturas proforma, packing list, factura E, garantía de derecho de exportación, clasificación arancelaria, intervenciones previas, precios FOB, etc.
- realizar exportaciones bajo el Régimen de Exportación Temporarias, con transformación a definitiva en el momento de las ventas en la feria.

Cuota Hilton: Durante febrero de 2011, se realizaron gestiones ante la AFIP, DGR y el Registro de Personas Jurídicas, para la creación de la Asociación Civil de Productores Chaqueños. En marzo la Asociación se constituye formalmente; para ello se realizaron en la Agencia nueve (9) reuniones de trabajo con productores chaqueños.

Se formularon y presentaron los pliegos correspondientes a la licitación para concursar los cupos de cortes de carne bovina, sin hueso de calidad superior “Cuota Hilton”, para el período 2012-2013. Para la presentación de la documentación ante la Oficina Nacional de Control Comercial y Agropecuario, se mantuvieron en la Agencia tres (3) reuniones de trabajo con productores ganaderos de la provincia.

Durante el año, se apoyó a más de 540 empresas, profesionales, estudiantes y representaciones en lo referente a su participación en cuatro (4) eventos a nivel internacional y uno (1) a nivel nacional.

Para conocer el potencial exportador de la provincia y estimular su producción se llevó adelante un proceso de sistematización y clasificación de información de manera de conformar una base de datos unificada, esto implicó;

- el diseño e instrumentación de una encuesta para determinar en forma precisa la Oferta Exportable de la Provincia.
- elaboración del Directorio de Oferta Exportable de la Provincia 2011, detallado por posición arancelaria, descripción según NCM (Nomenclador Común del Mercosur) e información general de la empresa exportadora.
- la formulación de informes estadísticos conteniendo análisis de las tendencias y comportamientos de los mercados internacionales.

El incremento de la participación en ferias internacionales y misiones comerciales respecto a años anteriores; pone de manifiesto el crecimiento institucional y empresarial de la firma exportadora y organizativa de la Agencia.

Durante el 2011, se realizaron 131 asesoramientos en diversos temas de comercio exterior, gestiones y estudios de mercados a 61 empresas chaqueñas. Los temas de mayor relevancia trabajados fueron:

- Licencias no automáticas
- Precios de exportación, EXW. FOB, CIF, DDP.
- Adquisición de Factura E
- Oportunidades comerciales en el exterior
- Agilización de trámites ante AFIP-Aduanas, Ministerio de Industria, UCESCI.
- Importación de zapatillas por vía postal
- Importación de orquídeas de Brasil
- Importación de revestimiento de pared desde Colombia
- Importación de bobinas de papel higiénico
- Importación de motoguadañas y motosierras
- Habilitación legal por la Cancillería de un Asesor para litigar en Florianópolis (Brasil), para una empresa chaqueña.